

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Número 12 Primavera 1997 PVP 800 Pts.

La Agricultura y el Mundo Rural

Los Retos del Futuro

2



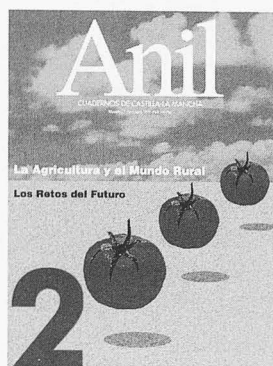
arco

20 AÑOS DE PROYECTOS NOS AVALAN



arco

c/ don ramón de la cruz, 69 - 3º b - 28001 madrid - tfno.: 402 48 63 - fax: 402 47 49



Año 3. Número 12
Primavera, 1997. PVP.: 850 Pts.

Director:
Alfonso González-Calero

Subdirector:
Francisco Gómez Porro

Consejo de Redacción:
Luis Enrique Esteban Barahona
Ana López Dorado
Manuel Requena Gallego
José Rivero Serrano
Isidro Sánchez Sánchez
Miguel Ángel San José
Concha Vázquez Sánchez
Jesús Miranda Rayo
Javier García Bressó
Rafael Asín Vergara

Diseño de cubierta: Adela Cabañas/El Gremio

Edición, Administración y Distribución
Celeste Ediciones, S. A.
Fernando VI, 8. 28004 Madrid
Tfno.: 91-310 05 99
Fax: 91-310 04 59
E-mail: celeste@mail.sendanet.es

Producción: J. M. Castellano e Ignacio Ramos

Publicidad: Silvia Labayru
Suscripciones: Javier Valera

Copyright: © 1997 CELESTE EDICIONES, S. A.
Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño gráfico puede reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma, sin la autorización previa escrita de la empresa editora.

CELESTE EDICIONES, S. A., no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos publicados en AÑIL, cuyos únicos responsables son los propios autores.

Fotocomposición y Fotomecánica: Megatipo, S. A.
Imprime: Fareso, S. A.
ISSN: 1133-2263
Depósito legal: M-18632-1993



Agricultura: Los retos del futuro

Con algún retraso sobre nuestros plazos previstos, aparece este monográfico de **Añil** dedicado a la Agricultura y el mundo rural en Castilla-La Mancha. Hemos pretendido con él reflejar diversos análisis, históricos o sectoriales, sobre algunos problemas de nuestra agricultura, de nuestra ganadería, y sobre todo, avanzar algunas tendencias por las que, previsiblemente, puede discurrir el futuro del entorno agrario y rural en nuestra Comunidad.

Nuestro sector agrario se ve constreñido por algunas limitaciones importantes, tales como la abundancia de monocultivos y una excasa diversificación productiva; la reducida dimensión de las explotaciones en buena parte de la Región; el envejecimiento de la población activa agraria, la falta de agua suficiente y de manera regular en muchos territorios así como otras inclemencias climáticas. Junto a estas limitaciones que podríamos calificar de estructurales, existen otras de tipo social, tales como la debilidad de los movimientos asociativos y cooperativos, la limitación de los canales de comercialización y la insuficiente preparación del capital humano, entre otras.

No obstante todo ello, nuestra agricultura ha crecido en los últimos años por encima de la media nacional española, tanto en términos de producción como de rentas percibidas por los agricultores y ganaderos. Ha continuado la reducción de población activa en el sector (que ha pasado de casi el 28% en 1983, a la mitad, el 14,5%, en 1995), lo que ha permitido, junto con las transferencias procedentes de los fondos europeos, un aumento muy significativo de la renta agraria por ocupado. Como se señala en uno de los artículos de este número, la incidencia de los fondos europeos se manifiesta en el hecho de que estos han cubierto prácticamente el 20% del valor total de la producción agraria regional: de las diez últimas cosechas, la Política Agraria Comunitaria (PAC) prácticamente nos ha regalado dos.

Sin embargo en ese peso tan importante de las subvenciones comunitarias está otra de las debilidades preocupantes de nuestro sector agrario. Mientras que en el conjunto de España éstas representaron en torno al 26% del valor total de la producción en 1994, en Castilla-La Mancha esta proporción subió alarmantemente hasta alcanzar el 49%, con lo que se produce la paradoja de una fuerte subida de la renta agraria regional al lado de una caída en el valor añadido generado por el sector agrario.

Uno de los retos para nuestros agricultores y ganaderos y para el tejido cooperativo y asociativo que les rodea debería ser aprovechar racionalmente esas cuantiosas subvenciones así como otras inversiones y flujos económicos públicos para adaptar su estructura productiva a los nuevos escenarios de competitividad y globalización de mercados que nos esperan a la vuelta de la esquina.

Ese ha sido, en cierta medida, el eje conductor con el que hemos querido construir este monográfico de **Añil**: presentar, junto a los análisis de sectores y aspectos parciales, las tendencias por las que puede discurrir el futuro y obligarnos a todos (autores y lectores) a una reflexión sobre las potencialidades, pero también sobre las amenazas que este futuro puede deparar a nuestro sector agrario regional.

El número se ha compuesto con aportaciones fundamentalmente del ámbito de la Universidad o de técnicos del sector, y de reflexiones de los protagonistas directos. Faltan algunos agentes sociales y falta también la visión de la Administración, y en ambos casos no porque no se la hayamos reclamado con insistencia.

Como siempre, nuestra intención con estos números monográficos es presentar una especie de "estado de la cuestión" en un momento determinado y, sobre todo, plantear cuestiones y suscitar un debate. La agricultura, la ganadería y la problemática del mundo rural son suficientemente importantes en Castilla-La Mancha como para que no pretendamos haber agotado el tema con estas páginas. Con toda seguridad surgirán nuevas aportaciones que enriquezcan este panorama que, con todas nuestras limitaciones pero también con todo nuestro interés, ahora presentamos. ■

*Hacia una Cultura
de la Calidad*



G E S T I Ó N
I N T E G R A L
D E
P R O Y E C T O S
Y
C O N S U L T O R Í A

TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE NUESTRA REGIÓN

SAN FRANCISCO, 16 TEL.: (925) 82 02 75 TALAVERA DE LA REINA

SUMARIO

N.º 12 Primavera 1997



- 5 Las agriculturas castellano-manchegas en el siglo xx.
Luis Enrique Esteban Barahona.

- 7 Transformaciones del paisaje rural de Castilla-La Mancha.
Félix Pillet Capdepón.
- 10 Reflexiones sobre la agricultura y el medio rural en Castilla-La Mancha.
Alicia Langreo Navarro.
- 13 La PAC y el futuro de la agricultura en Castilla-La Mancha.
J. Sebastián Castillo Valero.
- 18 Agricultura y ruralidad en Castilla-La Mancha: perspectivas de una antigua periferia en un nuevo escenario postfordista.
Jesús Oliva Serrano.
- 22 Desarrollo Rural; perspectivas de futuro: Anotaciones acerca de Castilla-La Mancha.
Miguel Angel Gil Zafra.
- 30 La agricultura de Castilla-La Mancha a través de las orientaciones técnico económicas.
José María Montero y Luis Ruiz-Maya.



- 37 La ganadería en Castilla-La Mancha.
Luis Ruiz Abad y Felipe J. Calahorra Fernández.
- 42 Vinos: Ganar los mercados.
Fructuoso López.

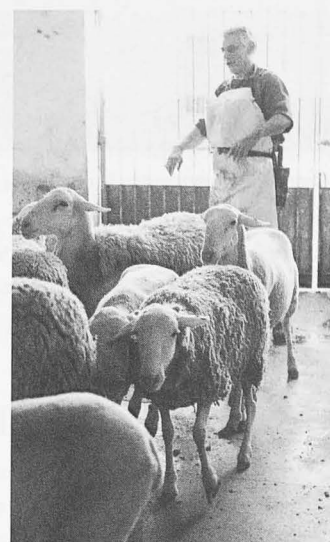


- 44 El cooperativismo agrario castellano-manchego: realidad actual y retos ante el futuro.
Gregorio Martín-Zarco López-Villanueva.

- 47 La Política Agraria Regional es posible.
Cristóbal Torres.

- 49 Las vías pecuarias de Castilla-La Mancha, unos caminos con futuro.
Hilario Villalvilla (AEDENAT).

- 51 Los estudios de ingeniería en el sector agrario. Presente y futuro en Castilla-La Mancha.
Francisco Montero.



- 56 La agricultura como medio de aproximación de la escuela al mundo rural.
Antonio Mateos Jiménez, Jesús Sánchez Vizcaíno, Carlos Alcázar Belmonte.
- 60 Libros.



José Suárez

Campesino partiendo de quintería. 1965.



Las agriculturas castellano-manchegas en el siglo XX

Luis Enrique Esteban Barahona

Aunque correctamente sería más propio hablar de distintas agriculturas comarcales que de una regional. Las comarcas naturales son básicas desde los tiempos remotos. Un mismo tipo de agricultura supera el marco administrativo de la provincia para extenderse por varias: La Mancha y La Alcarria. Otras veces sólo comprende una parte provincial. Zonas de montes con parecidas condiciones de explotación y habitat podemos encontrar en todas las provincias castellano-manchegas: los Montes de Toledo o las Serranías de Atienza, Sigüenza y Molina.

Tres factores condicionantes

El medio físico: orografía, clima, suelos, etc. especializan la tierra en los tres cultivos mediterráneos: cereales, vid y olivo, pero también para de montes de distinto tipo, con un fuerte carácter ganadero. La carencia de aguas origina una agricultura extensiva de secano, y una explotación del terreno dependiente de los factores climatológicos.

La historia pasada y reciente es otro fuerte condicionante. Al llegar el siglo XX, la región tiene dos procesos diferentes. Al norte, una colonización agraria terminada. Cambia la tierra de dueño, pero no se roturan nuevas tierras, ni cambia el tamaño de la propiedad. En el Sur, la colonización termina en los años treinta con la roturación de nuevas y grandes extensiones de monte. La estructura de la propiedad viene marcada por el factor físico y las vicisitudes históricas. Las zonas montañosas divididas en grandes fincas privadas, mezcladas con una importante propiedad pública. Al sur existen grandes latifundios, cuyo origen se pierde en la Edad Media y en los procesos desamortizadores. Al norte de la región predomina la pequeña propiedad, parecido a lo que sucede en la Meseta norte, debido al temprano poblamiento y a la pobreza de la zona.

El tercer conjunto de condicionante esta formado por la evolución del mercado nacional, el desarrollo de los medios de transporte, los adelantos técnicos y la especialización agraria nacional. Unos mercados consumidores cercanos, Madrid y

Levante, ofrecieron la rentabilidad suficiente para explotar estas tierras en unos productos determinados.

Primeros treinta años del siglo

A partir de las crisis de subsistencia de los años sesenta de la centuria anterior y de la culminación de los procesos desamortizadores en la región empieza una relación más abierta con el mercado nacional. El paso de gran cantidad de tierras a manos privadas hace plantearse una explotación más racional del suelo. Tierras hasta entonces cultivadas de cereales, empiezan a plantarse de viñas y olivos, de mejor y mayor rendimiento económico. Pequeños y medianos campesinos son los artífices de este cambio, al que se unirán posteriormente algunos grandes. Por otro lado, entre 1900 y 1930, asistimos a la roturación masiva de montes y su dedicación a cereales.

El total de tierra cultivada aumenta en esos treinta años en casi un millón de hectáreas, repartidas entre cereales y leguminosas, viñedos y olivos. La superficie cultivada anualmente se acerca a los tres millones de hectáreas, la mayor cantidad de toda la historia. El dominio de la triada mediterránea hace que el resto de los cultivos sean anecdóticos. Los nuevos cultivos se introducen en pequeñas extensiones, y el regadío es la excepción en estas tierras, donde sólo se canalizan algunos rios, Canal del Henares, o se extrae el agua del subsuelo.

En el período anterior a la Guerra civil, la agricultura castellano-manchega aumenta su producción y rentabilidad, se especializa en granos y caldos, y se implica en el mercado nacional con gran potencia. Se convierte en la primera productora de vinos, e importante zona en trigo y aceite. Esta situación hace que las crisis comerciales repercutan con intensidad en la región, afectando a una gran cantidad de pequeños campesinos.

La agricultura en el franquismo

La Guerra civil afectó especialmente a la producción de cereales, trigo principalmente, pero no al resto de los productos. Las

RESUMEN:

El autor, doctor en Historia contemporánea y especializado en cuestiones de historia agraria, hace aquí un rápido repaso por la evolución de los distintos sistemas agrarios en la Región a lo largo del siglo XX. Distingue las diversas etapas históricas y sus repercusiones sobre los cultivos y ganadería. El incremento de la tierra cultivada y la especialización en vinos y cereales caracterizan los primeros 30 años del siglo, mientras que en la postguerra se incrementa la productividad del campo pero al tiempo se produce una enorme emigración a las ciudades y a otras comunidades con mayor desarrollo industrial y de servicios.



M. A. S. de la Morena

extensiones cultivadas de vid y olivo siguieron incrementándose, pero no así su productividad. Afectadas por la falta de cuidados durante la contienda, y en el caso de la vid por el ataque persistente de la filoxera, tardaron casi un quinquenio en recuperar su producción media anterior. Durante el franquismo la región no hizo sino mantener su primacía en la producción de vinos y un importante porcentaje en el mercado cerealista y oleícola nacional.

Tras la Guerra civil, la agricultura castellano-manchega aumenta su producción y rentabilidad, se especializa en granos y caldos, y se implica en el mercado nacional con gran potencia.

Dos etapas podemos distinguir en esos cuarenta años. Una primera hasta los años sesenta. La región sigue con sus características anteriores. Recupera su antigua productividad, sigue la agricultura de secano y de tipo mediterráneo. Unido a una serie de cultivos sociales: azafrán, esparto, ajos,...

Una segunda etapa, de los años sesenta a los ochenta. Se produce la gran emigración despobladora de la región. La tendencia se invierte: no se incrementan las superficies cultivadas, pero aumenta la productividad. Se mecaniza el campo. La agricultura se convierte en una empresa capitalista. La introducción de algunos nuevos cultivos: girasol, remolacha azucarera, etc., se quedan en intento por las deficiencias de siempre, por falta de una industria transformadora de base.

Productos históricos de alta rentabilidad siguen dando buenos beneficios: el azafrán; otros también tradicionales, pierden su tren de la historia: el esparto. Los regadíos empiezan a cobrar

importancia, pero también a provocar los primeros problemas medioambientales. La concentración parcelaria intenta poner un poco de orden en la dispersa propiedad sin conseguir grandes resultados.

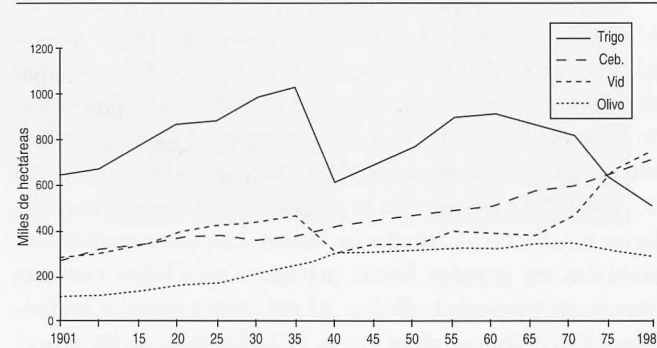
La última etapa de la agricultura castellano-manchega se inicia durante la Transición y la entrada en la Unión Europea. No cabe ninguna duda que muchos aspectos de nuestra agricultura se van a transformar, pero este tema será tratado en otros artículos de este número. ■

MEDIAS QUINQUENALES DE LAS SUPERFICIES SEMBRADAS EN CASTILLA-LA MANCHA DE LOS CUATRO PRINCIPALES CULTIVOS REGIONALES: 1901-1980
(miles de hectáreas)

	CASTILLA-LA MANCHA				% Cast.-Mancha/España			
	Trigo	Cebada	Vid	Olivo	Trigo	Cebada	Vid	Olivo
1901-05	643	285	268	112	17,48	20,14	18,89	8,60
1906-10	672	299	319	119	17,86	21,15	23,93	8,66
1911-15	772	332	330	146	19,58	22,96	26,20	9,98
1916-20	864	395	373	166	20,80	23,61	28,50	10,76
1921-25	884	427	383	179	20,89	24,29	28,54	10,93
1926-30	983	437	362	216	22,53	24,09	26,07	12,14
1931-35	1.028	468	379	246	22,55	24,68	26,36	12,95
1936-40	611	299	419	305	43,42	51,09	68,18	36,29
1941-45	685	342	447	306	19,26	21,61	29,81	14,18
1946-50	765	341	467	318	19,66	22,93	30,16	14,49
1951-55	894	398	488	329	20,94	25,11	30,13	14,57
1956-60	910	386	509	320	21,32	25,71	30,53	13,99
1961-65	861	372	573	345	26,01	32,33	41,25	18,38
1966-70	813	459	594	348	24,84	32,37	44,64	18,57
1971-75	608	668	652	308	18,74	23,92	39,26	13,84
1976-80	501	748	710	285	18,59	21,80	41,19	13,28

Fuentes: Grupo de Estudios de Historia Rural: *Estadísticas históricas de la producción agraria española, 1859-1935*, y *Anuario Estadístico de las producciones agrícolas: 1929-1980*. Elaboración propia.

MEDIAS QUINQUENALES DE LAS SUPERFICIES SEMBRADAS EN CASTILLA-LA MANCHA: 1901-1980



Fuente: Cuadro estadístico



Transformaciones del paisaje rural de Castilla-La Mancha

Félix Pillet Capdepón

Al informe o documento de reflexión «Mac Sharry» realizado por el entonces Comisario Europeo de Agricultura en febrero de 1991 supone el inicio de un cambio radical, al plantear el paso evidente de una Política Agraria Comunitaria de excedentaria a deficitaria en productos agrícolas, ello conlleva una serie de medidas que un año después (mayo del 92) serían recogidas en la Reforma de la PAC: reducir excedentes, retirar tierras, reforestar, hermanar la agricultura con el medio ambiente... Estamos siendo espectadores de un momento de ruptura, de futuro incierto, como ya ocurrió en etapas anteriores.

Las transformaciones del paisaje rural de Castilla-La Mancha las observaremos desde dos ópticas: los agentes de la transformación y los cambios en los usos del suelo agrario, contemplados desde un enfoque evolutivo.

Los agentes de la propiedad y de la transformación vienen marcados por cuatro fases distintas:

— La primera va desde la Reconquista hasta la Desamortización donde los principales actores, según el Catastro de Ensenada, fueron la nobleza y el clero.

— La segunda se inicia una vez concluida la Desamortización, donde a pesar del trasvase de tierras del clero y de los municipios a manos de la burguesía, los principales contribuyentes de la región en 1870 seguían siendo representantes de la nobleza (Duque de Frías, Marqués de Malpica, Conde las Cabezuelas y Conde de la Unión...).

— La tercera fase marca el ascenso de la burguesía a los primeros lugares, en el tránsito de los últimos años del siglo pasado y las primeras décadas del presente siglo, tal como lo demuestran los Registros de la Propiedad Expropiable de 1933.

— La cuarta se inicia con la contrareforma agraria llevada a cabo tras la guerra civil (devolución de dos millones de hectáreas expropiadas) y la realización del Catastro de Rústica durante las décadas siguientes, éste dará como resultado la consolidación del poder de la burguesía, tanto en lo que se refiere a sociedades (Inmobiliaria Bullaque, S. A. o Cabañeros) como a particulares (Piñeiro Fernández de

Córdoba, Corrocher Martínez, Barco García, Alcázar Roca de Togores...), tal como nos lo muestra la relación de mayores explotaciones o Cuota Proporcional Catastral al inicio de la Democracia en 1978.

Con la Revisión Catastral que se está llevando a cabo en el momento actual, podremos o deberemos conocer con mayor precisión los cambios producidos durante los últimos años en la región.

Los usos del suelo agrario los analizaremos a partir de las cinco fases que han caracterizado al paisaje rural de Castilla-La Mancha, junto a la situación actual.

Fase ganadera

Desde la fundación del Honrado Consejo de la Mesta a finales del siglo xiii hasta su debilitamiento a comienzos del siglo xviii, nuestra región se convirtió en una sociedad claramente ganadera, pues mientras era fácil acceder a la propiedad de la tierra, lo verdaderamente rentable era la posesión del ganado lanar y de labor. La ganadería ofrecía con menos costes, mayores beneficios. La rentabilidad se hacía más efectiva si el propietario poseía una economía mixta: tierra y ganado.

Mientras la agricultura se veía sumida en un profundo atraso; la ganadería, apoyada en el ovino, en las vías pecuarias y en la presencia del mercado de Talavera de la Reina, caracterizó nuestro paisaje.

Fase de la sembradura

El Fisiocratismo ilustrado, las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y en definitiva los primeros Borbones iniciaron un proceso de agrarización, donde la tierra se convertía en la única creadora de riqueza. Los mayores contribuyentes serían aquellos que junto a sus tierras de cereal (trigo y cebada) incorporarían el ganado mular como elemento fundamental para poder extender las superficies cultivables.

RESUMEN:

El autor, geógrafo, profesor titular en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UCLM (campus de Ciudad Real), ha combinado sus trabajos sobre aspectos urbanos con otros varios sobre temática rural. En este artículo da un somero repaso a las cinco fases que han caracterizado los usos del paisaje rural en CLM: la ganadera, desde el siglo XIII al XVIII; la de sembradura en el XVIII y XIX; la vitivinícola (a finales del XIX) la cereal y vitivinícola durante la primera mitad del siglo XX; y la caracterizada por la aparición del regadío a comienzos de los años 80 de este siglo.

Los viajeros románticos que atravesaban la región durante los siglos XVIII y las tres primeras partes del siglo XIX destacaron los amplios campos de trigo, los arados tirados por mulas, los escasísimos regadíos a partir de norias... en definitiva, un sistema agrario muy rudimentario.

En fin de esta fase concluy con la crisis de los cereales de 1870, debido a la importación de trigos extranjeros y al descenso de la demanda de cereal manchego.

Fase vitivinícola

La filoxera francesa, el tratado hispano-francés sobre el viñedo firmado en 1882, la fama de los vinos de Valdepeñas desde el siglo XV, la llegada del ferrocarril a la región, la buena adaptabilidad al viñedo hicieron de este producto el protagonista paisajístico más importante desde 1870 hasta la autarquía.

El viñedo, que hasta ese momento era un cultivo marginal al que sólo le dedicaban atención los pequeños y medianos propietarios se convirtió, por su expansión y alta rentabilidad en el pilar más sólido de nuestra economía, siendo los grandes propietarios, sus principales agentes; entrando de esta forma la región en el sistema agrario capitalista.

La consecuencia más negativa de la expansión del regadío con aguas subterráneas ha sido la declaración de sobreexplotación de los acuíferos 23 y 24.

El cultivo, realizado sin gran cuidado, se extendió desde Valdepeñas hasta el río Záncara y hasta el límite más oriental del municipio de Villarrobledo. Aunque la filoxera llegó al centro de la llanura manchega a mediados de la década del veinte, no tuvo las consecuencias dramáticas que padeció el vecino país, ya que aquí se la combatió con más tiempo, introduciendo cepas americanas.

Fase dual: cerealística-vitivinícola

La autarquía protegió al trigo, para frenar el hambre, y creó una comisión para la compra de los excedentes de vinos. Los años sesenta representaron la extensión de la protección al conjunto de los cereales, a la vez que se liberalizaba y arruinaba la ganadería.

Estas circunstancias dieron como resultado una clara zonificación en nuestro paisaje: las zonas más orientales se dedicaron a los protegidos cereales, más al cultivo familiar del azafrán y del champiñón; las más occidentales continuaban con una vid poco diversificada y cada vez menos rentables, junto a los olivos; estos últimos, desaparecían en beneficio de la expansión del viñedo, si las campañas agrarias últimas así lo aconsejaban.

Al finalizar la década de los setenta el panorama era el siguiente: cereales poco rentables, viñedo excedentario, anulación de la ganadería, situación marginal de montes y pastizales e inexistencia de regadíos.

Fase de cultivos de regadío

Al comienzo de los años ochenta la solución se busca en el regadío. Los de aguas superficiales estaban íntimamente asociados a la cuenca del Tajo, aunque gran parte de su recurso se iba a otra cuenca para usos oficialmente agrarias.

El verdadero agente transformador, por efecto de la sequía, sería la búsqueda de aguas del subsuelo en las cuencas del Guadiana y Júcar. Los censos agrarios de 1982 y 1989 muestran la mayor concentración de la superficie de regadío en las comarcas de la Mancha de Ciudad Real y del Centro de Albacete, ambas concentran en el último censo el 47%, le siguen a distancia las comarcas de Talavera y de La Mancha de Albacete. Los cultivos prioritarios serían el maíz y la cebada, junto a la vid, melón y girasol.

Las consecuencias más negativas de la expansión del regadío con aguas subterráneas ha sido la declaración de sobreexplotación de los acuíferos 23 y 24. La política agraria de la Junta de Comunidades fue confusa respecto al arranque del viñedo (debido a ser un cultivo excedentario a la vez que social) y clara en su apoyo al regadío de superficie.

Situación actual: reforma de la PAC

Del Plan de reforestación regional de 1993 y del Plan de Desarrollo Regional para el período 1994-1999 de Castilla-La Mancha se podría decir cuál es la propuesta de cambio de ruptura para un futuro en el paisaje castellano-manchego, al pertenecer a un bloque (el europeo), que se declara excedentario.

Estos documentos han conocido, una vez aprobados, nuevas circunstancias que vienen a unirse a la confusión general: la OCM del vino y los acuerdos del GATT en Marrakech.

Hoy podríamos señalar la necesidad de extender los regadíos de superficie (cuencas del Tajo y Júcar); controlar los subterráneos; potenciar los olivos; mantener los viñedos, para producción de vino de calidad y como freno a la desertización; reforestar con pinos y autóctonas; cuidar los espacios medioambientales...

De entre estas propuestas... saldrá la futura configuración de un paisaje rural que necesita adaptarse a las nuevas circunstancias. ■



M. A. S. de la Morena



Reflexiones sobre la agricultura y el medio rural en Castilla-La Mancha

Alicia Langreo Navarro

Entre 1985 y 1994 la renta agraria por persona ocupada ha subido en España un 56% en pesetas constantes, convirtiéndose así al conjunto de los activos ocupados del medio rural en uno de los grupos sociales que más ha mejorado su posición tras la entrada de nuestro país en la CEE. La subida de la renta agraria española por ocupado ha sido muy superior a la media europea, situada en el 14%, aunque bien es verdad que se partía de un punto muy inferior.

Sin embargo, el análisis de esta cifra esconde algunos rasgos preocupantes. En primer lugar la importancia de las subvenciones ha subido mucho, desde 1986 a 1994 el peso de las subvenciones se multiplicó por siete; en 1994 las subvenciones aportaban el 27% de la renta agraria nacional. Por lo tanto, el mantenimiento de la renta alcanzada depende en buena medida de la permanencia de las subvenciones.

Ahora bien, la Renta Agraria Nacional en 1994 era inferior en un 11,8% a precios constantes a la de 1985 y similar a la de 1991. Estas cifras hay que matizarlas ya que los resultados del sector agrario se han visto seriamente perjudicados por la prolongada sequía de 1992 a 1995.

En el mismo período, el valor añadido de la producción agraria a precios constantes, sin incorporar las subvenciones ha caído un 34,3% para la media nacional. Este indicador ha caído en todas las Comunidades Autónomas a excepción de Canarias y el País Vasco, lo que indica que sin las subvenciones nuestro sector agrario hubiese perdido una parte no despreciable de su renta.

El otro aspecto fundamental es la caída de los ocupados en la agricultura, un 41,4% entre 1985 y 1994. Dentro de la población ocupada en estos años ha subido el número de empleados de 1,5% en 1985 a 3,1% en 1994; el colectivo de empresarios sin asalariados y trabajadores independientes ha subido más de dos puntos, pasando de suponer el 45,8% en 1985 a casi el 48% en 1994; por contra, se ha hundido el colectivo de «ayudas familiares» que ha pasado de casi el 23% a situarse en el entorno del 17%. La población ocupada asalariada se sitúa en torno al

31%, un poco más que en 1985 (29,9%) pero muy por debajo de la cuita de 1991 (34,6%).

En definitiva, el aumento de la renta ha sido posible gracias a la caída de la población ocupada y, además, esa población ocupada está estructurándose sobre la base de explotaciones familiares en las que cada vez son menos importantes los miembros de la familia no titulares, prefiriendo en su caso recurrir a la contratación.

La realidad es muy diferente en las distintas Comunidades Autónomas y, en concreto, Castilla-La Mancha, presenta algunos rasgos específicos alarmantes. En nuestra región la Renta Agraria total ha subido un 29,2% en pesetas constantes entre 1985 y 1994, convirtiéndose en la segunda autonomía en crecimiento, seguida por Canarias. Sin embargo, el valor añadido bruto, sin subvenciones, ha caído en un 30,8% en el mismo período, mientras para España la caída ha sido del 19,13%; Castilla-La Mancha es la segunda región en la que más ha caído este indicador. Nuestra región presenta la paradoja de una caída fuerte en el valor añadido junto a una fuerte subida de la renta.

Mientras para España en conjunto las subvenciones suponían el 26,7% de la Renta en 1994, en Castilla-La Mancha era el 49,3%. Bien es verdad que ese año la sequía forzó la caída de las producciones muy acusada. Considerando la media de los años 1992 a 1994 las subvenciones supusieron el 21,8% de la Renta Agraria en España y el 39,4% en Castilla-La Mancha. Nuestra región es la segunda en cuanto a la participación de las subvenciones en la Renta Agraria, esto quiere decir que en ella han perdido mucho peso las rentas directamente del valor de las producciones.

Paralelamente el número de ocupados en agricultura ha caído en la región entre 1985 y 1993 en un 34% mientras el de parados del sector apenas se ha movido. En 1993 el paro sectorial suponía en la región un 12,2%. Entre 1985 y 1994 el número total de cotizantes al Régimen especial Agrario de la Seguridad Social ha caído en más de 66.000 personas (54%); esta caída ha sido del 45,8% en cuenta propia y 60% en cuenta ajena.

RESUMEN:

La autora, doctora ingeniera agrónoma y responsable de una empresa de consultoría, ha sido durante muchos años jefe de los servicios técnicos de COAG. Vinculada por razones familiares a esta Región, reflexiona en estas páginas sobre algunos indicadores numéricos que permiten hacernos una idea de la realidad de la Agricultura regional: el peso de las subvenciones dentro de las rentas de agricultores y ganaderos, la cuantía de dichas subvenciones, el descenso, pese a todo, del Valor Añadido Bruto por el sector agrario dentro el PIB regional. Al final considera que CLM puede disponer de fondos suficientes para adaptar su economía agraria a los retos del siglo XXI, pero se muestra algo más pesimista respecto a que las condiciones formativas de los agricultores actuales y de los jóvenes sean las adecuadas para acometer las transformaciones necesarias.



M. A. S. de la Morena

Las subvenciones por persona ocupada en Castilla-La Mancha en 1994 fueron las más altas de España: 1.800.000 pesetas, mientras que la media fueron 584.000 pesetas y en la Comunidad Autónoma con menores ayudas por persona ocupada, Galicia, las subvenciones por persona ocupada sólo ascendieron a 63.000 pesetas. Esta posición sitúa a nuestra región entre las más vulnerables a los posibles cambios de la PAC.

Las subvenciones hasta aquí consideradas corresponden al FEOGA-Garantía, son las subvenciones de explotación. Desde la reforma de 1992 Castilla-La Mancha participa en un 14-15% del total de las aportaciones del FEOGA-G, siendo la 2.ª Comunidad Autónoma. En 1994 Castilla-La Mancha recibió 95.514 millones de pesetas más el 10% de la cuenta sin regionalizar, 113.867 millones de pesetas en total. Ese año los cultivos herbáceos, con más de 2.000.000 Ha. recibieron 60.000 millones de pesetas de subvención a repartir entre 54.000 agricultores, estos cultivos acaparan el 65,3% del total de las subvenciones; los 11.690 ganaderos de ovino y caprino han recibido 14.184 millones de pesetas, el 14,7% de las ayudas. Tanto en herbáceos como en ovino y caprino la percepción por agricultor es superior en Castilla-La Mancha a la media nacional.

La evolución de la superficie de los cultivos y de los censos ganaderos muestra los siguientes efectos principales, algunos de ellos directamente vinculados a la reforma de la PAC de 1992.

* La superficie de regadío subió entre 1988 y 1993 un 9,8% (media nacional 3,2%). Paralelamente se han agravado los problemas de agotamiento de los acuiferos, en especial en el largo período de sequía 92/95.

* Entre 1988 y 1993 los barbechos han aumentado un 10% en secano y un 75% en regadío. En 1993 suponían el 27,4% de los secanos (media nacional 24%) y 5,6% de los regadíos (media nacional 9%).

* Entre 1985 y 1993 la superficie de cereales más girasol en secano ha subido un 5,5% y en regadío un 56,5%.

* Entre 1985 y 1993 la superficie total del viñedo ha caído en un 14,15%, por encima de las 100 Ha.

* Entre 1985 y 1993 los frutales no cítricos (sobre todo almendro) han experimentado un incremento del 25%.

* En el mismo período la superficie dedicada a la patata ha caído en un 39%.

* Entre 1985 y 1993 las hortalizas al aire libre de secano ha caído en más de un 50% y la de regadío se mantuvo hasta 1992 para caer después en un 10%.

* La hortaliza cubierta en invernadero se multiplicó por seis entre 1985 y 1988. Posteriormente cayó y en la actualidad está en torno a las 2.000 Ha.

* Como cultivos con pequeñas producciones pero muy intensivos destaca la caída en 1.571 Ha. del azafrán (50%) y el incremento en 6.200 Ha. del champiñón (66%) entre 1988 y 1993.

* Los censos ganaderos han descendido mucho entre 1988 y 1993: 10,2% ovino, 48,4% caprino y 20% vacuno, mientras el porcino prácticamente se mantiene.

Es decir, salvo los frutales no cítricos y pequeñas producciones como el champiñón, en general se aprecia una caída considerable de las producciones más intensivas incluso en los regadíos.

Sin embargo, en la perspectiva actual de la sociedad hay que considerar la importancia de las grandes masas forestales de La Mancha, que pueden convertirse en una alternativa importante si se consolida el peso de la política ambiental europea, algo a lo que la Unión no podrá renunciar incluso en la perspectiva de una hipotética caída generalizada de las subvenciones.

A este panorama hay que añadir la evolución de la industria alimentaria regional, en una visión integrada del sistema

alimentario. En este capítulo, que escapa a los objetivos de esta reflexión, dentro de Castilla-La Mancha cabe señalar la existencia de tres grupos diferenciados de industrias:

* Las situadas en los corredores de Madrid-Guadalajara y Madrid-Toledo que responden más bien al área de expansión industrial de Madrid pero que aportan riqueza en la región. Pueden estar muy desligadas de las producciones agrarias autonómicas y entre ellas se encuentran algunas de las mayores empresas, caso de Nestlé o Mahou.

* Las inversiones de las grandes firmas españolas y multinacionales relacionadas con las materias primas de la región. En general son escasas o bien tienen poco más que instalaciones de compra como pasa con la mayoría de las fábricas de piensos.

* Firmas regionales que utilizan la materia prima de su entorno. Aquí entran tanto firmas de un cierto tamaño como Honesta Manzaneque o Navidul, que formarían un primer bloque, como aquellas muy ligadas a productos típicos incluso amparados por Denominaciones de Origen; dentro de estas últimas destaca la mejora y auge de queserías y bodegas, así como los centros de manipulación de champiñón.

La próxima OCM del vino puede suponer una gran hecatombe en la Región, más allá incluso del efecto directo sobre la agricultura, ya que en La Mancha existen grandes y pequeñas poblaciones cuyo principal «motor económico» es el sistema vitinícola.

En definitiva, a pesar de la mejora experimentada por el conjunto de empresas ligadas a productos tradicionales y con Denominación de Origen, Castilla-La Mancha es una región que trata una parte pequeña de sus producciones.

Este panorama nos sitúa en una perspectiva complicada respecto a la previsible evolución de la PAC tanto a medio como a largo plazo. Efectivamente, en el horizonte al año 2.000 no es previsible que haya grandes cambios a la vista, salvo las OCM de vino y aceite o modificaciones inferiores al 10% en las subvenciones a herbáceos.

La próxima OCM del vino puede suponer una gran hecatombe en la región, más allá incluso del efecto directo sobre la agricultura, ya que en La Mancha existen grandes y pequeñas poblaciones cuyo principal «motor económico» es el sistema vitinícola y la compensación por arranque de viñedo es sólo un paliativo al agricultor. Lamentablemente los mecanismos de reinversión en la zona en actividades productivas y generadoras de empleo y riqueza de esos flujos de fondos compensatorios son complicados.

Por otro lado, la fórmula final que adopte la OCM del aceite de oliva, que posiblemente se acerque a una solución intermedia entre la consideración de la producción y de la superficie o árbol, pueda ser positiva para la región, que cuenta con una proporción considerable de olivar marginal o menos productivo.

Sin embargo, el gran problema de Castilla-La Mancha, región situada entre las más dependientes de las subvenciones de explotación, se encuentra en el futuro de la PAC más allá del año 2000, cuando la entrada en la Unión Europea de los países del Este, sea cual sea el ritmo y las cláusulas de salvaguarda establecidas, ponga en cuestión la pervivencia de las subvenciones del FEOGA-Garantía. En estos momentos la región se encuentra ante la paradoja de una gran entrada de fondos hacia los agricultores, que disponen de más ingresos estables que en otras épocas, con la que no se está generando ese cuerpo productivo imprescindible para afrontar un futuro no lejano. Basta echar una ojeada a los fondos depositados en las entidades de crédito para apreciar la magnitud de los fondos disponibles, aunque estos no alcancen a toda la población ni siquiera a todos los activos de los sistemas productivos de los productos agrarios a los que van destinados.

La otra gran cuestión a tener en cuenta en esta valoración es la entrada de fondos del FEOGA-Orientación, 31.400 millones entre 1989 y 1993 a consecuencia de la reforma de los fondos estructurales. Estos fondos alcanzarán los 80.000 millones en el período 1994-1999. El principal destino de los mismos está siendo el programa de mejora de infraestructuras, regadíos, erosión... (54% período 89/93 y 56% período 94/99), seguida de la mejora de las estructuras agrarias.

Destacan también los fondos incluidos en el programa de medidas agroambientales y los destinados al ahorro de agua en los acuíferos 23 y 24. A todo esto habría que sumar las enormes mejoras que ha experimentado la región de otros fondos comunitarios (Fondo Social, Feder...).

Es decir, entre las subvenciones a las explotaciones y las inversiones provenientes de otros fondos Castilla-La Mancha dispone hoy de un flujo de fondos que pueden permitirle adaptar su estructura productiva y en general el conjunto de su economía a la nueva situación que podemos encontrar más allá del año 2000.

Las grandes áreas rurales de Castilla-La Mancha se encuentran hoy ante la necesidad de redefinir su futuro económico y para eso cuentan con fondos considerables, tienen en contra su carácter de área rural-no industrializada y su falta de infraestructura, así como en gran medida la falta de formación de los jóvenes, cuestión ésta que está pesando como una gran losa sobre el futuro. Su situación geográfica, próxima a Valencia y sobre todo a Madrid, y la gran extensión de sus espacios forestales suponen hoy importantes puntos de partida para un desarrollo nuevo y muy posiblemente distinto de lo que ha sido la región en los últimos 50 años. Indudablemente Castilla-La Mancha seguirá siendo una gran región agraria, pero en ella tendrán otro peso tanto el monte como el buen hacer tradicional en numerosos subsectores y, sobre todo, tendrán un peso muy alto los servicios en tanto que región de expansión de Madrid, vuelta de jubilados, etcétera. Todas esas nuevas actividades requieren contar con trabajadores y empresarios preparados y con iniciativa, aspecto hoy más problemático. Con todos estos elementos sería necesario una redefinición de posibilidades y oportunidades de futuro ligadas a riquezas endógenas de una parte y de situación de otra. Esa redefinición pasa en gran medida por la formación y la capacidad de iniciativa entre las capas más jóvenes de la población, las que hoy se encuentran más desincentivadas y con menos oportunidades de trabajo. ■



La PAC y el futuro de la agricultura en Castilla-La Mancha

J. Sebastián Castillo Valero

Hemos elegido el título de este artículo para explicitar la voluntad de relacionar la evolución de la política agraria europea con el futuro del sector agrario en nuestra región. Puesto que el devenir de la agricultura regional está, indefectiblemente, ligado a los cambios de orientación de la intervención comunitaria en apoyo al sector primario.

La política agraria europea ha pasado por muchos avatares desde sus inicios, pero sólo en 1992 se ha desembocado en un cambio profundo de orientación. Básicamente, la evolución se puede concretar en que, desde los inicios de la integración europea, con seis países constituyentes, la necesidad (más psicológica que real) de conseguir el autoabastecimiento alimentario se tradujo en una actuación pública muy decidida en dos ámbitos: garantizar los precios que percibían los agricultores europeos y salvaguardarse de la competencia de otros países con una protección en frontera traducida en establecer figuras impositivas (arancel exterior común, "prélèvements", etc.) para evitar la entrada de importaciones a precios competitivos. Estas medidas, en muy breve lapso de tiempo, fueron muy eficaces y de la situación de partida con déficits en la mayoría de las producciones agroalimentarias se llegó a situaciones excedentarias en esos mismos subsectores, pero se abrieron otras grietas en la estructura institucional y económica de la Europa Comunitaria, fundamentalmente en cuatro direcciones: el problema del *coste presupuestario* de la intervención, los *desequilibrios territoriales* generados por los mecanismos de intervención que primaban a las agriculturas con explotaciones más grandes e intensivas que coincidían con las zonas más ricas de la Comunidad, las *tensiones en el comercio mundial* provocadas por la necesidad de dar salida a los excedentes producidos por esta misma política y la *pérdida de legitimación social*, desde la perspectiva de los contribuyentes, por el despilfarro, de los consumidores, por los elevados precios, o de los ecologistas, por el impacto inducido por la PAC en su fomento intensificador, y en general por la opinión pública que no entiende la justificación de una actuación tan costosa en un sector de dimensión reducida.

A lo largo de la década de los años 80, se realizan tímidos intentos de reforma, con un objetivo final de frenar la progresión del gasto presupuestario y en orden a no continuar ofreciendo la garantía de precios sin limitación del volumen de las producciones apoyadas: En un principio, establecimiento de *cuotas de producción*, con penalizaciones en los sectores lácteo y azucarero en caso de rebasamiento de ese límite, introducción de *tasas de corresponsabilidad*, que era un impuesto girado sobre los precios institucionales asumido por los agricultores (aunque ya existía para la leche, en el sector de los cereales se introdujo a partir de la campaña 1986-1987) o los *umbrales de garantía*, que representaban cantidades máximas para los que se garantizaba el precio. Modificaciones claramente insuficientes para lograr resultados que implicaran un cambio de tendencia, por ello, en 1988, tras la aprobación del Acta Unica y con el horizonte del Mercado Unico, se añaden nuevos mecanismos: los *estabilizadores*, que reducían la garantía cuando se rebasaba un nivel de producción o de intervención, la *línea directriz*, un tope disciplinario en el presupuesto destinado a la agricultura o la incorporación del Feoga-Orientación a la actuación integrada de los *Fondos Estructurales* para favorecer las reformas estructurales de las agriculturas de las regiones más desfavorecidas. Esta segunda remesa, imbricada en una reforma más amplia de la Comunidad, a pesar de ser, cualitativamente, un paso más firme e importante, tampoco constituye una reforma de entidad de la PAC. Además, sobre estas fechas se ha producido la incorporación de España y Portugal, que no hace sino profundizar y agravar los problemas, a pesar de los periodos transitorios, debido, fundamentalmente, al potencial agrario y al hecho de ser países con una renta agraria por ocupado por debajo de los países de agricultura continental.

La década de los noventa comienza con un gran debate que se centraliza en el Documento de Reflexión de la Comisión "Evolución y Futuro de la PAC" y que tras un complejo, y a la vez sencillo, proceso de posicionamiento de intereses, resistencias y presiones, por parte de los países y de los grupos de presión, se desemboca en la única modificación de la PAC, de

RESUMEN:

El autor, titular de Economía Regional en la UCLM, (campus de Albacete), y estudioso desde hace muchos años de las cuestiones agrarias, aborda aquí la incidencia de la Política Agraria Comunitaria (PAC) en nuestra Región. Sus modificaciones en los últimos años -algunas de ellas muy negativas para nuestras producciones- y las expectativas de cambio en los próximos años. Su tesis central es que el cuantioso trasvase financiero recibido en los años de pertenencia de España a la UE es posible que no se siga produciendo, y podría ser sustituido por un apoyo diferenciado o discriminado, en función de la diferente situación económica de unas y otras explotaciones o territorios.

verdadera entidad, la *Reforma de 1992*, que podemos diseccionar en tres características, con el riesgo asumido de no ser exhaustivos. En primer lugar, el cambio del eje central de actuación dejando de garantizar los precios a los agricultores y compensando la posible pérdida de renta con ayudas directas, los denominados *pagos compensatorios*, esta filosofía resulta mucho más redistributiva que la anterior, al modular con criterios extraproductivos desconectando el nivel de apoyo del volumen de producción y además, primar a los pequeños y medianos productores, sin embargo, se ve limitado el hecho de que regiones como Castilla-La Mancha puedan beneficiarse de este cambio, por la circunstancia de que las ayudas directas se modulan por los rendimientos medios de cada territorio primándose, de nuevo, a las zonas de agricultura más intensiva. En segundo lugar, la reforma se aplica a una parte de las producciones, *dejándose fuera a sectores característicos de las agriculturas del sur* y mediterráneas, vino, aceite de oliva o frutas y hortalizas; lo que, de nuevo, perjudica la posición de regio-

Y en Castilla-La Mancha, al finalizar 1996, habrán llegado alrededor de 650.000 millones de pesetas, teniendo en cuenta que la producción final agraria de la Región ha sido de media en estos años 320.000 millones, resulta gráfico decir que la PAC nos ha 'regalado' dos cosechas de las diez que hemos recogido.

nes como la nuestra. Recientemente, se ha aprobado la reforma de la Organización Común de Mercado de frutas y hortalizas, con el agravante de que se ha roto la filosofía de la reforma y se ha abandonado la financiación total de la intervención con cargo al presupuesto comunitario. Si este hecho sirve de precedente para los sectores del vino y del aceite de oliva, que están en situación de 'impasse' ante la fuerte reacción de los sectores implicados frente a las propuestas comunitarias, la discriminación para las regiones desfavorecidas del sur se verá agravada, perseverando la asimetría con que nacieron las OCM en los años sesenta y setenta. En tercer lugar, la política agraria pretende legitimarse con la *etiqueta medioambiental*, estableciendo las denominadas medidas de acompañamiento que conllevan un limitado incentivo a la conservación del medio rural y la vinculación a la terciarización del sector primario (turismo rural, artesanía, actividad cinegética, etc.).

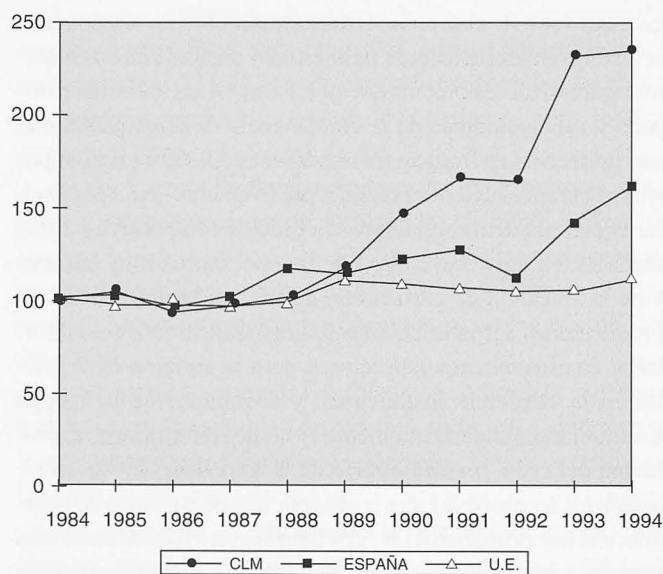
En esta encrucijada nos encontramos, un país como España y una región como Castilla-La Mancha, dónde las transferencias del FEOGA-Garantía han representado y representan una parte importante de la renta de los agricultores. A título de ejemplo, a España han llegado desde 1986 hasta 1995 casi 5 billones de pesetas procedentes de la PAC, y en Castilla-La Mancha, al finalizar 1996, habrán llegado alrededor de 650.000 millones de pesetas, teniendo en cuenta que la producción final agraria de la región ha sido de media en estos años 320.000 millones, resulta gráfico decir que la PAC nos ha 'regalado' dos cosechas de las diez que hemos recogido.

Por otra parte, la evolución no ha sido simétrica, puesto que este desembolso ha permitido que la renta agraria por ocupado (medida como VAN/UTA¹) haya evolucionado de forma muy diferente en Castilla-La Mancha respecto a la media española como a la comunitaria. En el cuadro y en el gráfico puede observarse con nitidez este proceso, además destaca como en los dos últimos años, a partir de la reforma, el proceso se acelera, debido, en gran parte, a los efectos de la reforma en sectores tradicionales de la región, como pueden ser los cereales y el ganado ovino que ha compensado los efectos regresivos de la no inclusión de otros sectores, ya mencionados.

VAN/UTA 1984+85+86=100

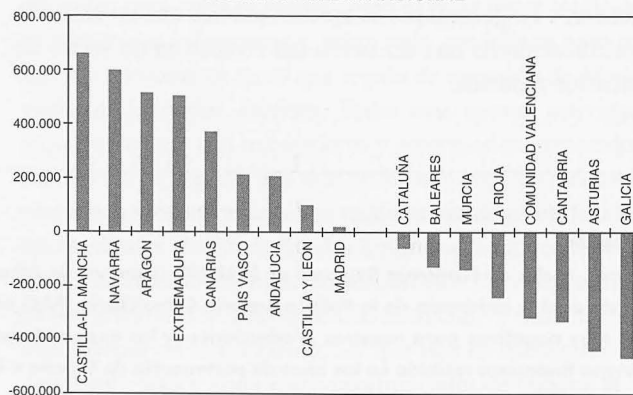
	CLM	ESPAÑA	UNION EUROPEA
1984	100,5	100,8	101,6
1985	104,9	102,7	98,0
1986	94,6	96,4	98,9
1987	97,6	102,1	96,7
1988	101,4	116,5	98,9
1989	116,9	114,6	110,7
1990	146,8	121,8	108,5
1991	165,8	127,0	105,9
1992	163,7	112,1	104,5
1993	231,6	141,5	105,1
1994	234,4	160,4	111,8

EUROSTAT (93, AVANCE, 94, ESTIMACIÓN)



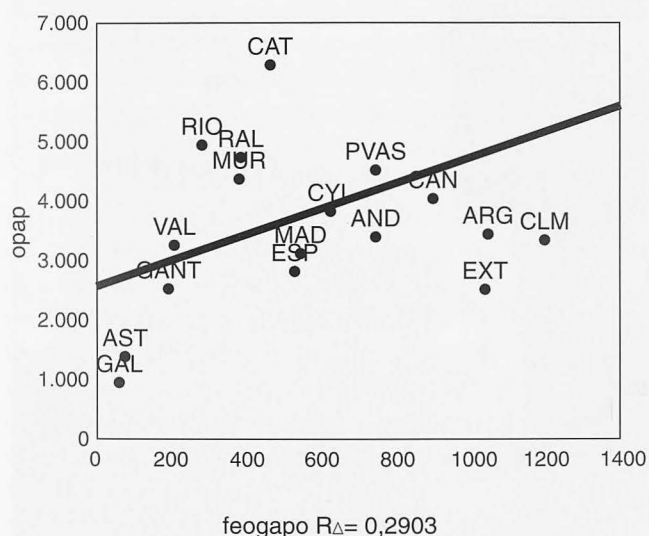
Si realizamos una comparación con el resto de regiones de España, podemos observar el gráfico, donde hemos representado la diferencia sobre la media nacional que cada región ha

FEOGA: SUBVENCIÓN POR OCUPADO EN DIFERENCIA SOBRE LA MEDIA NACIONAL



recibido en transferencias del Feoga por ocupado, referida a las dos últimas campañas. Destaca, el hecho que nuestra región sea la primera en percepción de fondos tras la reforma, así como que se produzca una dualidad clara entre las regiones desfavorecidas, por un lado, las regiones interiores de predominio agrícola, por otro, las regiones ganaderas de la cornisa cantábrica, en clara situación de inferioridad puesto que ha sido, el ganadero, que ha padecido fuertes restricciones y contingencias (v.g. cuota lechera) el que más se ha visto afectado por las decisiones comunitarias, y donde menos trasluce la nueva filosofía agraria.

En otro sentido puede discutirse la apreciación positiva del hecho de captar mayores fondos comunitarios, se suele tener la idea preconcebida de que estas ayudas se transforman en apoyos asistenciales y así, se pierde en productividad lo que se gana en apoyo público. En otros términos, se dice que al tener asegurada una 'renta fija' (ayuda de la PAC), se anula el incentivo al esfuerzo productivo, sobre todo en las regiones de agricultura más extensiva, lo que convierte, a estas agriculturas subsidiadas en improductivas. Pero esta intención no se ve corroborada por los datos, ya que como podemos ver en el gráfico, hay una correlación positiva entre la productividad agraria regional y la percepción de fondos agrarios comunitarios.



Pero, si esta es la situación hasta el día de hoy, ¿qué puede depararnos el futuro? En primer lugar, hemos de valorar cuáles son las coordenadas en que se va a desenvolver la PAC en un futuro inmediato, posteriormente se han de valorar las alternativas de actuación, y por último nos vamos a posicionar sobre cuál debe ser la más apropiada desde la perspectiva de una región desfavorecida, como Castilla - La Mancha.

Ejes en que se contextualiza el final del siglo para la agricultura europea

• La profundización en la *globalización mundial del comercio*. Tras la finalización de la Ronda Uruguay del GATT en 1993, dónde se acordó una liberalización mundial del comercio a lo largo de los siguientes seis años (en el amplio sentido de reducción de aranceles, subvenciones a la exportación y ayudas internas), la Unión Europea consiguió 'salvar' los pagos

compensatorios de la reforma de la PAC en la denominada caja azul, intermedia entre la caja verde (ayudas no sometidas a la obligatoriedad de reducción, por tener una finalidad no directamente productiva, sino estructural o medioambiental) y la caja ámbar (ayudas que inexcusablemente deben ser reducidas). En su configuración actual las ayudas de la caja azul tiene una vigencia temporal máxima del año 2003 (fin de la cláusula de paz, que implica la exclusión de sanciones unilaterales por la aplicación de la nueva PAC), por tanto, es el horizonte máximo para la 'reforma de la reforma', que deberá desvincular las ayudas de la competitividad y del plano productivo. En este sentido, están 'moviendo ficha' con antelación países con gran potencial agrario, EE.UU. (Ley "Freedom to Farm" de abril de

Hay una correlación positiva entre la productividad agraria regional y la percepción de fondos agrarios comunitarios.

1996), Australia o Nueva Zelanda, que están adaptando sus políticas agrarias con el fin último de ganar posiciones en el mercado mundial que pueden devenir por la inflexibilidad que denota la política de la Unión Europea, incapacitada para abarcar los mercados emergentes de productos alimentarios (países del eje Asia-Pacífico). Algunos expertos, como Sumpsi², hablan de incorporar un nuevo instrumento en la PAC, las ayudas transitorias de ajuste (ATA), con la finalidad de sustituir a los pagos compensatorios y concienciar al agricultor de la necesidad de adaptarse a una nueva situación, estas ayudas deberían ser transitorias y regresivas (disminución progresiva), lo que permitiría a la Unión Europea no estar en desventaja en las próximas negociaciones multilaterales de la Organización Mundial del Comercio y además sobrepasar la fecha tope de la caja azul, e incluso, su 'venta' posterior como ayudas vinculadas a la estructura y el medioambiente para propiciar su consolidación. No estamos de acuerdo con esta proposición, por otra parte sugerente, puesto que parece más un truco para evitar un ajuste traumático, inducido por la situación internacional, que una concepción meditada de la actuación en orden a un desarrollo rural integral, en las nuevas coordenadas del siglo venidero. Por ello abogamos por una posición más decidida, como expondremos a continuación.

• La *ampliación de la UE a los Países del Este y del Centro de Europa (PECOS)*, también denominados países de Visegrado, posiblemente, aparte de consideraciones políticas, las dos políticas comunes más afectadas, van a ser las dos más importantes, financieramente, la agraria y la regional. Respecto a la agricultura, a las posibilidades que se añaden de mejora de la competitividad y de ganancia de cuota de mercado se le unen las dificultades intraterritoriales de desplazamiento del eje productivo en dirección hacia el Este, con las negativas consecuencias para nuestras agriculturas del sur. Se impone, por tanto, el establecimiento de periodos transitorios de adaptación, con un margen temporal amplio, que salvaguarden el ajuste, en el espacio, que se va a producir. En esta misma dirección hay que valorar los futuros acuerdos preferenciales con áreas comerciales como el Magreb o Mercosur.



M. A. S. de la Morena

• La falta de receptividad, por parte de la opinión pública, a los argumentos de la defensa del sector agrario en términos de necesitar ayudas financieras para desarrollar la actividad productiva implícita. Ello es consecuencia lógica de la experiencia, con un gran despilfarro de recursos y escasos resultados en la óptica social de mantenimiento del mundo rural para ofer-

tar a las generaciones futuras, y por otro lado, la falta de legitimidad de la PAC para priorizar las ayudas a los agricultores de países desarrollados sobre los países subdesarrollados, puesto que la concienciación de los ciudadanos de los países occidentales, cada vez es mayor, en el sentido de considerar un agravio comparativo para el resto de países la actuación protecto-

ra de agricultores con mayores posibilidades de formación de rentas a costa del desarrollo de agriculturas de los países del Tercer Mundo. La justificación de la política agraria en Europa debe venir por separar la multitud de agriculturas territoriales que existen en Europa, sobre todo, en sus potencialidades productivas y sociales. En este sentido vamos a argumentar nuestra propuesta para el futuro de la PAC.

Conviene, en efecto, propiciar un amplio debate en todos los foros, intra y extracomunitarios que puedan servir en la dirección de un 'torbellino de ideas' para que de la contrastación surja una línea de actuación consistente, una vez valoradas todas las posibilidades que se abren. Después de considerar que, además de condicionamientos económicos ya relatados, socialmente no es posible mantener la PAC en su configuración actual, conviene meditar sobre cuál debe ser el cambio de rumbo y cómo encontrar su legitimación.

A estas preguntas debería contestarse en una dirección marcadamente sociológica, puesto que en efecto, nos encontramos ante las puertas de la Unión Económica y Monetaria y ante el proceso de mundialización de la economía, solamente una actuación determinada por aspectos vinculados a la equidad personal y territorial (no sólo intracomunitaria) y al bienestar colectivo pueden justificar su mantenimiento sin afectar a los cimientos de la misma construcción europea. Por todo ello, nuestra inclinación es meridianamente clara hacia *conseguir la imbricación de la política agraria en la política regional y en la sociedad europea del bienestar*, porque sólo así es posible argumentar que la nueva actuación agraria puede ser coherente con la construcción de la Europa Unida.

En otros términos, hay que concienciarse de que el apoyo global al sector agrario no es posible que se mantenga, pero un apoyo DIFERENCIADO es posible, y la discriminación debe empezar por el espacio de aplicación. Si es generalmente admitido que los procesos de integración económica afectan de manera desigual a los territorios, habrá que discernir que también a los sectores productivos de esos territorios, puesto que además el sector primario es el que antes se adapta a los cambios económicos y que este sector lleva implícito un modus vivendi concluiremos que la actuación pública debe preservar un ajuste socialmente adecuado. Esto resulta factible si se elimina la necesidad de mantener un apoyo horizontal homogéneo, puesto que las situaciones de partida de las agriculturas regionales son bien distintas, y haber aplicado una misma política a estructuras diferenciadas ha provocado efectos no, precisamente, neutrales. Esta reflexión nos lleva a realizar cuatro consideraciones que deberían ser tomadas en consideración para el debate que se avecina:

a) La *intervención agraria en la economía europea debe vincularse más al plano de la equidad* que de la eficiencia, como hasta ahora. Por ello debería discriminarse su acción en el espacio. ¿Por qué no diferenciar las ayudas por objetivos territoriales, de modo similar a la actuación de los Fondos Estructurales? Se justificaría así su carácter más estructural y ayudaría a realizar la tan manida cohesión económica y social reflejada en los Tratados. Evidentemente que nos encontraríamos con la oposición de los países contribuyentes netos, a los que habría que recordar más de una vez que los efectos de una integración económica no revierten precisamente en los territorios más desfavorecidos y permitiría ver si la declaración de

principios de la convergencia real es un fundamento de la Unión Europea o es una simple excusa para conseguir el fin último de la integración sin grandes reticencias.

b) Paralelamente, hay que dar el paso definitivo de situar en la escala de objetivos el *plano medioambiental* sobre el fundamento productivo. Se debe primar la consecución del equilibrio territorial frente a la propiciación de la especialización, que no debe ampararse en la actuación pública como se mantiene en algunos ámbitos. Se conseguiría por esta vía, atenuar el nivel de rechazo de una sociedad que ha variado su escala de preferencias sociales.

c) Las dos líneas anteriores validarían la posibilidad de *concatenar la actuación comunitaria en la agricultura con el estado del bienestar* configurado en las economías occidentales a lo largo de este siglo, lo que evitaría la fragilidad de utilizar esta política en foros estrictamente económicos que alejan una visión más integral de lo que debe ser una economía social de mercado compatible con los aires liberalizadores que fomentan la no intervención en las esferas y aspectos más productivos, o estrictamente económicos.

Hay que concienciarse de que el apoyo global al sector agrario no es posible que se mantenga, pero un apoyo diferenciado es posible, y la discriminación debe empezar por el espacio de aplicación.

d) Debería producirse un cambio cualitativo en la aplicación del principio de subsidiariedad de la actuación comunitaria, definiendo un *nuevo rol para las administraciones de ámbito regional y local* que pueden diagnosticar y asumir la diferenciación de unas directrices más o menos homogéneas y a su vez pueden acercar a los ciudadanos las posibilidades de actuación sin el amparo de la frase "Bruselas ha reglamentado" de uso corriente en las administraciones que ejecutan la PAC. Aunque hay que determinar alternativas a desarrollos poco felices que han tenido algunas iniciativas comunitarias tipo Leader que se han convertido en entes subvencionadores de iniciativas ya estipuladas en otros ámbitos en lugar de ser verdaderos agentes dinamizadores del desarrollo local.

Con estos mimbres podemos arriesgarnos a pronosticar un desarrollo armónico de la agricultura de Castilla-La Mancha, que sería de más difícil pronóstico en caso de situarse la PAC en otras coordenadas evolutivas distintas. En todo caso, tampoco hay que exaltar los argumentos catastrofistas, puesto que no hay que olvidar que nuestra región ha efectuado el proceso de ajuste de su agricultura, en su núcleo fundamental, en las últimas décadas y por tanto, la posición actual es mucho más flexible para adaptarse a circunstancias cambiantes. ■

NOTAS

¹ VAN = Valor Añadido Neto

UTA = Unidades Trabajo Año

² Véase El Boletín del MAPA nº 37 de Septiembre de 1996, págs.34-35.



Agricultura y ruralidad en Castilla-La Mancha: perspectivas de una antigua *periferia* en un nuevo escenario *postfordista*¹

Jesús Oliva Serrano

Castilla-La Mancha como periferia rural en el proceso de consolidación de la metrópoli madrileña. El territorio y la sociedad castellano-manchea, como contexto rural inmediato sobre el que se conforma la metrópoli madrileña, sufren un proceso de estructuración radical que los consagra como periferia de la nueva urbe. Este papel, otorgado a la región desde los años cincuenta por la receta *rostowniana* (ROSTOW, 1965) aplicada para alcanzar el *desarrollo* mediante la concentración de los factores (mano de obra, capital, medios de producción, servicios...) en *lugares centrales* para generar *economías de escala* en la producción, puso los recursos de sus cinco provincias al servicio del crecimiento metropolitano. Allí se trasvasa población en su máxima capacidad genésica, el capital ahorrado por sus residentes, los productos agropecuarios y se dispone su suelo para instalaciones que generan una energía (eléctrica, atómica...) necesaria por la aglomeración urbana o como soporte de unas infraestructuras viarias centralistas que recorren la región en todas las direcciones manteniendo sin embargo incomunicado su propio territorio (SERRANO, 1986; DIAZ y CAMPOS, 1986).

Distintos procesos confluyen desde la salida de la *etapa autárquica* para consolidar una relación de *centro-periferia* que sumerge a esta en una espiral de declive económico y social (AMIN, 1974) en las décadas siguientes. Como resultado, deviene una región despoblada², envejecida³, con una estructura productiva tradicional, una estructura ocupacional quebrada⁴ y un territorio desconectado⁵. La política industrial dirigida a la región en esos años responde esencialmente al objetivo de descongestionar el hacinamiento industrial y poblacional madrileño⁶.

La quiebra de la sociedad rural agraria tradicional. Hasta esos años Castilla-La Mancha había sido una sociedad agraria tradicional cuyo comportamiento demográfico, que responde al modelo de alta natalidad, la lleva en 1950 a su techo poblacional

histórico con dos millones de habitantes. Desde finales de siglo XIX se produce la expansión de los cultivos extensivos del secano interior (olivo, vid y cereal) convirtiendo su base productiva en una agricultura *superespecializada* (TAMAMES, 1991). El trabajo agrario es la actividad omnipresente: el Censo de 1930 registra en el sector (exceptuando rentistas y las capitales provinciales) al 67% de sus activos rurales y el de 1950 al 58% (censando en la categoría de *jornalero* a más del 53% de los mismos).

La estrategia *desarrollista* supone la quiebra de una agricultura protegida y poco productiva así como la sociedad que sustenta. La sociedad rural deviene entonces un estorbo (SEVILLA-GUZMAN, 1979), su desaparición una etapa a quemar (BARON, 1971) y el éxodo rural-urbano un objetivo económico (SOREL, 1970). En las décadas siguientes se produce una drástica redistribución de la población: si en 1930 el 87% de los nacidos en la región también residía en ella, en 1981 más del 40% lo hacen fuera. El padrón madrileño de 1975 registra casi medio millón de nacidos castellano-manchegos. El 93% de sus municipios experimenta saldos negativos entre 1950-1981, de los cuales un 69% pierde más de un tercio de su población inicial.

Frente a las experiencias modernizadoras ensayadas en otras regiones, la agricultura regional consolida su insuficiencia tradicional (LOPEZ ONTIVEROS, 1976) y, en el contexto de crisis de finales de los setenta, cuando el éxodo a la ciudad se agota como estrategia viable para las nuevas generaciones, un gran número de jóvenes depende de las eventuales demandas exteriores de trabajo simple. La itinerancia por los mercados de trabajo de la *hostelería-construcción-cosecha* se generaliza como estrategia para numerosos activos rurales de las regiones latifundistas del Estado (Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía) (SANCHEZ LOPEZ, 1980), un *nomadismo laboral* que los remite periódicamente al refugio temporal del pueblo y el hogar familiar (GONZALEZ, LUCAS y ORTI, 1984).

RESUMEN:

EL autor, profesor de sociología en la Universidad Pública de Navarra, describe aquí algunas perspectivas o caracterizaciones del ámbito de lo agrario y lo rural en nuestra Región: la define primero como una periferia rural en el entorno de la metrópoli madrileña; analiza luego la repercusión de la crisis de la sociedad agraria tradicional. Se detiene más tarde en la crisis de lo que define como modelo fordista o de concentración y avanza nuevas tendencias de reestructuración rural: tales como una ligera recuperación demográfica, experiencias de desarrollo local, efectos industriales de frontera; y otros efectos colaterales a todos ellos; y analiza por último la doble quiebra de la agricultura tradicional y de la agricultura moderna, y los procesos de "empresarización" de los agricultores tradicionales.

La crisis del modelo fordista y los nuevos procesos de reestructuración rural. Sin embargo, ya desde los años setenta ciertos procesos apuntaban la crisis de esta relación *centro-periferia* y del modelo *fordista* concentrador que, unidos a otros de orden cultural y referidos al consumo estaban produciendo en el mundo rural de los países industrializados una mutación profunda (COMUNIDAD EUROPEA, 1989). Una *reestructuración* (MARSDEN et al., 1990) que está cambiando la funcionalidad de su espacio (ahora valorado para la producción, residencia y su conservación medioambiental), a sus residentes y estructuras ocupacionales. Las nuevas formas de organización dispersa de la producción y la crisis de unos centros metropolitanos (CASTELLS y HALL, 1985; FREY, 1988; ITUR, 1988) que ahora generan *deseconomías* también de escala, los procesos de *contraurbanización* y los nuevos flujos migratorios urbano-rurales (CAMARERO, 1993), la generalización de los desplazamientos trabajo-residencia a distancias cada vez mayores (OLIVA, 1995), el incremento de la demanda turística, la descentralización institucional y extensión de los servicios, los sistemas de comunicación modernos,... borran sustancialmente las referencias de aquella ruralidad agraria, aislada cultural y físicamente, atrasada y despoblada (BLAKELY y BRADSHAW, 1985; KAYSER, 1990). Esta mutación, sin embargo, no afecta de forma homogénea al mundo rural sino que, más bien, lo *segmenta*, en tanto cada región, comarca o localidad es diferencialmente valorada por lógicas productivas, residenciales, de consumo, medioambientales o es dinamizada por los propios grupos locales conformando así problemáticas diversas.... y también, áreas que profundizan en su depresión económica y social.

El saldo intercensal regional en 1991 ofrece el primer resultado positivo desde 1950. Algunas comarcas, sin embargo, se despeblan inevitablemente (serranía de Cuenca y Guadalajara, Sierra del Segura o la Jara). Sin embargo, el balance positivo es muy significativo en La Sagra, Campiña, área metropolitana de Toledo y, con menor importancia en Centro, Montes de los Yébenes, Almansa, Talavera, Torrijos, Campo de Calatrava y La Mancha. Por otro lado, la generalización de desplazamientos pendulares (Villarrubia, Herencia) (OLIVA, 1995); experiencias de *desarrollo local* (Sonseca) (ITUR, 1987; VAZQUEZ, 1988); la descentralización industrial generada por el *efecto frontera* (El País 12-03-92 y 25-04-93; CELADA et al., 1986; CC.OO., 1995); la industrialización rural (Fuensalida, Almansa; Cobeja) (CERNUDA, 1984); los cultivos *agrobusiness* (Las Pedroñeras, Bazalote); las demandas medioambientales (Ruidera), las demandas residenciales (Bargas, Ilescas, Seseña) o la explotación de recursos turísticos y cinegéticos (Los Yébenes),... han cambiado el mundo rural castellano-mancheño permitiendo nuevas estrategias laborales y de arraigo, de trabajo que revalorizan las identidades locales sobre las nuevas oportunidades que aquella vieja relación *centro-periferia* hoy procura.

Los cambios en la naturaleza de la actividad agraria y de sus marcos reguladores: de la quiebra de la agricultura tradicional a la crisis de la agricultura moderna. La agricultura ya no es la ocupación predominante entre los inquilinos rurales y, como actividad productiva, ha sufrido profundos cambios. Por un lado, el número de agricultores desciende continuamente⁷ y, entre esta población hallamos situaciones muy heterogéneas

(desde la gran empresa al pequeño productor, desde la dedicación completa al agricultor a *tiempo parcial*, las familias *pluriactivas* o su práctica como estrategia no rentable vinculada al ocio o huertos familiares). Por otro lado, la modernización agraria transformó una actividad tradicional, una *economía natural* (NAREDO, 1986) (renueva de forma natural los factores empleados, transforma la energía solar en animal/vegetal, preserva la biodiversidad) en otra agricultura *industrializada* (sustituye trabajo por capital, es dependiente de *inputs*, subvenciones..., repone artificialmente los factores, acelera el ciclo natural, degrada la base biológica). Cambios que han afectado también al agricultor, que debe convertirse en un empresario que concurre en múltiples mercados: de *inputs* -semillas, abonos, tierra,...- financieros, de trabajo...(NEWBY y SEVILLA-GUZMAN, 1984) y realizar una actividad que, como expresaba un agricultor de Las Pedroñeras, obliga a muchos a "*meterse en bancos*" (OLIVA, 1995). La penetración capitalista a través de los *inputs*, distribución y marketing ha dejado a menudo a este agricultor atrapado en una *cadena*

Los cambios en la naturaleza de la actividad agraria han afectado también al agricultor, que debe convertirse en un empresario que concurre en múltiples mercados: de inputs -semillas, abonos, tierra,...- financieros, de trabajo...)

alimentaria en la que agentes más poderosos imponen las reglas del juego (cadenas de distribución, multinacionales de las semillas/abonos, tratamientos...) (COMMINS, 1990). Estos procesos crean también diferentes condiciones de rentabilidad económica, formas de producción, posibilidades de comercialización, apoyos institucionales,... para cada producto segmentando los grupos de presión agrarios (CEE, 1989; OCDE, 1990).

Esta lógica productivista, *fordista*, inspira la PAC surgida del Tratado de Roma (1957). Para unos países que salen de la II Guerra Mundial, este un sector estratégico, protegido, que pese a los acuerdos comunitarios, se regula dentro del marco estatal y cuyo objetivo es garantizar el abastecimiento de los mercados interiores. Una segunda etapa de la PAC, trata de armonizar estos mercados, establecer acuerdos sobre productos estratégicos y las compras garantizadas para dotar de una renta mínima al agricultor y reorientar la producción (CLOUT, 1994). El éxito de la PAC será, paradójicamente, también la causa de su fracaso. Los países *centrales* (EE.UU., CEE, Canadá) se habían convertido en los grandes abastecedores del mercado mundial pero, el crecimiento de la producción, los cambios en la dieta y la reducción del consumo, el endeudamiento del *Tercer Mundo* y la emergencia de nuevos competidores van a provocar una profunda crisis agraria (ETXEZARRETA, 1979). En la Comunidad Europea los excedentes se multiplican y al ingente gasto de los incentivos a la producción, se suman los del almacenamiento y conservación de los mismos⁸.

El *Plan Mansholt* (1968) hace un crudo diagnóstico de la agricultura europea: demasiadas explotaciones, agricultores y tierra destinada a la producción. Este Plan no tenía en cuenta

el aspecto *social* de esta actividad y sus drásticas propuestas produjeron un tremendo rechazo. Sin embargo, las críticas a la PAC no dejan de crecer desde entonces y, en este contexto se inicia su reforma (limitaciones a los precios-garantía, multas a la sobreproducción...) al tiempo que la ampliación a Grecia, España y Portugal duplica los agricultores, las explotaciones y la tierra cultivada. Un nuevo informe de la Comisión (1988) y las propuestas del *paquete MacSharry* se reafirman en los nuevos objetivos. Todos estos cambios han configurado un nuevo escenario *postfordista*: los Estados ceden su poder regulador a nuevos marcos supraestatales (PAC, GATT) y, la política agraria tiene ahora un contenido medioambiental y limitativo explícito (cuotas, incentivos para abandono de cultivos, reforestación,...).

Es evidente que se han enviado mensajes contradictorios que han desorientado al agricultor pequeño y medio: primero se les incentiva a modernizarse y después a que abandonen ciertos cultivos. En este contexto cada vez es menos viable garantizar la compra de lo producido. La irregularidad de

Se han enviado mensajes contradictorios que han desorientado al agricultor pequeño y medio: primero se les incentiva a modernizarse y después a que abandonen ciertos cultivos.

las cosechas que estrangulaba periódicamente la *agricultura tradicional* ha sido sustituida por la incertidumbre de los mercados mundializados en la *agricultura moderna*. Por otro lado, los cambios en las pautas de consumo demandan cada vez más productos *localizados*, y ecológicamente correctos, esto es, la estrategia ya no puede ser la mera productividad sino la capacidad para identificar los productos con localidades (espacios y sociedades) concretos. El etiquetado, la calidad, el cuidado de la imagen exterior es hoy una dimensión tan esencial como la mera producción. Y dentro de este nuevo escenario Castilla-La Mancha dispone de un elenco de cultivos y productos que por su carácter *social* (azafrán, ajo morado,...), extensivo (vid, olivo..) y calidad (queso, mazapan) constituyen un capital para explotar. De la capacidad para identificarlos con la región y *localizarlos* con lugares y grupos sociales concretos de cara al consumidor dependerá buena parte de sus posibilidades futuras. ■

NOTAS

¹ Algunas de las reflexiones aquí expuestas han sido tratadas parcialmente en OLIVA, J. (1995): *Mercados de trabajo y reestructuración rural. Una aproximación al caso castellano-manchego*. Madrid, MAPA y (1996): "De centros, periferias y su relación cambiante o Castilla-La Mancha como contexto rural en los procesos de génesis, consolidación y crisis de la metrópoli madrileña", en *Praxis sociológica*, nº 2, Azacanes, Toledo, pp.125-141

² De 1900 a 1981 la región pierde casi 200 municipios, cifra que se incrementará dado el envejecimiento de ciertas comarcas. Su estructura dual poblamiento (JESSEN, 1946; TERAN, 1978) (un hábitat de asentamientos diseminados pequeños, propios de una tenencia minifundista en la montaña de Guadalajara y Cuenca y el de las populosas y dispersas *agrocidades* manchegas (LOPEZ CASERO, 1989) donde abunda más la gran propiedad (ONTIVEROS, 1978) y cultivos extensivos) lleva a un despoblamiento continuo desde principios de siglo de la primera (la pequeña explotación expulsa periódicamente los miembros sobrantes) mientras que el éxodo de la segunda mitad de siglo extiende sus drásticos efectos a toda la región.

³ Los mayores de 65 años en 1991 suponen el 16% de la población, tasa que supera las medias estatal y europea y lleva a Cuenca y Guadalajara a encabezar este ranking estatal.

⁴ Los ocupados en el sector agrario (16% en 1991) tienen un fuerte peso (superior a la media europea y estatal), la tasa de paro (18,6%) está 8 puntos por encima de la europea y el sector de la construcción aparece como una *especialización regional* (ITUR, 1988).

⁵ Solo un reducido elenco de municipios tienen más de 10.000 htes. pero sin la envergadura para constituir un núcleo organizador (HERNANDEZ, 1984; TROITINO, 1992) configurando así una estructura acéfala que favorece la dependencia del *isloite* madrileño (PUYOL, 1987) y marca el debate parlamentario previo al proceso autonómico en el que se deja abierta la posibilidad de inclusión de Madrid bajo cláusula estatutaria (PILLET, 1986; ALFONSO y CONTRERAS, 1984; CARPIO et al., 1982; COMPAN, 1984).

⁶ En 1958 una Comisión Interministerial propone potenciar ciertos núcleos próximos creando polígonos industriales (Manzanares, Alcazar, Toledo, Guadalajara) (VINUESA, 1974; CARRERA, 1986; MENDEZ, 1986) y el *Proyecto para examen y corrección del IV Plan Nacional de Desarrollo* sugiere favorecer un arco industrial sobre las cuencas del Henares, Jarama y Tajo que asentaría más de un millón de habitantes generando 400 mil puestos de trabajo. Ninguna iniciativas tuvo resultados concretos (MENDEZ, 1986).

⁷ Los ocupados agrarios se reducen en todos los estados de la Unión Europea (más de 716 mil de 1989 a 1991) (INE, 1994), 1 de cada 3 de los que permanecen es agricultor a tiempo parcial y casi la mitad tienen más de 55 años pero no un sucesor. En el conjunto del estado, entre 1981 y 1993 desaparecen 881 mil y, en Castilla-La Mancha 61 mil.

⁸ Los excedentes no solo reciben una feroz crítica moral en un mundo hambriento sino la de su coste (más del 60% del presupuesto de la PAC llegó a destinarse a su mantenimiento, destrucción o reconversión). La mantequilla acumulada llegó a ser equivalente al peso de toda la población de Austria (CLOUT, 1984).



M. A. S. de la Morena



M. A. S. de la Morena



Desarrollo Rural; perspectivas de futuro: Anotaciones acerca de Castilla-La Mancha

Miguel Angel Gil Zafra

La mayoría de clasificaciones o tipologías que se pueden establecer sobre el medio rural están basadas en la interrelación que tienen las zonas rurales con las ciudades y la "sociedad urbana". Este enfoque territorializado (englobador de las características comunes a una comunidad; socioculturales, económicas, etc...) prima ya sobre el antiguo enfoque de la producción, en el cual la actividad agrícola era el elemento definidor. En la actualidad este es un elemento más.¹ En este sentido, dos aclaraciones son necesarias: no se puede usar el número de habitantes como única referencia para determinar la ruralidad, ni por la dificultad conceptual ni por las dificultades estadísticas y metodológicas que suele reportar (diferencia entre población "de hecho" y "de derecho", distorsión que producen las unidades de medida; municipios y no entidades).² Además, tampoco es válido entender lo rural como algo homogéneo, ya que dependiendo de la zona geográfica, de la cultura, clima, orografía, etc., se pueden dar distintas manifestaciones de ruralidad.

Teniendo en cuenta estas referencias, las principales características del mundo rural en la España actual son (vistas desde sus carencias):

* *Debilidad poblacional*: Baja densidad de población, crecimiento vegetativo negativo, desequilibrio en la estructura de género y edad; envejecimiento notable de la pirámide poblacional y menor número de mujeres por el éxodo migratorio.

* *Debilidad en su estructura productiva*: Baja diversificación de actividades, excesiva dependencia de una agricultura en fuerte retroceso en la competitividad de los mercados, baja modernización y rentabilidad de las explotaciones, reducción del proteccionismo existente.

* *Debilidad de la estructura social*: Escasa articulación de los intereses colectivos, fuertes comportamientos de dominio caciquil, necesidad de la emigración para huir del desempleo, nulas posibilidades de formación de nivel ocupacional o académico altos, ingresos más reducidos respecto de la ciudad, fuerte "efecto escaparate" de las pautas de vida urbana.

* *Debilidad institucional y administrativa*: Pocas competencias, fiscalidad deficitaria y escaso poder de financiación, prácticas populistas y caciquiles, poca capacidad de actuación frente a entes superiores, poca preparación y cualificación (en general) de los cargos de las entidades locales.

* *Debilidad territorial*: Dispersión y falta de vertebración entre los asentamientos, infraestructuras y comunicaciones deficientes (tanto de transporte como de telecomunicación), falta de servicios y equipamientos colectivos, débil capacidad de ordenación de sus recursos y territorio.

Esta es una visión general, naturalmente varía la acentuación de estas características según cada zona (de hecho en algunas de estas debilidades el progreso va en aumento). Las mismas también se pueden dar en entornos urbanos claro, pero normalmente de una forma más esporádica y menos acentuada.

Todo esto nos lleva a una tipología variada de ruralidad, pero que tiene tres polos referenciales:

— *Zonas rurales integradas en áreas de influencia de aglomeraciones urbanas*: su actividad económica suele ser dinámica, predominando los servicios frente a la agricultura, que suele ser a tiempo parcial, y con presencia de actividades industriales subsidiarias de las áreas urbanas próximas. Estas zonas reciben un asentamiento residencial creciente, proveniente de las urbes próximas.

— *Zonas rurales "clásicas"*: predomina la agricultura y/o ganadería, la población está algo envejecida, los jóvenes emigran, pero se mantiene una mínima actividad que sostiene su sustento. Dentro de estas zonas existe alguna excepción con más dinámica, ligada normalmente al regadío, principalmente subzonas del litoral mediterráneo y Valle del Ebro, o comarcas con actividades ganaderas u hortofrutícolas muy productivas (la fresa y el cerdo en Huelva y Badajoz o la cereza en Cáceres, por ej.) que poseen una agricultura potente y retienen la mano de obra joven.

— *Zonas rurales extremas*: apenas hay actividad productiva, el despoblamiento es casi total, no hay apenas comunica-

RESUMEN:

El autor, sociólogo y becario en la Universidad Complutense de Madrid, repasa aquí las principales características del mundo rural, para desde ellas establecer una tipología de las zonas rurales en nuestro país y en concreto de nuestra Región. Su tesis es que la definición de los espacios rurales viene dada por su articulación con la sociedad global, y analiza seguidamente los escenarios en los que esta dependencia se manifiesta. En una segunda parte presenta la situación de CLM a este respecto y expone sus debilidades y estrangulamientos (poblacionales, productivos, de su estructura social, institucional y administrativa y de ordenación territorial). Para concluir con unas líneas de posible desarrollo alternativo del mundo rural.

ciones ni ninguna vertebración comarcal, incluso son zonas en algunos casos en proceso de desertización. El atraso es grande, son zonas de alta montaña e intrincado acceso donde prevalece agricultura de secano.

En definitiva, estamos proponiendo un esquema de análisis que define las circunstancias y posibilidades de desarrollo en las zonas rurales, en función de su situación en un "sistema de anillos concéntricos". Es decir, según una zona rural esté más o menos alejada de un "epicentro urbano", así serán determinadas sus posibilidades de desarrollo. Si por un casual estuviese fuera de una de estas zonas de influencia, su futuro estaría bastante limitado. Salvo excepciones propiciadas por alguna ordenación particular del territorio, como por ejemplo la existencia de un Parque Natural, de una central nuclear, de una presa hidráulica... o de alguna particularidad muy específica (como pudiera ser una riqueza agrícola, piscícola o cinegética). Ahora bien, cuando hablamos de lejanía dentro de esos anillos concéntricos, no lo hacemos desde una visión lineal en

Según una zona rural esté más o menos alejada de un "epicentro urbano", así serán determinadas sus posibilidades de desarrollo.

kilómetros de distancia, sino que aportamos elementos cualitativos, como es claramente el de las infraestructuras de transporte y telemáticas. Esto lo atestigua el hecho del "commuting" que se practica, por ejemplo, en zonas de Toledo y Ciudad Real. Esta perspectiva afecta para la articulación del mercado de trabajo, pero también para los potenciales clientes o turistas, o para las especulaciones sobre el suelo.³ Aún más, siguiendo las explicaciones que vienen exponiendo diversos autores, en la actualidad la valoración y definición de los espacios rurales viene definida desde su articulación con la sociedad global, no tan sólo con los entornos urbanos, aunque sean estos la clara expresión de aquella.

Varios ámbitos podemos señalar que así lo atestiguan:

a) Las modificaciones que sufren los mercados agrícolas no tienen otra significación que la que se obtiene al analizar el mercado agrícola mundial, y el europeo en particular. Así, las negociaciones para el acuerdo GATT, y la modificación y reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC), son las que definen las actuales circunstancias de crisis agrícola, con retirada de cultivos y descenso de diversas producciones (tanto agrícolas como ganaderas; vid, girasol, olivo, leche...). Además, la competencia de mercados del llamado Tercer Mundo, los cuales ofrecen reducidos costes con explotación de la mano de obra, haciendo difícil competir ante ellos (los cítricos de Marruecos o el ajo de China).

b) La ordenación medioambiental que acontece actualmente está ligada en buena parte a la necesaria conservación que tienen que tener los cada vez más escasos territorios europeos y mundiales que no están contaminados o expoliados. Así, España se constituye en un pequeño oasis en la contaminada Europa. Al mismo tiempo, la extensión de valores y usos *post-materialistas* hace que el agroturismo, el turismo ecológico, rural, etc..., se conviertan en hábitos de ocio enraizados en una

cultura "urbana" que prima la vida natural, el campo, lo ecológico, como un signo de calidad de vida, prestigio y *status*.

c) La desconcentración industrial que está aconteciendo guarda relación con una reestructuración de los mercados productivos que, siguiendo las pautas del postfordismo, busca ventajas comparativas de todo tipo para abaratar costes y ser más competitivos. Lo que significa acceder a algunas zonas rurales no por su valor intrínseco, sino por otros factores, como su situación próxima a las urbes, sus servicios e infraestructuras más baratas, sus suelos mucho más baratos y deseosos de recibir estas actividades (incluso hasta el punto de tolerar más la contaminación), y también, no lo olvidemos, sus subvenciones y ayudas a la radicación en estos territorios, ayudas estas en buena parte fruto de del apoyo de los Fondos Estructurales de la UE para regiones desfavorecidas (*Objetivo 1*).⁴ En este fenómeno está teniendo mucho que ver la creciente expansión y mejora de las infraestructuras de transporte y telemáticas.⁵

d) Las nuevas pautas residenciales y la disociación entre lugar de trabajo y de residencia, es un factor que está modificando la vida de algunas zonas rurales, de tal forma que se está viendo la llegada de nuevos pobladores, que tienen otras costumbres, un pasado no ligado al pueblo, unos empleos e ingresos diferentes a los viejos residentes. Este fenómeno está ligado también a la reordenación residencial que conlleva el actual sistema productivo postfordista y a las citadas posibilidades de las infraestructuras de transporte y telemáticas. Esto está originando muchas zonas residenciales en zonas rurales próximas a las ciudades, sobretudo en torno a las áreas metropolitanas y está ocasionando algún que otro problema para la prestación de servicios municipales, así como supone modificaciones de la estructura social de los diversos pueblos, que no se pueden precisar hasta donde llegarán, pues el fenómeno es relativamente reciente, contrario a lo que hasta ahora acontecía y abierto al desconocimiento del alcance que el uso de las tecnologías telemáticas llegará a tener en el trabajo personal (el llamado *teletrabajo*). El fenómeno es también a la inversa, es decir, una pseudoemigración que consiste en el traslado diario desde el medio rural hasta las ciudades para trabajar; el llamado "commuting".⁶

Todos los fenómenos descritos dentro de esta estructuración del medio rural respecto a la sociedad global tienen su clara traslación en dos hechos que se sustentan en uno. Éste es el de la dependencia del medio rural de los mercados y pautas definidas en la centralidad urbana que domina la sociedad global. Los dos hechos referidos son: fuertes movimientos especuladores respecto a los usos y ordenación de bastantes territorios rurales, con los consiguientes conflictos sociales y transformaciones territoriales; y cambios económicos que originan el abandono de la centralidad de la actividad agrícola y ganadera en la mayor parte de zonas rurales. (*Naredo, J. M.: 1991. Oliva Serrano, Jesús: 1993. Mazariegos, Josechu V.; Camarero Rioja, L.; Rodríguez, F.: 1993.*)

Situación de Castilla-La Mancha⁷

Atendiendo a las características sobre la ruralidad arriba expuestas, CLM presenta los siguientes rasgos:

a) Su **debilidad poblacional** ha sido notoria, siendo una de

las zonas clásicas de emigración, principalmente a la metrópoli madrileña. Así, en el periodo que va de 1950 a 1981 la región perdió cerca del 25% de su población, lo que en el caso de Guadalajara fue sobre el 65% y en Cuenca (con el agravante de que sigue perdiendo) alrededor de un 80%. En la actualidad ello se deja notar en su escasa población y en su bajo crecimiento vegetativo. Así, mientras que la región representa el 15% del territorio solamente aporta el 4% de la población, y su densidad poblacional es menor a un tercio de la media española. Y claro, todo ello tiene su traslación a la pirámide de edades, donde la forma "cilíndrica" es clara, estando notablemente envejecida la población, con lo que representa respecto a la escasez de personas en edad reproductora. Hay que decir, no obstante, que la tendencia a la despoblación se ha parado en términos globales (el saldo intercensal para el Censo de 1991 fue de un crecimiento del 1%), aunque persista en algunas zonas, en buena parte por la emigración intraregional desde algunas zonas rurales hacia los escasos polos urbanos de la región, con lo que respecto a los efectos de la ruralidad que aquí nos interesan habría que decir que tendríamos todavía un lento despoblamiento de las zonas rurales de la región, o cuando menos, para la mayoría, un estancamiento (excepto para las zonas limítrofes a Madrid y alguna aislada más).⁸

Tras el desarrollismo de los sesenta la Región pierde su población y dinámica tal como la pierden sus actividades agrícolas, en clara disminución y estancamiento productivo.

b) La **debilidad productiva** ha venido históricamente ligada a una concentración enorme del trabajo y producción en torno a las labores agrícolas. Por eso, las propias crisis de este sector definieron las crisis y migraciones poblacionales. Primero e históricamente en las provincias de Guadalajara y Cuenca, con crisis de subsistencia casi constantes en las que siempre algunos miembros familiares debían optar por trabajos no agrícolas (la alta montaña predomina, los cultivos eran más escasos y las técnicas más atrasadas, además de su estructuración minifundista) y después en el resto de provincias, donde la existencia de latifundios había generado muchos obreros del campo que ante la crisis tuvieron que buscar opciones vitales en la emigración, cayendo así también en crisis las zonas rurales de agricultura extensiva del secano interior más productivas hasta los cincuenta, las de la vid, olivo y cereal.

Tras el desarrollismo de los sesenta la región pierde su población y dinámica tal como la pierden sus actividades agrícolas, en clara disminución y estancamiento productivo. Sólo se mantienen en un principio, como pequeños polos aislados, las zonas de Puertollano, Almadén y Talavera de la Reina, unidas más a actividades industriales, extractoras y comerciales. Las capitales de provincia se sustentan más en su aparato administrativo-burocrático que en una economía real, y sólo con la expansión de a partir de los 80' se vislumbran nuevos territorios dinámicos en la región, los cuales en su mayoría son *rururbanos* y están ligados a actividades del mercado madrileño

(Corredor del Henares en Guadalajara y zona de La Sagra y Talavera de la Reina en Toledo) y el levantino (zona de Almansa y Albacete), con la pequeña excepción rural de algunas *agrociudades*, pueblos grandes que deben su relativo dinamismo a monocultivos agrícolas y ganaderos algo productivos (ligados al queso manchego, al vino, al ajo, al olivo, al melón...), pero sin perspectivas de avanzar y expandirse. Todo este proceso lleva a una modificación en la asignación de la población ocupada, produciéndose una transición desde el primer sector hacia el de servicios y la construcción.⁹

En definitiva, la ruralidad de la región muestra una dependencia notable de otros mercados (el interno es muy escaso o inesistente), especialmente de Madrid, existiendo dos zonas claramente en las que la ruralidad está condicionada por la desconcentración industrial que ya referimos: la zona del Corredor del Henares, desde Guadalajara capital y con los pueblos de Alovera y Azuqueca (este último más una ciudad-pueblo); y la zona de La Sagra en Toledo, donde el trabajo de la madera y muebles genera una dinámica significativa en los pueblos de la zona. Aún así, es necesario señalar que en buena parte su vida y dinámica cotidiana tienen más que ver con los acontecimientos de la metrópoli madrileña que con cualquier referente regional. Quedarían por lo demás algunos puntos aislados ya señalados, dedicados a actividades extractivas y a algunas actividades agrícolas productivas, como simbolizarían muy bien Valdepeñas y su actividad vinícola y Las Pedroñeras y el cultivo del ajo.

Para el futuro el panorama productivo regional no es halagüeño; la reducción del proteccionismo en algunos mercados y su consiguiente reestructuración (vino, olivo y cereal principalmente), fruto de la PAC y políticas consiguientes, hacen ver una crisis en ciertas zonas rurales donde estos cultivos son casi su exclusiva fuente de recursos. Al mismo tiempo, los cultivos dedicados a la transformación industrial, que sólo parcialmente se realizan en la región, como el girasol, la remolacha y la aceituna, han venido sufriendo reducciones en su producción (ligadas a la sequía de los años pasados y a actuaciones antiproductivistas y antiproteccionistas de la UE), y es

La reducción del proteccionismo en algunos mercados y su consiguiente reestructuración (vino, olivo y cereal principalmente), fruto de la PAC y políticas consiguientes, hacen ver una crisis en ciertas zonas rurales donde estos cultivos son su casi exclusiva fuente de recursos.

notable y preocupante la pérdida de competitividad y cuotas de mercado de algunos productos de raigambre social e importancia económica en zonas de la región, como son el ajo y el champiñón. En este caso la liberalización de mercados (derivada sobretudo del acuerdo GATT) ha supuesto la entrada de numerosas importaciones con las que resulta difícil competir.¹⁰ Sólo quedarían como puntos mínimamente positivos, además



M. A. S. de la Morena

de las zonas limítrofes con Madrid ya señaladas (con clara actividad industrial), el avance en las actividades turísticas y comerciales de algunas zonas, como la zona de Talavera de la Reina, alguna comarca de los Montes de Toledo, y las zonas limítrofes a lugares naturales de interés, como las Lagunas de Ruidera, Tablas de Daimiel o Alto Tajo, amén de puntos esporádicos de Albacete, donde la capital está dinamizándose en buena parte absorbiendo población del resto de la provincia.

Podríamos decir que aunque las ciudades de la región sí mantienen su actividad o la aumentan, en general las zonas rurales la están perdiendo, y el turismo puede muy poco restar esta tendencia, pues la falta de infraestructuras y el volumen relativo del turismo (excepto casos urbanos como el de Toledo y Cuenca) hacen que su aportación sea escasa. Sólo la ruralidad próxima a Madrid goza de buena dinamicidad, eso sí a cambio de convertirse en barrios o apéndices de la metrópoli, ya por sus actividades económicas subsidiarias o por las nuevas pautas de residencialidad.

c) La **debilidad de la estructura social** de la región se ve definida por lo dicho hasta ahora: la ocupación agrícola ha descendido notablemente y al mismo tiempo se ha venido envejeciendo esta mano de obra. En buena parte los jóvenes que deberían sustituir esta mano de obra agrícola han emigrado a centros urbanos de la región o de fuera, aunque en algunos casos se complementa esta actividad temporera con subsidios esporádicos y con empleos ocasionales. Mayormente estos empleos se han venido encontrando en la construcción, donde se puede señalar claramente el fenómeno del *commuting* como un proceso bastante generalizado que se ha producido en las comarcas de La Mancha sobretodo, con el traslado diario o semanal de decenas de miles de personas hasta Madrid.¹¹ Al mismo se han incorporado jóvenes y no jóvenes, algunos propietarios agrícolas que han abandonado la agricultura o quieren comple-

mentar sus ingresos (los de más edad), pero en el caso de los jóvenes su poca motivación por la actividad agrícola está ocasionando que en muchos casos se rechace acceder a las labores agrícolas, configurando un horizonte de abandono para muchas de la explotaciones agrícolas ahora existentes.¹²

Otro fenómeno a resaltar es la feminización del trabajo, con la entrada en el mercado laboral, a menudo de forma sumergida, de grandes contingentes de mujeres, en unos casos para complementar los ingresos familiares y en otros para su propia autonomía económica. Principalmente esto ha ocurrido en el ramo del textil, claramente articulado a la flexibilización y búsqueda de competitividad que el sector de la confección de Madrid ha ido buscando, objetivos ambos que han logrado, pues no en vano este fenómeno de feminización supone una gran masa de mano de obra de reducido coste y desunida en multitud de pequeños talleres o casas particulares de toda la región (reproduciendo el sistema de *maquila*), aunque en especial en las comarcas limítrofes de Toledo.

La estructura social de la región muestra poca articulación de intereses, ya por la dispersión de mano de obra entre los distintos sectores, ya por su escaso peso cuantitativo, ya por el "lastre" de un pasado agrícola en general individualista y ligado a actitudes de dominio caciquil. Y el futuro no parece alentador pues los jóvenes o emigran o se decantan por un dinero más sencillo, a sus ojos, que el de la agricultura, con lo que la vida en las zonas rurales no les atrae, no renovándose apenas las actitudes de estas zonas, en parte por el "deslumbramiento" de estos por las pautas urbanas de comportamiento, de las que, gracias en buena parte a la posibilidad de viajes de ocio y diversión y sobretodo a la unificadora televisión, se sienten partícipes y referenciados plenamente.

La aparición de la Universidad regional proporciona un instrumento de conocimiento y articulación de los intereses

regionales, pero sus efectos sobre la ruralidad de la región son más bien escasos, ya sea por la clara vocación de urbes que ha tenido históricamente la Universidad, ya por su debilidad y expansión actual en la región, encontrándose todavía en asentamiento. Esperemos que dentro de su estrategia esté asumir más firmemente la ruralidad que la región sigue teniendo como nota definitoria, lo cual debería trasladarse en la confección de planes de estudio que aporten contenidos y disciplinas que se ocupen de los campos que afectan a lo rural.

d) La **debilidad institucional y administrativa** de la región viene manifestada por la inexistencia de una comarcalización, la cual no sólo no ha sido propiciada por las autoridades regionales, sino que en muchos casos no ha existido históricamente, en parte por rivalidades municipales que tienen que ver con una fuerte presencia de actitudes caciquiles en la forma de regentar las municipalidades y en la forma de producirse la vida de muchos pueblos. Esto se atestigua con el relativo fracaso que la concentración parcelaria ha tenido, especialmente en Guadalajara y Cuenca (por su pasado minifundista), en parte por el aislamiento de las corrientes socioculturales de evolu-

Sólo la escasa aparición de algunas mancomunidades (más en las provincias del Sur) ha venido a mitigar el individualismo e ineficacia de este "reino de taifas".

ción y progreso. Este caciquismo ha obstruido la renovación de las pautas sociales y se ha convertido en un obstáculo insalvable para el asentamiento y consiguiente renovación de la población, tanto de fuera como de los mismos pueblos. Y por supuesto, este caciquismo genera unos vicios institucionales de reparto de prebendas y nepotismo, con lo que la eficiencia, los conocimientos y las mejoras técnicas, se ven cerrados en su ascenso como criterio de actuación política, prevaleciendo el amiguismo hacia el cacique de zona o de provincia.

El resultado es un negro panorama para la gestión de la crisis en la que la ruralidad de la región está inmersa. Sólo la escasa aparición de algunas mancomunidades (más en las provincias del Sur) ha venido a mitigar el individualismo e ineficacia de este "reino de taifas", pero la proliferación de pequeños municipios en provincias como Guadalajara y Cuenca (y norte de Toledo), hacen de esta labor toda una operación de "encaje de bolillos".¹³

e) La **debilidad territorial** es clara con sólo mirar el mapa regional. La articulación centralista del España hace que la región sea un mero lugar de paso entre Madrid y las zonas costeras del Mediterráneo, Andalucía, Barcelona o Portugal. La red radial de carreteras y vías férreas no deja lugar a dudas, tal es así que para comunicarse entre las diversas capitales regionales se debe invertir notable tiempo entre carreteras de segundo orden, cuando no se tiene que atravesar Madrid, como es el caso paradigmático y especial de Guadalajara. Ello es consecuencia de este centralismo, pero es al mismo tiempo manifestación de una historia diferente. Efectivamente, uno de los problemas agregados para que Castilla-La Mancha tenga un territorio y sociedad articulados es la artificiosidad de su creación. Nunca ha sido una región; en los tiempos de Castilla La

Nueva su configuración era otra, con Albacete en la región murciana y el resto de provincias integradas con Madrid, pero las circunstancias políticas y territoriales de la transición hicieron que esta región, más allá de esa también artificiosidad de Castilla La Nueva, apareciese aglutinando realidades e historias diferentes. El hecho es que ahora mismo es una realidad administrativa e institucional que poco a poco va logrando alguna institucionalización, lo cual no evita que cada territorio siga articulándose en la forma que la aplastante lógica económica, geográfica y sociohistórica determinan.

La mejora de las infraestructuras de comunicación es clara, pero sigue orientada por una lógica centralista, pues obviamente Madrid y en menor medida el Levante, son los mercados referentes o de salida de los productos y servicios regionales. Esto es así de tal forma que incluso hay territorios, ya referidos, que funcionan completamente coordinados con Madrid y ajenos al resto de la región: los ejes de actividad económica son claramente, surgiendo de Madrid, los vehiculados por la N-II hasta Guadalajara, la carretera de Toledo hasta esta ciudad, la N-V por la vega del Tajo y Talavera de la Reina, la N-III hasta la zona de Tarancón, y la N-IV y el AVE hasta el Este de la provincia de Ciudad Real y Puertollano (solamente Albacete quedaría algo más descentrado y con relación también con Alicante). La sociedad de buena parte de los territorios regionales sufre la esquizofrenia entre la atracción inevitable de la metrópoli madrileña y la adscripción a un universo axiológico tradicionalista y más bien conservador, debido a su escasa evolución en valores referenciales propios. Esta disonancia cognitiva es menos acentuada para los jóvenes, para los cuales Madrid, lo urbano, supone una referencia mucho mayor.

Ante esta falta de articulación y personalidad regional los referentes localistas y a lo sumo provinciales, son una atadura que constriñe una mayor imbricación entre los intereses, que sin duda en algunos casos sí son comunes, de diversos territorios regionales. Prácticamente la institución autonómica, la Junta de Comunidades, es el único referente común para el territorio regional (ni siquiera la lógica económica de eficiencia en la concentración de Cajas de Ahorro ha sido posible, primando ante ello, en el caso de Guadalajara, intereses localistas).

En definitiva, y ateniéndonos a la tipología que ya esbozamos más arriba, **la ruralidad de Castilla-La Mancha presenta los tres tipos referidos**, aunque con desigual tamaño de la población y territorios incluidos en cada uno: existe una **ruralidad extrema** que viene expresada por diversas zonas claramente deprimidas y en declive, que podemos situar en las zonas de alta montaña principalmente; Sierra Norte y Este de Guadalajara, Sierra Norte y Este de Cuenca, y en menor medida las Sierras de Alcaraz y Segura, así como la comarca de La Manchuela en Albacete, las comarcas de Pastos y Campo de Montiel en Ciudad Real y la comarca de La Jara en Toledo. Una **ruralidad integrada con áreas urbanas**; claramente la comarca de La Sagra y el Corredor del Henares y zona colindante a Guadalajara y en menor medida el resto del Norte de Toledo, quedando incluidos en bastante menor grado los enclaves de Puertollano-Almadén en Ciudad Real y Albacete-Almansa en Albacete. Y el resto de comarcas se incluirían dentro de la **ruralidad clásica** difiriendo, según sus productos y disposición en los mercados mundiales agrícolas, en cuanto a su estancamiento, lento declive o pequeña dinamicidad.¹⁴

Perspectivas para el desarrollo del mundo rural

Desde una visión genérica, las opciones que se pueden plantear desde una perspectiva local para la ruralidad están englobadas en tres órdenes, los cuales responden a nuestra particular conceptualización de Desarrollo Local: el orden del sujeto-comunidad, el del capital humano, y el de la reordenación institucional.

— En cuanto al “**sujeto-comunidad**”, estamos aludiendo a la importancia básica que tiene el que exista una comunidad definida, estructurada y con conciencia de sí misma. Ello permite el punto de partida del desarrollo, pues supone un colectivo que proponga un proyecto, unas metas, unos objetivos que llevar a cabo; la construcción colectiva de “un futuro”. Y ello se edifica en función de sus necesidades, razón por la cual la comunidad tiene que percibir las, sentir las como suyas, y asumirlas. Sin esta construcción de sí misma, la comunidad no podrá emprender con éxito un proceso de desarrollo adecuado y sostenible.

En el medio rural hay una percepción negativa y pesimista sobre su futuro. Ya por sus circunstancias reales, ya sobretudo por la imagen que la ciudad y lo urbano han reproducido sobre él (usando para ello unos medios de comunicación de potentísima capacidad de influencia, como la TV). Esta percepción está también en buena parte de las instancias oficiales. Podemos decir que esto se está invirtiendo, con fenómenos como el *neoruralismo* y la concienciación acerca de la falta de calidad de vida que se tiene en numerosas urbes. Ello permitirá que las comunidades rurales afronten con mayores garantías su futuro, pues hará que sus gentes sean capaces de unirse y luchar por algo que ahora considerarían válido, digno y que les puede aportar calidad de vida; su medio rural. Esa concienciación y unidad por un proyecto común es el primer y necesario paso hacia el desarrollo futuro de una comunidad.

— En lo referente al **capital humano**, estamos aludiendo a la necesidad que tiene el mundo rural de garantizarse una mínima formación para sus pobladores, que tendría que ser más elevada y adaptada a sus circunstancias. Ello permitiría que la fuga de jóvenes fuese menor y menos perjudicial, para ellos y para sus comunidades locales. El capital humano es básico para un mundo muy tecnologizado y donde los medios telemáticos son básicos. Por ello es importante acercar este tipo de formación al medio rural. Sin duda son los jóvenes sus principales destinatarios y en ellos hay que basarse para el desarrollo futuro. Pero también los jubilados de los pueblos tienen potencialidades formativas. No cabe duda que buena parte de ellos tendrá conocimientos en áreas profesionales de utilidad para el desarrollo de la comunidad, por ello sería algo muy positivo buscar fórmulas para incorporar sus saberes y experiencia a los jóvenes. Esto así mismo generaría una mayor penetración en el seno de la comunidad, la cual se vería agrandada si se incorporase también a los mayores del lugar.¹⁵

En este sentido, hay que partir del hecho de que los centros de formación suelen estar en el medio urbano. Esta dificultad debería ser atenuada mediante la presión a las autoridades educativas para que se creasen centros en zonas rurales de un tamaño aceptable. Se podrían ligar a las potencialidades que ello

ofrece, tanto en cuanto a la calidad de vida para el estudio, como en cuanto a posibilidades geofísicas del tipo de espacios naturales (por ejemplo, se puede pensar que una ingeniería forestal o de agronomía, tendría más posibilidades prácticas en el medio rural. Y así con otras carreras relacionadas con el medio ambiente). Al fin y al cabo, desde las zonas rurales se producen muchos desplazamientos de jóvenes rurales a los cuales seguro que les apetecería la idea de que ese desplazamiento fuese a otro lugar dentro del medio rural.

— Por último, la cuestión de la **reordenación institucional** alude a la configuración de un mapa de competencias donde cada vez el poder esté más cerca de los ciudadanos, y más cerca de los problemas. Esta exigencia tiene una base democrática y también una de eficacia. Esto es algo que se implica de alguna forma en los otros órdenes, pues no en vano están interrelacionados, y que supone proceder a que los municipios vayan convirtiéndose cada vez más en dueños de su destino, responsabilizándose y actuando coordinadamente con el resto de municipios y con las instituciones regionales, nacionales y europeas. Lo que pedimos pues, es una descentralización, lo que en ciertas iniciativas y actitudes de la UE está presente, aunque quizá los Estados no lo vean con tan buenos ojos. Sin duda, el “principio de subsidiariedad” abrirá nuevos caminos en este sentido. Esta descentralización no es sólo dar competencias, sino darlas con capacidad de financiación. Ello servirá para eludir la dependencia de centros de poder ajenos y de visiones urbanas sobre el medio rural, comprometiendo a los municipios con su responsabilización, para lo cual tendrán que prepararse y adecuarse mejor sus instrumentos y conocimientos técnicos y de gestión. La comarcalización y acción conjunta de municipios brinda una posibilidad práctica de ejecutar esta mayor autonomía, compartiendo gastos y recursos materiales, humanos y técnicos (las Agencias de Desarrollo son una clara forma de organización y gestión conjunta de ello).

Estos pensamos que son los pilares básicos sobre los que edificar el desarrollo del medio rural y de cualquier comunidad. Ahora bien, hemos de saber en qué mundo vivimos y cuáles son sus limitaciones y posibilidades. Aquí hemos hecho escueta mención a las constricciones del mercado, pero es obvio que están ahí. Sin duda hay que tenerlo en cuenta cuando nos pongamos a actuar en la práctica real. Hay que tener presente que los productos y servicios se tienen que vender, y hay que saber dónde venderlos, a quién, de dónde puede venir la gente a hacer turismo, qué dinero pueden estar dispuestos a pagar por su “paraíso ecológico”... Se necesitará financiación, y aquí pensamos que la UE es fundamental, pues programas como el LEADER y otros, con sus limitaciones, están introduciendo dinero público, que “rescatan” en buena parte de los rendimientos urbanos, haciendo al mismo tiempo que se movilicen recursos ociosos que estaban ocultos o paralizados en el medio rural. Este “keynesianismo” redistributivo, que habría que potenciar aún más, suple parcialmente las escasas “ventajas comparativas” que el medio rural puede ofrecer para bastantes actividades que se ajustan al duro mercado. Pero para que ello se aproveche se necesita una comunidad local decidida a que el desarrollo esté centrado en sus intereses, que sea un Desarrollo Endógeno y Comunitario. De ahí la importancia de “la voluntad” del sujeto-comunidad, y la de una formación o capital humano que aporte “el saber”, y la de una descentrali-

zación que permita cierta independencia a los poderes locales para regular y ordenar sus potencialidades y recursos; "poder".¹⁶

Respecto al citado "mercado", su nivel de competitividad y de exigencias es tal que, junto a la disminución del proteccionismo a la actividad agraria y ganadera, hará que el medio rural tenga que diversificar enormemente sus actividades, así como que afronte un cierto proceso de modernización, y de articulación de intereses. Esta diversificación en buena parte deberá estar centrada en dos elementos: la extensión de las actividades de los agricultores hacia las actividades intermedias de transformación de sus productos primarios (transformación que es la que más aporta valor añadido a los productos del campo). Y otro elemento que incide en aquel, como es el de los efectos que origina la biotecnología sobre las explotaciones agrarias y ganaderas, y que debería favorecer la aparición de una nueva generación de empresas agrícolas y ganaderas, debido a la progresiva convergencia entre las políticas que se ocupan del sector primario y las del sector industrial-tecnológico.

Como "receta" última, decir que un desarrollo endógeno sólo puede hacerse partiendo de la realidad concreta de una comunidad, y que por lo tanto habrá que huir de fórmulas prefijadas que previamente no se hallan adaptado a su espacio de aplicación. Por esto, actualmente resulta absolutamente indispensable conocer cuales son esas realidades, quién vive en ellas, cómo, y que posibilidades de desarrollo permiten. Y para ello nada mejor que las Agencias de Desarrollo Local. ■

BIBLIOGRAFÍA

- *Anuario 1995 de la UPA: (1995)*. Ed. Unión de Pequeños Agricultores (UPA). Madrid, 1995.
- Biehl, Dieter: (1989) "El Papel de la Infraestructura en el Desarrollo Regional", en *Política Regional en la Europa de los años 90'*. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid, 1989.
- Camarero Rioja, Luis A.: (1991). "Tendencias recientes y evolución de la población rural española", en *Política y Sociedad n° 8*. Ed. Facultad de CC.PP y Sociología de la UCM. Madrid.
- Castells, Manuel: (1989) "Nuevas Tecnologías y Desarrollo Regional..." en *Política Regional en los Años 90'*. Op. Cit.
- *Estudio económico sobre la exclusión social en Castilla-La Mancha: (1994)*. Area de Hacienda Pública y Economía Regional, U. Castilla-La Mancha (Para proyecto de Ley de Solidaridad). Toledo 1994.
- Mazariegos, Josechu V.; Camarero Rioja, L.; Rodríguez, F.: (1993) "Los campos de conflictividad en la España Rural". *Rv. Documentación Social n° 90, Enero-Marzo 1993*. Ed. Cáritas Española. Madrid.
- Naredo, J. M.: (1991) "Sobre el declive de la producción agraria". *Rv. Política y Sociedad n° 8; 1991*. Ed. Facultad de CC.PP y Sociología de la UCM. Madrid.
- Oliva Serrano, Jesús: (1993) *Mercados de Trabajo y localización residencial; una respuesta a la reestructuración del medio rural en Castilla-La Mancha*. (Tesis Doctoral de la Facultad de CC.PP y Sociología de la UCM). Madrid 1993.
- *Política y Sociedad números 8 y 9: (1991)*. Ed. Facultad de CC.PP y Sociología de la UCM. Madrid, 1991. (Dos monográficos sobre "La sociedad itinerante: el mundo rural").
- Troitiño, M.: (1988) "El poblamiento rural en Castilla-La Mancha; conocimiento geográfico, dinámica histórica y estructura actual". *II Reunión de Estudios Geográficos de Castilla-La Mancha, Vol. II*.

NOTAS

- ¹ Esta visión es ejercida también por la mayor parte de instituciones oficiales, como la U.E o la OCDE.
- ² Camarero Rioja, Luis A.: 1991.
- ³ En algunos artículos se trata este tema de la especulación del suelo y del declive de los usos agrarios en lo rural. Naredo, J. M.: 1991. Igualmente, el tema de la articulación del mercado de trabajo según la relación con el entorno urbano, es muy ilustrativamente abordado por Oliva Serrano, Jesús: 1993.
- ⁴ Todavía persisten conflictos entre unas CC.AA y otras limítrofes, ya sea por su diferente fiscalidad, las llamadas *vacaciones fiscales*, o por las subvenciones que se otorgan por instalación de actividad. El caso de Castilla-LM con Guadalajara y Toledo respecto a Madrid es bastante conocido, definiéndose como *efecto frontera*. Y en este caso, como en otros, acontece la situación señalada; Castilla-LM es una región *Objetivo 1* (su renta per capita es inferior al 75% de la media comunitaria) y Madrid no, con lo que Castilla-LM recibe más Fondos Estructurales de apoyo para la reactivación económica.
- ⁵ Al respecto se pueden consultar obras de diversos autores, como Biehl, Dieter: (1989) y Castells, Manuel: (1989).
- ⁶ A este respecto y centrada en la realidad de Castilla-LM, es de obligada consulta la investigación citada de
- ⁷ Básicamente se han utilizado dos magníficos trabajos para este apartado; Oliva Serrano, Jesús: 1993. Y el Estudio Económico sobre la exclusión social en Castilla-La Mancha: 1994.
- ⁸ Para una lectura más profunda sobre el tema poblacional en la región consultar Troitiño, M.: 1988.
- ⁹ Para 1989 los datos muestran como todas las provincias rondan el 50% de mano de obra en el sector servicios, excepto Cuenca, que muestra una clara polarización entre este sector, con un 34%, y el agrícola, con un 42%, siendo la media regional, respectivamente, de un 44,7 y un 21%. La construcción ocupa en la región al 11,5%. EPA, 1989. Para el periodo 1982-1993 la mano de obra agrícola descendió en un 46,2%, mientras que la industrial se igualó con la media española debido a un aumento del 19%, quedando la construcción como el sector más dinámico, con un aumento del 45%, y el de servicios con una tasa del 27,7%. Datos extraídos del Estudio Económico sobre la exclusión social en Castilla-LM: 1994. Págs. 141-157.
- ¹⁰ Datos expuestos en. Pág. 159.
- ¹¹ Jesus Oliva Serrano lo cifra entre 12.000 y 15.000 personas diarias. Oliva Serrano, J.: 1993. Págs. 323 a 328.
- ¹² Según las cifras relativas a retirada de tierras agrícolas vía Plan de Forestación se aprecia como Castilla-LM es la región con más solicitudes y tierras efectivas retiradas; 6169 Has. Anuario 1995 de la UPA: 1995. Pág. 96.
- ¹³ Esta pequeñez de municipios ha supuesto también la desaparición de los mismos, con el fenómeno de los *pueblos fantasma*, especialmente en Guadalajara y Cuenca. Mientras que el tamaño medio de los municipios de estas provincias no llega a 1000 hab., las restantes superan los 3000. Oliva Serrano, J.: 1993. Págs. 201-202.
- ¹⁴ Para una visión cartográfica y documental mayor acudir a Oliva Serrano, J.: 1993. Capítulo V en especial.
- ¹⁵ Un buen ejemplo es la poca o nula participación que se da a las personas de los lugares cuando se establecen figuras de ordenación territorial y sus correspondientes estudios de recursos naturales y socioeconómicos. Ahí tendrían un papel significativo buena parte de los mayores del lugar, dado su conocimiento inmejorable del entorno y de los usos del mismo. Pero la burocracia no lo ve así. Es un reto; incorporar el "saber hacer" y las tradiciones y conocimientos de los mayores del pueblo tiene unas virtualidades muy significativas que se están desaprovechando. Además, sería devolverles en parte lo que con creces ellos nos han dado a lo largo de su azarosa y dura vida.
- ¹⁶ "Voluntad, saber y poder", son precisamente los tres parámetros del desarrollo acerca de los que se mantiene que son: "...tres parámetros fundamentales sobre los que giran las potencialidades de desarrollo de los individuos, los grupos y las comunidades." Expresado por Eduardo Bericat dentro de un excepcional artículo en el que desarrolla el concepto de desarrollo endógeno y de cultura productiva. (Bericat Alastuey, E.: 1989. Pág. 17).





La agricultura de Castilla-La Mancha a través de las orientaciones técnico económicas

José María Montero y Luis Ruiz-Maya

Hasta 1982 los Censos Agrarios han utilizado la superficie total como criterio de clasificación de las características de las explotaciones. El Censo de 1982 toma en consideración la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) por ser más informativa de la dimensión económica de las explotaciones que la total. Pese a este avance, el criterio de la SAU no es lo suficientemente discriminante puesto que la estructura de las explotaciones agrarias viene, en gran parte, condicionada por los tipos de aprovechamientos dominantes. Por esta razón, en el mismo Censo de 1982 se introduce la clasificación de las explotaciones según su Orientación Técnico Económica (OTE), basada en el análisis de la composición de sus resultados económicos.

Las Orientaciones Técnico Económicas constituyen una tipología que permite la agrupación de las explotaciones agrarias, en clases relativamente homogéneas y disjuntas, para el análisis de la estructura del Sector Agrario. A fin de llevar a cabo dicha clasificación resulta necesaria la cuantificación de los diferentes aprovechamientos de las explotaciones agrarias, siendo facilitada la información de base por la Red Contable Agraria Nacional y el Censo Agrario.

El proceso de asignación de una Orientación Técnico Económica a una explotación es el siguiente: a partir de la Red Contable Agraria Nacional, constituida por una muestra de explotaciones agrarias, se calcula la diferencia entre las producciones brutas de cada aprovechamiento y los denominados costes directos de los mismos (margen bruto total), en cada una de esas explotaciones para cada uno de los aprovechamientos que se integran en ellas. Obtenidos los márgenes brutos de cada aprovechamiento en las explotaciones de la Red Contable, se estiman los márgenes brutos estandar como media de tres periodos o campañas de los márgenes brutos de cada aprovechamiento. Estos márgenes brutos estandar son unitarios, expresándose en términos de margen bruto estandar por hectárea de superficie en los aprovechamientos agrícolas, y para los aprovechamientos ganaderos en términos de unidades ganaderas.

Del Censo Agrario se obtiene información en términos de "unidades físicas": número de explotaciones, superficie total, superficie agrícola utilizada, cultivos, número de cabezas de ganado, etc.

La aplicación de los coeficientes anteriormente mencionados (margen bruto estandar por hectárea o por unidad ganadera), estimados a nivel de Comunidad Autónoma, a los aprovechamientos censados en cada una de ellas, proporciona el valor del margen bruto total, que se calcula, en los aprovechamientos agrarios, multiplicando el margen bruto estandar por las hectáreas del cultivo concreto, y para los ganaderos por el número de unidades ganaderas de la explotación. La suma de todos ellos constituye el Margen Bruto Total de la explotación.

Evaluando la participación del margen bruto de cada aprovechamiento en el total de la explotación se llega al establecimiento de una jerarquización, por orden de importancia, de dichos aprovechamientos. Cuando estas participaciones relativas superan ciertos límites prefijados por la UE, se dice que la Orientación Técnico Económica de la explotación es la correspondiente a ese aprovechamiento o grupo de aprovechamientos.

La tipología de Orientaciones Técnico Económicas resultantes se puede establecer, inicialmente, a nivel de macro orientación (Agricultura Dominante, Ganadería Dominante, Agricultura y Ganadería, y Forestal). Si se pretende algún detalle, se distinguen Orientaciones Técnico Económicas generales, principales y particulares. Concretamente, las generales son:

Agricultura Dominante: Agricultura General, Horticultura, Cultivos Permanentes y Policultivos

Ganadería Dominante: Herbívoros, Granívoros y Ganados Diversos

Agricultura y Ganadería: Cultivos y Ganados

Forestal: Forestal

El breve análisis que suponen las páginas siguientes se centrará en el comportamiento de cinco características: número de explotaciones, Superficie Agrícola Utilizada (SAU), Unidades Ganaderas (UG), Unidades de Trabajo Año (UTA) y Margen

RESUMEN:

Los autores son titular y catedrático de Economía aplicada en la UCLM (campus de Albacete) y en la Autónoma de Madrid, respectivamente. En este detallado trabajo describen las características de las explotaciones agrarias de CLM comparándolas con las del conjunto de España. Seguidamente estudian la estructura de las Orientaciones Técnico Económicas, según tres indicadores: Superficie Agrícola Utilizada, Unidades Ganaderas y Unidades de Trabajo/Año, comparando igualmente estos parámetros en su presencia en CLM y en España, y recogiendo los datos básicos de las Orientaciones dominantes, ya sean de Agricultura, de Ganadería, de Cultivos y Ganados o Forestal dominante en cada uno de los casos.

Bruto Total (MBT) medido en Unidades de Dimensión Económica (UDE).

La información cuantitativa procede del Censo Agrario de 1982, habiéndose prescindido de la del Censo de 1989 debido a los cambios metodológicos introducidos que impiden la comparabilidad de numerosas características, entre otras la Superficie Agrícola Utilizada, las clasificaciones que la toman como base, y las Orientaciones Técnico Económicas.

Las explotaciones agrarias de Castilla-La Mancha

El Cuadro 1 contiene los valores de las características generales estudiadas. Un análisis somero de las mismas refleja que las doscientas veintiseis mil explotaciones agrarias de Castilla-La Mancha (un 9,5% del total de las explotaciones españolas) ocupan más de cuatro millones de hectáreas de Superficie Agrícola Utilizada (17,8% del total de la nacional) lo que proporciona una idea de la importancia del factor dimensión en las fincas agrarias de nuestra Comunidad (la finca media española tiene 9,97 hectáreas y la castellano manchega 18,61).

CUADRO 1
CARACTERISTICAS DE LAS EXPLOTACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA Y DE ESPAÑA

	España	Castilla La Mancha	%
Número de explotaciones	2.375.327	225.882	9,51
Superficie Agrícola Utilizada	23.672.462	4.203.984	17,76
Unidades Ganaderas	9.212.177	693.178	7,52
Unidades de Trabajo Año	1.520.450	107.636	7,08
Margen Bruto Total	10.845.417	969.952	8,94

En este casi 10% de las explotaciones agrarias españolas encontramos el 7,5% de las Unidades Ganaderas nacionales. También se registran en ellas algo más del 7% de las Unidades de Trabajo Año del total nacional y casi el 9% cuando se trata del Margen Bruto Total. Estos dos últimos porcentajes constituyen un indicador de la mayor productividad de la mano de obra agraria en Castilla-La Mancha que la de la española tomada como promedio. Así, el Margen Bruto Total por UTA castellano manchega es de 9,01 UDE, mientras que la relación para el conjunto nacional se reduce a 7,13 UDE.

Las Orientaciones Técnico Económicas de las explotaciones de Castilla-La Mancha

Llevando a cabo una breve exposición de la representatividad en cada una de las macro Orientaciones de la Comunidad respecto al conjunto nacional se puede apreciar, Cuadro 2, que la gran mayoría de las fincas castellano manchegas tienen orientación agrícola dominante (71,5%), poco más del 11,3% ganadera dominante, el 13% mixta y, tan sólo, el 4,1% restante forestal. El patrón expuesto es similar al de España, si bien la característica distintiva radica en las explotaciones de Agricultura Dominante aparecen con, aproximadamente, diez puntos porcentuales menos y las de Ganadería con diez más.

CUADRO 2
NUMERO DE EXPLOTACIONES

	España	Castilla La Mancha
Agricultura Dominante	62,06	71,55
Ganadería Dominante	20,72	11,30
Cultivos y Ganados	13,98	13,05
Forestal	3,24	4,10
Total	100	100

Al ser la gran mayoría de las fincas castellano manchegas de orientación agrícola dominante (Cuadro 3), la Superficie Agrícola Utilizada de esta orientación también ocupa el primer puesto, 71,4%, repartiéndose el resto, prácticamente, entre las Orientaciones ganadera dominante y mixta, pues a la forestal únicamente le corresponde el 2,9% del total de la Superficie Agrícola Utilizada de la Comunidad.

CUADRO 3
SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA

	España	Castilla La Mancha
Agricultura Dominante	61,86	71,43
Ganadería Dominante	18,35	13,02
Cultivos y Ganados	14,73	12,62
Forestal	5,06	2,95
Total	100	100

Las Unidades Ganaderas de las explotaciones manchegas se concentran en la Orientación ganadera (81,3%) al igual que ocurre para el conjunto nacional, aunque aquí con una intensidad algo menor (78,4%), Cuadro 4.

La gran mayoría de las fincas castellano manchegas tienen orientación agrícola dominante (71,5%), poco más del 11,3% ganadera dominante, el 13% mixta y, tan sólo, el 4,1% restante forestal.

CUADRO 4
UNIDADES GANADERAS

	España	Castilla La Mancha
Agricultura Dominante	8,73	6,66
Ganadería Dominante	78,43	81,28
Cultivos y Ganados	11,85	10,51
Forestal	0,99	1,55
Total	100	100

En Castilla-La Mancha el 64,8% de las UTA (Cuadro 5) se encuentra en fincas con Agricultura Dominante y el 24,2% a explotaciones con dominancia ganadera, mientras que para el conjunto nacional las Unidades de Trabajo Año en la Agricultura Dominante sobrepasan ligeramente el 50% del total, elevándose a algo más del 36,2% del mismo las correspondientes a las de dominancia ganadera. También resulta menor la participación de las UTA de las fincas mixtas en Castilla-La Mancha que en el territorio nacional, en consonancia con las consideraciones anteriormente expuestas acerca de la productividad de la mano de obra agraria manchega.

**CUADRO 5
UNIDADES DE TRABAJO AÑO**

	España	Castilla La Mancha
Agricultura Dominante	50,28	64,83
Ganadería Dominante	36,18	24,20
Cultivos y Ganados	10,97	7,86
Forestal	2,57	3,11
Total	100	100

Por último, el porcentaje de Margen Bruto de la Ganadería Dominante sobre el conjunto nacional (Cuadro 6), es menor en Castilla-La Mancha que en España (29,9 y 31,7%, respectivamente), como lo es también en la orientación mixta (entre el 8% y el 9%). Sin embargo, el Margen Bruto Total de la Agricultura Dominante participa menos en La Mancha que en España lo que, en conjunción con lo apuntado para la mano de obra de esta orientación, confirma la menor productividad de

En Castilla-La Mancha el 64,8% de las UTA (Cuadro 5) se encuentra en fincas con Agricultura Dominante y el 24,2% a explotaciones con dominancia ganadera.

las Unidades de Trabajo Año de la Comunidad manchega respecto a España. En la orientación forestal ocurre lo contrario: mientras que la participación de esta orientación en el Margen Bruto Total castellano manchego alcanza el 22,5% del mismo, en España no llega al 10%. Esto explica que, pese a que la intensidad de las UTA de las fincas forestales sea superior en Castilla-La Mancha que en España, la productividad de la mano de obra de las fincas forestales es superior en la Comunidad Autónoma.

**CUADRO 6
MARGEN BRUTO TOTAL**

	España	Castilla La Mancha
Agricultura Dominante	49,20	39,48
Ganadería Dominante	31,73	29,86
Cultivos y Ganados	9,12	8,20
Forestal	9,95	22,46
Total	100	100

Estructura de las Orientaciones Técnico Económicas

Estudiaremos tres componentes de la estructura de las explotaciones: Superficie Agrícola Utilizada, Unidades Ganaderas y Unidades de Trabajo Año. Para ello la Superficie Agrícola Utilizada se ha dividido en Cultivos Herbáceos, Leñosos y Prados y Praderas; las Unidades Ganaderas, según su origen, en bovino, ovino, caprino, porcino y aves, y por último las Unidades de Trabajo Año en asalariadas y no asalariadas.

Las explotaciones castellano manchegas con orientación de Agricultura Dominante representan casi el 11% del resto de las fincas del país con esa orientación registrando, prácticamente, el 20% de la Superficie Agrícola Utilizada correspondiente (Cuadro 7). Se pone, pues, de manifiesto en la Agricultura

Dominante el efecto dimensión física de las explotaciones de nuestra Comunidad. El Margen Bruto Total de las fincas con esta orientación en Castilla La Mancha se sitúa en entorno al 9% del correspondiente nacional, y las Unidades de Trabajo Año ascienden al 9,1 de las españolas de la orientación. Sin embargo, la participación de las Unidades Ganaderas de Castilla-La Mancha se cifra únicamente en el 5,7% del total de las de la orientación.

En la Ganadería Dominante se observan rasgos distintivos respecto a la anterior (Cuadro 7). El primero de ellos es que el número de explotaciones supone poco más del 5% del total nacional con esta orientación (el 11% en la Agricultura Dominante), si bien la Superficie Agrícola Utilizada que ocupan es el 12,3% del total de la de la orientación teniendo lugar, también, un notable efecto de dimensión física diferencial respecto del promedio nacional. Las Unidades Ganaderas que corresponden a la dominancia ganadera alcanzan el 7,8 por ciento de las del total nacional de la orientación, porcentaje que no llega al 5% cuando se trata de Unidades de Trabajo Año. Sin embargo, otro rasgo diferencial respecto a las fincas con Agricultura Dominante es que, con apenas el 5% de las Unidades de Trabajo Año de la OTE nacional, se genera el 8,5% del Margen Bruto Total de la misma. En la Agricultura Dominante el MBT por unidad de trabajo año es de 5,5 UDE, inferior al del conjunto nacional (6,8 unidades), mientras que en la Ganadería el número de Unidades de Dimensión Económica por UTA es de 11,1 para la Comunidad (6,2 para España).

**CUADRO 7
CARACTERÍSTICAS DE LAS EXPLOTACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (%)**

	Agricultura Dominante	Ganadería Dominante	Cultivos y Ganados	Forestal
Número de explotaciones	10,81	5,42	8,93	11,73
Superficie Agrícola Utilizada	19,97	12,27	14,82	10,07
Unidades Ganaderas	5,74	7,80	6,67	11,86
Unidades de Trabajo año	9,13	4,74	5,08	8,55
Margen Bruto Total	7,31	8,46	8,11	18,15

Parecida situación tiene lugar en la orientación mixta pues al poco más del 5% de las Unidades de Trabajo Año del total de la orientación corresponde el 8,1% del Margen Bruto Total de la misma. Además, al igual que en las Orientaciones puras, en la mixta tiene lugar el efecto dimensión física, por cuanto las fincas con Cultivos y Ganados castellano manchegas representan el 8,9% de las correspondientes españolas y presentan una Superficie Agrícola Utilizada situada en torno al 15% del total de la de la orientación.

La OTE forestal también reviste cierta peculiaridad: las fincas predominantemente forestales castellano manchegas son el 11,7% de las españolas, mientras que la SAU apenas si sobrepasa el 10% del total. En consecuencia, en la orientación forestal el efecto dimensión física es de signo contrario al del resto de las Orientaciones. Sin embargo el 8,6% de las UTA forestales generan el 18,2% del Margen Bruto Total de la OTE, resultando la productividad de la mano de obra de las explotaciones forestales castellano manchegas (65,1 UDE) muy superior a la de sus homónimas en el conjunto nacional (30,7 UDE), y a la de la mano de obra de las fincas castellano manchegas con otras Orientaciones.

Clasificación según la Superficie Agrícola Utilizada

El conjunto de tierras englobadas en la Superficie Agrícola Utilizada las hemos dividido, como ya avanzamos, en tres grupos claramente diferenciados: Cultivos Herbáceos, Cultivos Leñosos y Prados y Praderas permanentes. En el Cuadro 8 tenemos los valores relativos de estas características y en el Cuadro A1 del apéndice los absolutos.

CUADRO 8
SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA

España				
	Total	Cultivos Herbáceos	Cultivos Leñosos	Prados y praderas
Agricultura Dominante	100	68,81	26,70	4,49
Ganadería Dominante	100	41,34	4,20	54,46
Cultivos y Ganados	100	51,35	4,46	44,19
Forestal	100	15,42	1,93	82,65
Total	100	58,49	18,04	23,47
Castilla-La Mancha				
	Total	Cultivos Herbáceos	Cultivos Leñosos	Prados y praderas
Agricultura Dominante	100	71,15	26,68	2,17
Ganadería Dominante	100	70,10	10,28	19,63
Cultivos y Ganados	100	74,36	6,95	18,68
Forestal	100	44,49	4,33	51,18
Total	100	70,63	21,40	7,97

La similitud de las distribuciones de los tres tipos de tierras entre España y Castilla La Mancha es patente, similitud que indica la fuerte influencia que el tipo de estructura agraria existente en la Comunidad ejerce sobre el conjunto nacional. En las explotaciones con Agricultura Dominante destacan, de forma abrumadora, los Cultivos Herbáceos (68,8 y 71,2% en España y Castilla La Mancha, respectivamente), seguidos a gran distancia por los Leñosos (26,7% en los dos casos), viñedo y olivar fundamentalmente, y muy en último término por los Prados y Praderas (4,5 y 2,2%, respectivamente).

Si las explotaciones con Agricultura Dominante mostraban una distribución de la superficie de los tres grupos de cultivos muy similar, en el caso de la Ganadería Dominante las cosas son completamente distintas, debiendo tener presente que los cultivos son aquí secundarios. En España, en las explotaciones ganaderas, los Prados y Praderas ocupan de manera clara el primer lugar en la composición de la SAU (54,5% de las hectáreas), mientras que los Cultivos Herbáceos descienden al 41,3% y los Leñosos pasan al 4,2%. Frente a esto, en Castilla-La Mancha la intensidad de los Prados y Praderas no llega al 20% de la SAU de estas explotaciones, ocupando los Herbáceos el primer lugar con el 70,1% y el último puesto, como en España, los Leñosos aunque con una intensidad mayor (10,3%).

Las explotaciones mixtas sin orientación dominante, Cultivos y Ganados, en España se apartan de lo visto en la Ganadería Dominante, pues los Cultivos Herbáceos aumentan su importancia relativa (pasan al 51,4%) a costa de los Prados y Praderas (que descienden al 44,2%), permaneciendo los Leñosos prácticamente fijos. Frente a esto, el caso de la Comunidad es distinto, dentro de la similitud de distribuciones, pues si bien los Cultivos Herbáceos aumentan su presencia (74,4%) lo hacen a costa de los Leñosos (7%) que-

dando los Prados y Praderas casi con la misma intensidad (18,6%).

La explotación con Orientación Técnico Económica Forestal dominante muestran un perfil característico, como es de esperar, aunque distinto en España y Castilla-La Mancha. Así, en el conjunto nacional la intensidad de los Prados y Praderas es abrumadora (82,7% de la SAU de estas explotaciones), destacándose los Cultivos Herbáceos con un peque-

En las explotaciones con Agricultura Dominante destacan, de forma abrumadora, los Cultivos Herbáceos (68,8 y 71,2% en España y Castilla La Mancha, respectivamente), seguidos a gran distancia por los Leñosos.

ño 15,4% y los Leñosos con una presencia marginal del 1,9%. La situación cambia en Castilla-La Mancha pues los Prados y Praderas superan, ligeramente, la mitad de la SAU (51,2%), estando muy cerca de ellos los Cultivos Herbáceos (44,5%) y teniendo, también, los Leñosos una presencia muy reducida (4,3%).

El papel de la Ganadería

La presencia de la ganadería se mide a través de las Unidades Ganaderas (UG), unidad convencional que permite establecer comparaciones entre unas especies y otras. En lo que sigue distinguiremos las siguientes: bovino, ovino caprino, porcino y aves. Los valores absolutos figuran en el Cuadro A2 del apéndice y los relativos en el Cuadro 9 siguiente.

CUADRO 9
UNIDADES GANADERAS

España						
	Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Aves
Agricultura Dominante	100	26,56	21,25	3,71	41,12	7,37
Ganadería Dominante	100	38,05	15,76	2,22	26,45	17,52
Cultivos y Ganados	100	39,07	24,23	2,56	30,25	3,90
Forestal	100	44,13	29,23	3,93	19,52	3,19
Total	100	37,22	17,37	2,41	28,11	14,88
Castilla-La Mancha						
	Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Aves
Agricultura Dominante	100	8,30	35,13	3,56	40,06	12,96
Ganadería Dominante	100	21,12	37,33	6,47	20,42	14,66
Cultivos y Ganados	100	22,29	56,66	4,95	12,60	3,50
Forestal	100	45,22	33,95	4,54	5,63	10,67
Total	100	20,76	39,16	6,09	20,68	13,31

En las explotaciones de Castilla-La Mancha con Agricultura Dominante (Cuadro 9), explotaciones cuya ganadería juega un papel secundario en el resultado final, es manifiesta la preponderancia del ganado porcino y ovino con intensidades bastante parecidas: 40,1 y 35,1% del total autonómico de UG, respectivamente, siguiéndoles las aves con el 13% de las unidades ganaderas y, destacando por su escasa importancia, el ganado bovino (8,3%). La distribución de las UG en el conjunto nacional difiere sustancialmente de lo que sucede en Castilla-

La Mancha. El porcino se coloca en primera posición con el 41,1 por ciento del total de unidades ganaderas del grupo de explotaciones con Agricultura Dominante y a considerable distancia de él el bovino y ovino (26,6 y 21,3 por ciento, respectivamente), ocupando las aves (7,4%) y el ganado caprino (3,7%) las últimas posiciones.

En la Ganadería Dominante las cosas cambian, tanto en la Comunidad como en el conjunto nacional, pues en estas explotaciones el ganado no es ya una actividad secundaria, como en la Agricultura Dominante, sino principal, dominante, (Cuadro 9). El primer lugar lo ocupa el ovino con un 37,3% de las UG del grupo, seguido del bovino y porcino con, respectivamente, el 21,1 y 20,4%, siendo importante destacar el salto dado por el ganado bovino, pues en la Agricultura Dominante suponía sólo el 8,3%. Al contemplar en conjunto nacional la situación es la siguiente: el ganado bovino con el 38,1% de las UG totales de la Ganadería Dominante ocupa la primera posición, seguido por el porcino (26,5%), mientras que las aves con una intensidad del 17,5% se colocan en tercer lugar y el ovino, de gran importancia en Castilla-La Mancha (en toda ella representa el 39,1% de las UG), desciende al 15,8%.

En Castilla-La Mancha pues los Prados y Praderas superan, ligeramente, la mitad de la SAU (51,2%), estando muy cerca de ellos los Cultivos Herbáceos (44,5%) y teniendo, también, los Leñosos una presencia muy reducida (4,3%).

En los Cultivos y Ganados (Cuadro 9) la distribución de las unidades ganaderas de Castilla-La Mancha se acentúa más que en las explotaciones con Ganadería Dominante, dado que los ovinos se distancian claramente del resto al disponer del 56,7% del total de UG de estas explotaciones, siendo seguidos por los bovinos (22,3%), y quedando reducidas las tres especies restantes a intensidades bastante discretas, sobre todo el porcino, pues su intensidad sobrepasa ligeramente el 12%. En España la distribución es muy diferente: el ganado bovino, como sucedía en la Ganadería Dominante, ocupa la primera posición (39,1%) y el porcino la segunda (30,3%), pasando el ovino a tercera fila con el 24,2, mientras que el caprino y las aves quedan prácticamente igualados.

En la Comunidad Catellano-manchega las explotaciones predominantemente forestales (Cuadro 9) son en las únicas en las que el ganado bovino tiene una representación prioritaria (45,2%) seguido por el ovino (34,0%) y, a mucha distancia, por las aves (10,7%). Al considerar España globalmente se incrementan las intensidades del bovino (44,1%) y del ovino (29,2%), disminuyendo la del porcino (19,5).

El peso del factor trabajo

Para el análisis del trabajo en la explotación distinguimos entre el asalariado y el no asalariado (Cuadro 10 y Cuadro A3 del

apéndice). La estructura del trabajo en la Comunidad de Castilla-La Mancha difiere sustancialmente de la del resto de España, como vemos a continuación.

CUADRO 10
UNIDADES DE TRABAJO AÑO

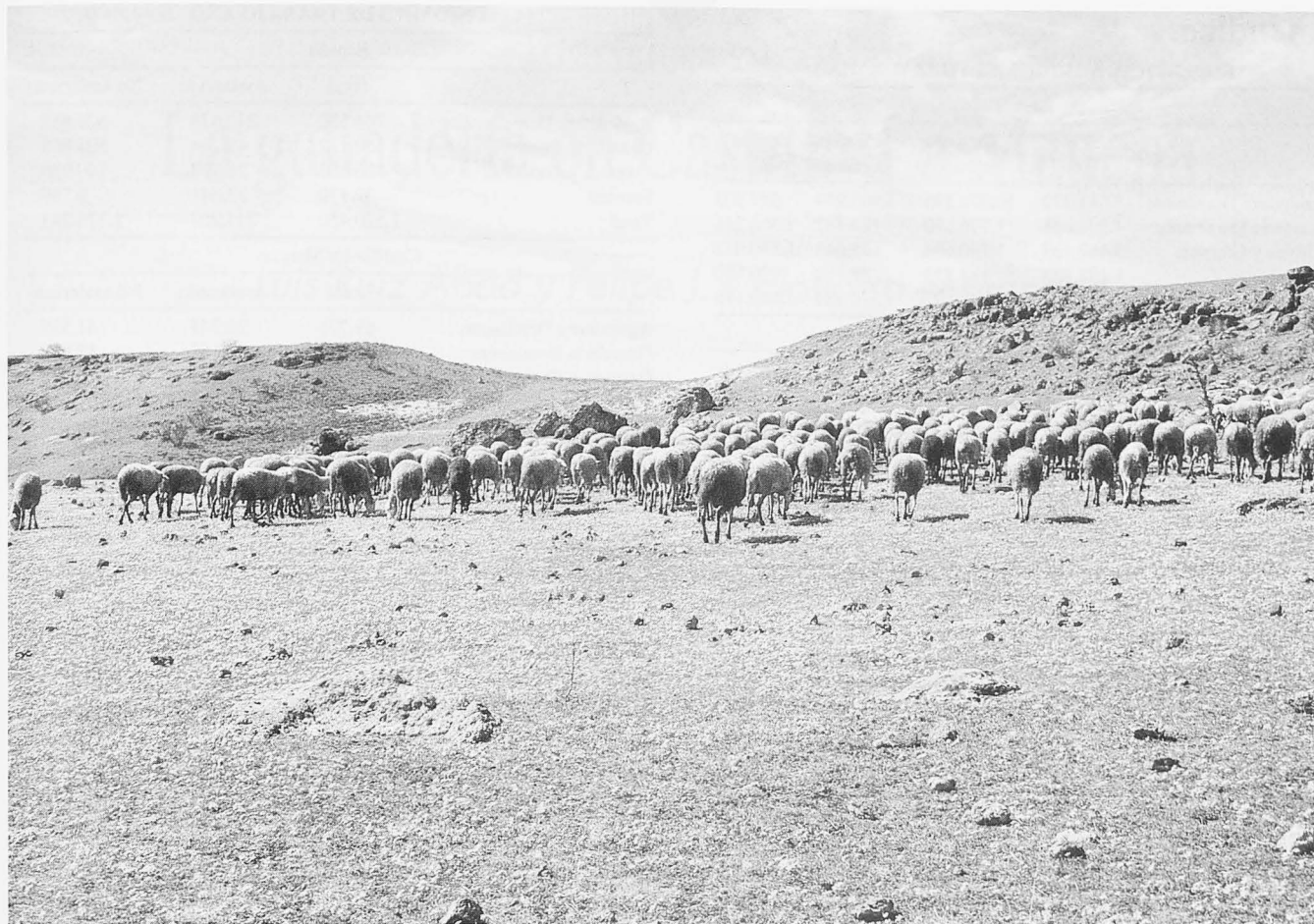
	España		
	Total	Asalariado	No asalariado
Agricultura Dominante	100	31,48	68,52
Ganadería Dominante	100	8,23	91,77
Cultivos y Ganados	100	15,44	84,56
Forestal	100	83,16	16,84
Total	100	22,64	77,36
	Castilla-La Mancha		
	Total	Asalariado	No asalariado
Agricultura Dominante	100	40,48	59,52
Ganadería Dominante	100	31,29	68,71
Cultivos y Ganados	100	56,34	43,66
Forestal	100	64,77	35,23
Total	100	40,26	59,74

En la Agricultura Dominante castellano-manchega el 40,5% del trabajo es asalariado mientras que en el conjunto nacional la cifra desciende al 31,5%. Esto indica, una vez más, desde la óptica laboral, cómo la estructura general de las explotaciones castellano manchegas se distancia, tanto en lo referente al tamaño medio de las explotaciones como a la intensidad de los cultivos preponderantes.

De las orientaciones estudiadas, donde las diferencias en el trabajo son más patentes es en la Ganadería Dominante fiel reflejo, a semejanza de la Agricultura Dominante, de los distintos contenidos de las explotaciones, como se muestra en España donde sólo el 8,2% de la mano de obra es asalariada frente al 31,3 en Castilla-La Mancha, cifras que se corresponden con las intensidades del ganado ovino en los dos ámbitos geográficos (Cuadro 9): en la Comunidad las unidades ganaderas de ovino suponen el 37,3% de las totales de las explotaciones con Ganadería Dominante, y en el conjunto nacional el 15,8%.

Las diferencias entre los dos tipos de trabajo son más fuertes en las explotaciones con Orientación Técnico Económica de Cultivos y Ganados que en las restantes. En Castilla-La Mancha el trabajo asalariado representa el 56,3 por ciento del existente en estas explotaciones y en España desciende al 15,4%, diferencia que refleja perfectamente las peculiaridades de las explotaciones mixtas.

Por último, y para finalizar, si en las tres orientaciones contempladas la intensidad del trabajo asalariado es mayor en Castilla-La Mancha (Cuadro 10) que en todo el país, en la Forestal sucede lo contrario, pues si en esta Comunidad la intensidad de los asalariados es del 64,5% en el conjunto nacional sube al 83,2%.



M. A. S. de la Morena



M. A. S. de la Morena

Apéndice

SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA (HA.)

España				
	Total	Cultivos Herbáceos	Cultivos Leñosos	Prados y praderas
Agricultura Dominante	14.641.772	10.075.595	3.908.974	657.203
Ganadería Dominante	4.344.648	1.796.050	182.387	2.366.211
Cultivos y Ganados	3.487.189	1.790.694	155.643	1.540.852
Forestal	1.198.853	184.853	23.150	990.850
Total	23.672.462	13.847.192	4.270.154	5.555.116

Castilla-La Mancha				
	Total	Cultivos Herbáceos	Cultivos Leñosos	Prados y praderas
Agricultura Dominante	2.924.594	2.080.872	780.404	63.318
Ganadería Dominante	533.111	373.685	54.785	104.641
Cultivos y Ganados	516.628	384.187	35.913	96.528
Forestal	120.688	53.695	5.220	61.773
Total	4.095.021	2.892.439	876.322	326.260

UNIDADES GANADERAS

España						
	Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Aves
Agricultura Dominante	804.764	213.707	170.990	29.870	330.911	59.285
Ganadería Dominante	7.224.842	2.748.775	1.138.357	160.744	1.911.008	1.265.958
Cultivos y Ganados	1.091.807	426.538	264.492	27.915	330.281	42.581
Forestal	90.764	40.054	26.533	3.566	17.714	2.897
Total	9.212.177	3.429.075	1.600.373	222.094	2.589.914	1.370.721

Castilla-La Mancha						
	Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Aves
Agricult. Dominante	46.186	3.833	16.226	1.643	18.500	5.984
Ganader. Dominante	563.388	118.984	210.320	36.455	115.041	82.589
Cultivos y Ganados	72.842	16.238	41.275	3.603	9.178	2.549
Forestal	10.762	4.866	3.654	489	606	1.148
Total	693.178	143.921	271.475	42.189	143.324	92.270

UNIDADES DE TRABAJO AÑO

España			
	Total	Asalariado	No asalariado
Agricultura Dominante	764.530	240.675	523.855
Ganadería Dominante	550.127	45.264	504.863
Cultivos y Ganados	166.663	25.727	140.936
Forestal	39.130	32.541	6.589
Total	1.520.450	344.207	1.176.243

Castilla-La Mancha			
	Total	Asalariado	No asalariado
Agricultura Dominante	69.776	28.244	41.532
Ganadería Dominante	26.052	8.152	17.900
Cultivos y Ganados	8.464	4.769	3.695
Forestal	3.344	2.166	1.178
Total	107.636	43.331	64.305

NOTAS

¹ En España para la media de las campañas de 1980, 1981 y 1982.

² Para un análisis detallado de los efectos de los cambios metodológicos véase Ruiz-Maya, L.: "Consecuencias de las modificaciones metodológicas existentes entre los censos agrarios de 1982 y 1989", Revista de Estudios Agro-Sociales, nº 161, 1992, pags. 167-187.



La ganadería en Castilla-La Mancha

Luis Ruiz Abad y Felipe J. Calahorra Fernández

Creemos que es un buen momento para poner de manifiesto la estructura económica de la ganadería castellano-manchega, así como las perspectivas futuras en función de su evolución y de la tendencia que manifiestan los distintos subsectores.

Hace once años que pasamos a formar parte de la actual Unión Europea, entonces Comunidad Económica Europea, por lo que la situación de la ganadería en Castilla la Mancha no solo viene afectada de la tendencia emanada de la política agraria española a través de las distintas etapas históricas, sino que la incidencia de la Política Agraria Comunitaria (PAC) sobre un sector, que a priori no era competitivo en el marco comunitario, ha supuesto unos cambios en la estructura que casi podríamos denominar de devastadores para el mismo.

Hay que pensar además que el sector no estaba preparado ni concienciado, y es más, las pocas informaciones que recibía por parte de los técnicos en general y de los de la administración en particular, era que nuestra incorporación al mercado común iba a ser problemático para algún subsector como el vacuno de leche por ejemplo, pero francamente ventajoso para otros como el subsector ovino en concreto, dada la escasa producción en Europa y el elevado consumo de algunos países, por lo que significaba abrir una puerta a la exportación de gran importancia para las zonas productoras como es el caso de Castilla la Mancha, y sirva como cita las actas de las 1ª Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha celebradas en Toledo en el año 1983. Sin embargo, hay publicaciones de la época citada y de los propios autores de este artículo, que expresan claramente las dificultades que se presentaban para este subsector ya que nos podíamos conformar si no pasábamos a ser importadores y nos respetaban nuestro propio mercado, como ha sucedido en realidad y el consumidor sabe fehacientemente.

Analizar la ganadería de Castilla-La Mancha sin encuadrarla dentro del entorno del sector agrario y ver la situación del conjunto, nos haría mostrar una parte de la realidad que nos dificultaría la comprensión de su estructura actual y sus perspectivas.

Si cogemos las grandes cifras macroeconómicas podemos ver como el sector agrario en Castilla-La Mancha ha pasado

de representar el 24,47% del Producto Interior Bruto (PIB) en el año 1975, al 10,4% en 1995, lo que de entrada supone una disminución considerable y por tanto una pérdida de importancia en el conjunto de la economía de la Comunidad. Esta evolución es determinante de que la disminución del empleo en el sector agrario y para el período 1975-93 (últimos datos disponibles) se cifre en el 62,30%, sin que el resto de los sectores de la economía haya podido absorber esta tasa de desempleo, por lo que para el conjunto del mercado de trabajo de la Comunidad y para el período de tiempo citado, se ha dado un incremento en la citada tasa del 9,5%, cifra nada despreciable, si tenemos en cuenta que la tendencia es seguir aumentando el desempleo en el sector agrario y no parece a priori que esta mano de obra pueda ser absorbida por el mercado de trabajo.

Según los datos publicados por la Federación de Municipios Rurales de España, y para el período 1975-91, el PIB generado por el sector agrario se ha incrementado en pesetas corrientes el 334,54%, mientras que a pesetas constantes de 1985 ha disminuido el 28,27%, debido al precio percibido por los productores que presenta una tendencia regresiva como se puede comprobar en la gráfica 1, que recoge el índice general de precios percibidos por los agricultores. Este hecho tiene una tremenda importancia porque si nosotros expresamos la rentabilidad de las explotaciones por el cociente "precio del producto/precio de los factores", vemos como hay una pérdida de rentabilidad sustancial para los productores del sector agrario, lo que implica un abandono de la actividad y explica la pérdida de empleos en el sector y el abandono del medio rural con toda la problemática que ello conlleva de desertización, aparición y desarrollo de barrios marginales en las grandes ciudades, etc, etc.

Vamos a ir desmenuzando el sector agrario para poner de manifiesto la situación de la ganadería en su conjunto y de cada uno de los subsectores en particular. Así en la gráfica 2, podemos ver como en la producción final del sector agrario, el subsector agrícola representa el 59% y el ganadero el 33%, lo que significa que la orientación productiva de la Comunidad castellano-manchega es eminentemente agrícola, y ya de entrada hay que señalar que la actividad agraria en general, fija menos mano de obra que la ganadera.

RESUMEN:

Los autores, naturales de Ciudad Real, son profesores titulares de Economía Agraria en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense. En su texto analizan la situación de la ganadería dentro de la estructura general del sector agrario regional. Examinan el comportamiento de sus distintos subsectores, entre los que destaca sobre los demás el ovino, cuyo incremento en los últimos años se debe al crecimiento del consumo de queso manchego. Para los autores, la explotación ideal en nuestra Región es aquella que combina la producción agrícola y que sirve además de alimento para los animales, con una explotación ganadera competitiva.

La superficie de la Comunidad abarca 7.964.100 has., que suponen el 15,7% del total nacional, situándose el 87,43% por encima de los 600 m. de altitud. De esta superficie, el 53,45% está dedicado a tierras de cultivo, y el 6,94 son prados y pastizales, y de este 60,39% de la superficie, en torno al 92% es de secano, lo que ya nos puede dar una idea bastante exacta de las posibilidades de explotación que tiene esta región peninsular.

Ateniéndonos a las tierras de cultivo, en la gráfica 3, podemos ver la composición porcentual de la producción final vegetal, donde se puede apreciar perfectamente como entre los cereales, las hortalizas frescas y el vino y el mosto, suponen el 73,49% del total de la producción, que manifiesta perfectamente el predominio del secano.

Ciñendonos a la superficie dedicada al cultivo de cereales, podemos ver en la gráfica 4, como el 95% de la misma se cultiva de cereales grano, siendo el 93% de secano. Por el contrario, la superficie dedicada al cultivo de los cereales forrajeros que van a constituir la base del mantenimiento de una caba-

La producción de carne constituye el capítulo más importante, pues representa el 64,94% del total.

ña ganadera, solo representa el 5% de la superficie cerealícola como se puede ver en la gráfica 5, aunque sí hay que señalar que se ha invertido el porcentaje dedicado al secano y al regadío, predominando ligeramente este último en el año 1993, lo que nos indica que se está incrementando lo que se denomina la agricultura ganadera o expresado de otra manera, el mantenimiento de una cabaña ganadera en base a la explotación agrícola, lo que nos permitiría mantener las madres en el secano y el cebo de terneros en base a esa producción agrícola, sistema que nosotros defendemos y que más adelante volveremos a citar.

Es evidente que con esta estructura del sector agrario, donde como hemos visto predomina el sector agrícola sobre el sector ganadero, y además es en base a producción en secano en su inmensa mayoría y por tanto con unos cultivos que en primer lugar no dan unos rendimientos que les permita ser competitivos con cualquier país de la U.E., y en segundo lugar que además de eso se trata de cultivos de no muy elevado valor precisamente, lo que unido a la disminución de los índices de precios percibidos por los agricultores como ya hemos señalado, hace que el panorama general, y sin tocar todavía la ganadería, no sea muy halagüeño.

Como se trata de escribir un artículo no muy extenso y de fácil lectura, vamos a describir a continuación de una forma global, la situación general del subsector ganadero y posteriormente haremos una breve descripción de cada una de las especies productivas, y donde los autores queremos manifestar nuestro pensamiento en aras de ir entre todos logrando paulatinamente un mayor desarrollo económico de nuestra Comunidad.

En la gráfica 6 podemos ver la composición porcentual de la producción final animal, y en ella se puede apreciar como la producción de carne constituye el capítulo más importante, pues representa el 64,94% del total, siendo la especie más importante el ovino que abarca el 25,85%, seguida del porcino que

representa el 18,88%, aunque como veremos más tarde, precisamente en estas especies nos comportamos como exportadores. La segunda partida en importancia es la leche que supone el 17,12%, y que es sin duda la proveniente de la especie ovina, ya que la producción quesera se ha expandido notablemente en los últimos veinte años, lo que ha supuesto que se comporte como motor de la citada especie. Por último nos encontramos con los huevos que representan el 13,73% del total.

Vamos a comenzar con la especie que más importancia tiene en la Comunidad y que sin lugar a dudas es el ovino. En el último censo publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en Castilla-La Mancha hay un total de 3.803.440 cabezas, lo que representa el 15,93% del total nacional y nos sitúa como la segunda Comunidad en esta especie detrás de Castilla León. Si observamos la gráfica 7, podemos ver como para el período expresado 1980-93, la tendencia que manifiesta es creciente, aunque queda perfectamente reflejado que los años de máximo desarrollo fueron el 87 y el 88, volviendo posteriormente a descender pero situándose en las proximidades de los cuatro millones de animales.

La importancia que tiene la explotación del ovino en esta Comunidad se puede decir que es secular, pues se puede remontar a la creación de la Mesta, y se basa inicialmente en el incremento del producto bruto empresarial por aprovechamiento de las rastrojeras y de los barbechos de la producción cerealícola de año y vez típica del secano. Este planteamiento de la integración cereal-secano-ovino, se ve tremendamente favorecido por el gran desarrollo de la industria quesera de la Comunidad en los últimos veinte años, debido al fuerte aumento en el consumo de quesos, lo que ha determinado un incremento de la demanda de leche de oveja, con el consiguiente incremento de los precios, y siendo una de las variables explicativas más importantes del incremento de los censos de esta especie, aunque indiscutiblemente no la única, ya que como hemos citado en el inicio de este artículo, el ovino era el denominado "sector esperanza" del colectivo cárnico español antes de la integración en la C.E.E., lo que explica el incremento de la cabaña nacional de 20 millones de cabezas en 1987 a 24 en 1990, hecho que ya hemos visto como se refleja perfectamente en Castilla la Mancha.

Este aumento del censo ovino que se da en toda España y fundamentalmente en las zonas más representativas como es el caso de Castilla-La Mancha, se debe como hemos citado a las posibilidades que se pensaba iba a haber de exportación y por tanto de expansión del sector. Pasados los dos años iniciales y en vista de que España no solo no exporta ovino sino que tiene que asumir la cuota de importación correspondiente del acuerdo que existe por parte de la CEE con países como Nueva Zelanda, hace que disminuyan los efectivos de ovino, situándose no obstante por encima de los cuatro millones de cabezas, debido al incentivo que supone la prima por renta diferencial que perciben los productores.

En trabajos que hemos realizado recientemente y se han publicado en el libro de actas del IIIº Congreso Internacional de la Federación Mediterránea de Sanidad y Producción de Rumiantes del año 1996, hemos visto como en las cuentas de explotación en Castilla la Mancha, los ingresos atípicos que suponen las primas percibidas por los productores de ovino, representan el 25% de los ingresos brutos, lo que determina que

en la actualidad la rentabilidad empresarial se basa en la percepción de la citada prima, y esto hace que tengamos una estructura productiva muy poco competitiva, de tal forma que nosotros decimos que hoy día hay muchos productores que no explotan ovino sino que simplemente "tienen ovino".

El mantenimiento de una producción en base a unos ingresos atípicos supone una deficiente competitividad, de tal forma que si estos dejaran de percibirse por reajuste de la Política Agraria Comunitaria (PAC), en función de los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, desaparecerían un gran número de explotaciones, lo que supondría un agravamiento de la crisis del secano, con sus correspondientes consecuencias en el conjunto de la economía de la Comunidad.

En la campaña correspondiente a 1996, la U.E. ha reducido la prima del ovino y caprino en un 32%, debido al incremento de los precios de mercado, medida política que trata de evitar el estímulo de la producción que supone siempre un incremento de los precios, por lo que trata de mantener el mismo nivel de ingresos brutos y por tanto el mismo umbral de rentabilidad.

Si el censo de ovino representa el 15,9% del total nacional, la producción de leche supone el 24%, debido a que se trata de la raza más productora de leche de todas las razas autóctonas y al estímulo que ha supuesto la evolución al alza de los precios por una demanda creciente para la elaboración de quesos, dependiendo por tanto en este caso de la competitividad de la industria quesera. Sin embargo la producción de carne de esta especie en la Comunidad representa el 6,52% del total nacional, hecho que manifiesta claramente que se trata de una Comunidad exportadora y fundamentalmente de animales vivos, punto al que se le debería prestar atención por parte del gobierno regional, ya que supone una pérdida del valor añadido y la posibilidad de incrementar el mercado de trabajo.

En la gráfica 8 podemos ver la evolución del censo de ganado caprino, y se puede apreciar que mantiene la misma tónica que el ovino, con un incremento considerable en los años posteriores a nuestra incorporación a la CEE, y un posterior descenso hasta situarse ligeramente por encima a la situación que tenía antes de la misma. Hay que señalar como hecho anecdótico, que debido a la subvención comunitaria hubo animales que se contabilizaron dos y hasta tres veces, igual que sucedió en el ovino, sin que ello sirva de explicación de ese incremento censal, que como hemos citado anteriormente era debido a las expectativas de mercado que se habían anunciado.

El censo de caprino se cifra en 440.213 animales, que representan el 14,94% del total nacional, mientras que la producción de leche supone el 11,14%, expresando que se trata de razas de aptitud cárnica fundamentalmente, y como en el caso del ovino, somos una región netamente exportadora de animales vivos puesto que la producción de carne supone solamente el 4,2% del total nacional, por lo que no vamos a hacer más comentarios al respecto.

El ganado vacuno cuenta con 209.476 cabezas (véase la gráfica 9), abarcando las provincias de Toledo y Ciudad Real que tienen el 90% del censo, es decir, se asienta básicamente en las vegas del Tajo y el Guadiana. Esta especie apenas tiene importancia ya que supone solamente un 4,17% del total nacional, a pesar de la gran superficie geográfica que posee, pero que no es precisamente la idónea para el ganado bovino, y

menos para la producción de leche puesto que tiene que ser en función de alimentar a los animales con concentrados, y en la actualidad no tiene ningún sentido por los costes diferenciales que supone y por tanto la imposibilidad de poder competir, por eso, la producción de leche supone solamente el 2,15% del total nacional, y se localiza en torno a los grandes núcleos de consumo, pues una gran parte de estos efectivos se sitúan en el norte de la provincia de Toledo por su proximidad geográfica con Madrid.

En los estudios que hemos realizado sobre explotaciones de Castilla-La Mancha, hemos podido comprobar como las empresas que alcanzan un buen umbral de rentabilidad y por tanto son competitivas en el mercado, son las que se asientan sobre una producción agrícola en base a una explotación ganadera, que permite combinar las producciones agrícolas que sirven de base forrajera para el ganado y además están subvencionadas por la U.E.. Como hemos señalado al principio de este artículo, la estructura que se debe de potenciar en la comunidad y que se manifiesta competitiva es la agricultura ganadera que permite un óptimo aprovechamiento de los regadíos, al poder cebar terneros obtenidos de madres mantenidas en secano y lograr así una buena producción de añejos.

Los ingresos atípicos que suponen las primas percibidas por los productores de ovino representan el 25% de los ingresos brutos, lo que determina que en la actualidad la rentabilidad empresarial se basa en la percepción de la citada prima.

La comunidad castellano-manchega es importadora de carne de vacuno, puesto que su producción supera al censo, ya que esta representa el 6,05% del total nacional, a lo que contribuye el matadero Frimancha ubicado en Valdepeñas (Ciudad Real) que es uno de los más grandes de España. La potenciación de este tipo de explotaciones y el incremento que podría suponer en producción de carne potenciaría la posibilidad de un mayor desarrollo de la industria cárnica, con la consiguiente repercusión sobre el mercado de trabajo en los diversos sectores de la economía regional.

En cuanto al ganado porcino, en la gráfica 10 podemos ver el incremento de los efectivos a partir del año 1989, hecho que se registró a nivel nacional y la única explicación que se ha encontrado por parte de diversos autores entre los que nos incluimos, es el cambio que se realizó ese año en la metodología de la elaboración de los censos.

El número de efectivos que se cifra en 734.704, representan el 6,28% del total nacional, y se ubican fundamentalmente en Toledo que abarca el 74% del total de la comunidad, y más concretamente en el tercio norte de esta provincia en función del gran mercado que es Madrid y al que va dirigida su producción. El resto se reparte por las otras provincias de la comunidad y solo se puede destacar Albacete por dos razones fundamentales, la ubicación en la propia capital de una industria cárnica de Oscar Mayer, y que esta provincia está volcada al Levante español que constituye su mercado fundamental.

Previsiblemente el ganado porcino se mantenga en la misma tónica que en la actualidad puesto que como hemos señalado está dirigido a dos grandes mercados, y el resto a la propia demanda regional. Además de esto, en la actualidad las explotaciones porcinas son auténticas fábricas de carne que no dependen del medio para nada, ni siquiera la alimentación, por lo que su localización espacial obedece a las leyes económicas de cualquier sector, con el condicionante fuerte del precio del suelo y del transporte.

La estructura que se debe de potenciar en la comunidad y que se manifiesta competitiva es la agricultura ganadera que permite un óptimo aprovechamiento de los regadíos, al poder cebar terneros obtenidos de madres mantenidas en seco y lograr así una buena producción de añajos.

El cerdo ibérico constituye un segmento de mercado netamente diferenciado del representado por el cerdo blanco, por lo que vamos a hacer unas breves consideraciones en torno a él. De todos es conocido que el cerdo ibérico se explota sobre la dehesa española que abarca desde la provincia de Zamora hasta la de Huelva, siendo sus principales especies arbóreas la encina y el alcornoque. De la superficie nacional de encinas, esta Comunidad tiene 297.848 ha que representan el 15% del total nacional y 17.701 ha de alcornoque, que suponen el 6%.

Sin embargo, el censo de hembras reproductoras de ibérico para el año 1995 en Castilla-La Mancha es de 577 efectivos, lo que representa el 2,1% del total. Esto quiere decir que aunque se estén cebando un número más elevado de animales que el que corresponde a estas hembras, por los estudios que han realizado diversos autores, la explotación de la dehesa en general no llega ni al 30% de sus posibilidades, por lo que no hace falta hacer más comentario de la expansión que podría tener el cerdo ibérico en esta Comunidad. Así mismo, habría que tratar de potenciar el asentamiento de industrias elaboradoras de productos de esta especie, que incrementarían el PIB de la Comunidad y generarían puestos de trabajo, dada la expansión que tiene el mercado de estos productos.

El desarrollo de la avicultura en la comunidad ha sido debido a las mismas causas que hemos citado en el ganado porcino, pues la producción de carne se cifra en el 4,75% del total nacional, mientras que el censo de gallinas como se puede ver en la gráfica 11 representa el 13,13% del total nacional, con tendencia ligeramente creciente y con las fluctuaciones normales de una producción dependiente de una serie de variables aleatorias como por ejemplo la repercusión de las tasas de colesterol en las enfermedades cardio vasculares, y su siguiente repercusión en el consumo de huevos.

La localización de estas industrias está en función del gran mercado que constituye Madrid, por lo que Guadalajara se encuentra a la cabeza seguida del tercio norte de Toledo. Exactamente igual que en el caso anterior, se prevé que ambas

producciones sigan teniendo una tendencia creciente en función sobre todo de las previsiones favorables de la evolución de la renta que hay a corto y medio plazo.

Hay una especie que cuando se habla de ganadería se suele quedar en el tintero y es por lo poco que representa en el conjunto de la economía global del sector agrario, pero que tiene una gran importancia por los beneficios directos que genera, y que permiten incrementar el producto bruto familiar, y por los beneficios indirectos y que son más difíciles de cuantificar pero no por ello menos importantes, debido al incremento en las producciones agrícolas por la polinización, y que ya todo lector avisado habrá entendido la adivinanza y sabrá que estamos hablando de la abeja (*apis mellifica s.p.*).

El censo de colmenas de la comunidad representa el 8,54% del total nacional de las movilistas y el 7,01% de las fijistas, que como se puede apreciar en la gráfica 12, manifiestan tendencias contrapuestas, es decir, el incremento que vienen manifestando las colmenas movilistas es similar al descenso de las fijistas, lo que indica una renovación y un desarrollo de la tecnología y de las técnicas de explotación.

La producción de miel viene a ser el 8,43% del total nacional, lo que significa que se obtienen unos rendimientos bastante acordes con la media nacional. Esta producción de todos es conocido que alcanza una especial relevancia en la Alcarria, pero eso no significa que no tenga importancia en otras zonas de la comunidad, pues Albacete y Toledo con la mitad de colmenas obtienen una producción mucho más elevada que Guadalajara y Cuenca.

La comunidad castellano-manchega es una de las zonas más importantes de España para practicar esta actividad, como lo demuestra que el 21,29% de los ciervos cazados en el territorio nacional lo ha sido en esta Región, el 18,76% de los jabalíes, y el 15,20% de lo que las estadísticas denominan otra caza mayor.

La tendencia en esta especie es a la estabilidad, fundamentalmente por imperativos del mercado que se encuentra saturado, no solo por el incremento de la producción en los últimos años sino también por la pérdida del mercado internacional, aunque se seguirá dando una sustitución de la colmena fijista por la movilista por todo lo que conlleva en disminución de riesgos sanitarios y mayores posibilidades tecnológicas y por tanto productivas.

Las posibilidades de la apicultura se centran no tanto en incrementar la producción, puesto que ya hemos dicho que el mercado está saturado, sino en la producción de mieles monoflorales, y su introducción en el mercado europeo, que permitiría la obtención de unos precios diferenciales que harían verdaderamente interesante la explotación de esta especie como complemento del producto bruto familiar, algo que venimos preconizando y predicando hace muchos años y en diversos escenarios de la geografía española, incluida esta comunidad.



José Castellanos

Cuadrilla de segadores en los campos de Villarrobledo (Albacete). Años cincuenta.

Así mismo, existe la posibilidad de diversificar las producciones y obtener entre otros productos, polen, propóleos, veneno y sobre todo jalea real y poder recuperar el mercado internacional que en su día se perdió como muchos por fraude.

Nos queda otro capítulo que también se suele olvidar en artículos de este tipo, y al que también queremos hacer alusión por la gran importancia que tiene, y más todavía por la que debería de tener, y es el sector cinegético.

La comunidad castellano-manchega es una de las zonas más importantes de España para practicar esta actividad, como lo demuestra que el 21,29% de los ciervos cazados en el territorio nacional ha sido en esta comunidad, el 18,76% de los jabalíes, y el 15,20% de lo que las estadísticas denominan otra caza mayor.

Así mismo la caza menor tiene también una tremenda importancia como lo demuestra el hecho de que el número de piezas cobradas de liebre y conejo suponen respectivamente el 31,74% y 18,33% del total nacional. Sin embargo, la primacía absoluta a nivel mundial es para las piezas cobradas de perdiz roja, que alcanzan el 32,08% del total nacional, y es la zona con mejores condiciones en el mundo para la caza de esta especie.

El problema que nosotros entendemos existe en la actividad cinegética de esta Comunidad es que la renta obtenida por la misma posiblemente no suponga ni el 10% de la que realmente genera, es decir, la Comunidad recoge las "migajas" del pastel que se reparten los organizadores, que en su mayoría son de otras Comunidades Autónomas o bien son Tour-Operadores

de otros países, por lo que queremos resaltar la importancia que tendría prestarle una especial atención por parte de los responsables políticos de la Comunidad.

No hemos pretendido ser pesimistas ni alarmar a nadie, pero sí nos gustaría haber despertado alguna conciencia (sobre todo de políticos y técnicos) que trate de ir logrando un desarrollo cada vez mayor de la Comunidad castellano-manchega, y ya ha quedado patente a lo largo del trabajo, que no se puede realizar sin tener en cuenta al sector agrario. Como se puede apreciar no hablamos exclusivamente del subsector ganadero, sino de la totalidad del sector agrario, lo que significa que cualquier reforma que se pretenda realizar para potenciar el mismo no se debe hacer unilateralmente, sino ateniéndose a la realidad del conjunto, y esta viene definida por los elementos fundamentales del mismo, que no son otros que son el secano con sus producciones (cereal, vid y olivo), y el ovino como parte integrante de este sistema agrario. ■



Vinos: Ganar los mercados

Fructuoso López

Me piden desde la revista "Añil" que dé una opinión sobre el sector vitivinícola en Castilla-La Mancha. Empezaré diciendo que aunque yo sea el presidente de la Asociación de Enólogos de Castilla-La Mancha, lo que a continuación diga no tiene por que coincidir con la opinión de la Asociación antes citada.

Arranco diciendo que soy de los que creen que el vino es, probablemente, el producto agrario con más posibilidades de merecer la atención por parte del consumidor en general y que además presenta unas peculiaridades propias según donde éste se produzca.

A pesar de esta declaración de principios, el sector tiene, y mucho me temo que seguirá teniendo, problemas muy serios, sobre todo en Castilla-La Mancha.

En circunstancias "normales" esta Comunidad produce alrededor del 50% de la producción nacional. El consumo en general ha decrecido en los últimos años, de los 70 litros que se consumían por habitante y año en la década de los sesenta, hemos pasado a 35 litros en los últimos tiempos. Parece que últimamente esta tendencia ha variado positivamente, aumentando el consumo de los vinos llamados de v. c. p. r. d. (vinos de calidad producidos en una región determinada). Pienso que esto es debido, entre otras cosas, a que los mismos están amparados por un Consejo Regulador de una Denominación de Origen y ofrecen al consumidor las ventajas de un control exhaustivo en los procesos de producción y elaboración. Estos vinos, repito, estrechamente vinculados a las zonas de procedencia tienen en estos momentos un mayor consumo en general y en nuestra región, o los de nuestra región en particular porque son de mucha son de mucha calidad y en un precio aceptable. Todo hace pensar que el ritmo de crecimiento de consumo de estos vinos será progresivamente ascendente y que continuará indefinidamente. Pero claro, este fenómeno con ser importante y necesario, para Castilla-La Mancha, no es suficiente.

En nuestra Región hay un aspecto muy importante, cual es el vino de mesa, que desde luego son la mayoría de los que producimos, y si bien es cierto que hay que poner un énfasis especial en los vinos de D-O, no es menos cierto que Castilla-La

Mancha puede y debe ofrecer al consumidor medio un producto digno y asequible económicamente, para volver a ocupar el sitio que tradicionalmente ocupaba y que otras bebidas lo han desplazado.

Probablemente uno de los factores que tengan que ver con el descenso del consumo de los vinos de mesa sea el que lo promocionamos poco y mal, aunque también los vinos con D-O, padezcan, aunque en menor medida, de lo mismo.

Desde mi punto de vista la "buena" promoción pasa por explicarle a la gente las virtudes y ventajas que un consumo moderado de vino supone desde muchos puntos de vista. Es un producto interesante, sanitariamente hablando, culturalmente díganme qué hay en el mercado que ofrezca tantos variantes, para producir, o no es un placer hablar con una copa de vino de cual es su cepaje, su elaboración, su crianza, si la hay, aromas, gustos, aspectos etc. Pero si además podemos presumir - cosa que no entiendo por que no se hace cómo seguramente podamos hacer los Castellano-Manchegos únicamente- de que nuestros elaborados son absolutamente productos ecológicos, por obra y gracia de la Naturaleza que nos ha "premiado" o "castigado", en un agroclima que nos evita el empleo de productos fitosanitarios por ejemplo, no me digan que no hay posibilidades de llegar al consumidor. Esto en cuando a la calidad de la promoción, en cuando a la cantidad mucho me temo que se hace con dinero público donde debieran estar implicadas todas las partes del sector. Probablemente una campaña genérica dirigida y apoyada por profesionales sería una vía. A propósito, acaba de darse una noticia en la prensa escrita y hablada sobre el descubrimiento de una sustancia llamada "resveratrol", que se encuentra en la piel de la uva y que pasa al vino blanco y tinto y que tiene la propiedad de ser anticancerígeno. ¿No es el momento de repetírselo una y otra vez al consumidor?.

Todo lo anterior es parte del problema, pero me temo que hay más agravantes. Es preocupante pensar en lo que se nos avecina con el famoso GATT. Por un lado están los países tradicionalmente "asentados" en el mercado: Francia, Italia etc y que pienso que van a seguir estándolo, aunque nuestra obligación sea intentar desplazarlos tanto como podamos; nuestra rela-

RESUMEN:

El autor, presidente de la Asociación de Enólogos de CLM, reflexiona en estas páginas sobre la problemática del viñedo y del sector vitivinícola regional en su conjunto. Se refiere con preocupación al descenso en el consumo de vinos en nuestro país, que ha pasado de 70 a 35 litros por habitante y año en poco menos de dos décadas. Comenta más adelante otros problemas de mercado, como pueda ser la competencia de otros países del hemisferio Sur. Su conclusión es que el principal reto que debe ser capaz de solucionar este importante subsector es adaptarse a las nuevas exigencias de los consumidores y ganar los mercados, sobre todo los internacionales, para mantener una economía competitiva.

ción calidad- precio así nos lo indica. Por otro camino, pero al mismo sitio, léase al mercado vienen otros países emergentes con mucha fuerza, tienen producciones de vértigo, como los del hemisferio sur; Argentina, Chile, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, y que, repito, ya están intentando hacerse un hueco en el mercado tradicional, que es el nuestro. También vienen pegando fuerte otros, como es el caso de Estados Unidos con California a la cabeza. Y esto uno lo palpa cuando contacta con Importadores, Cadenas de Distribución, tiendas especializadas etc, es decir pisando las viñas y las bodegas y tiendas de otras partes y no solamente las moquetas de los despachos.

Por eso viendo lo que nos viene, debemos estar alerta y observar con mucho respeto las demandas del consumidor, la calidad es cambiante, debemos elaborar productos para satisfacer esas exigencias, no me canso de repetir que el producto lo tenemos, nos falta hacerlo llegar al consumidor.

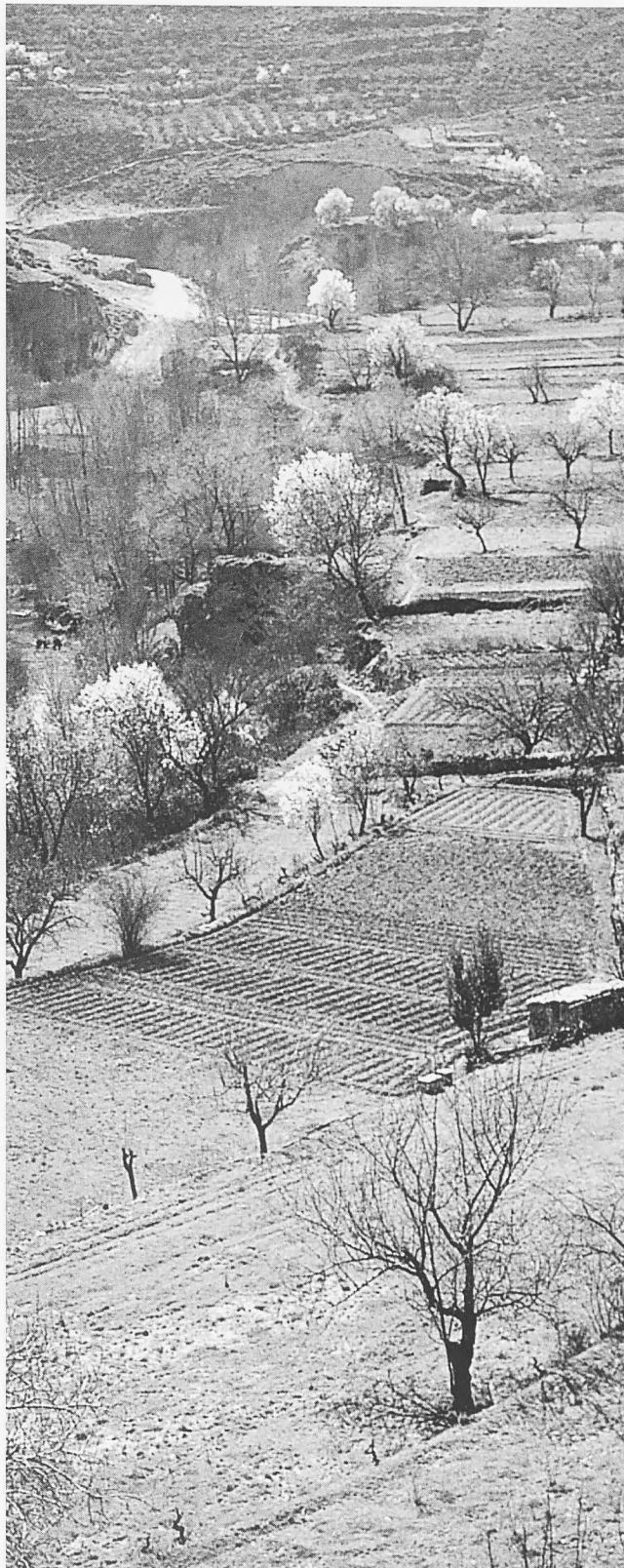
Del 12 al 15 de los corrientes se ha celebrado FERVINO'96 en Valdepeñas, al amparo de la misma, la Asociación de Enólogos

Debemos elaborar productos para satisfacer esas exigencias, no me canso de repetir que el producto lo tenemos, nos falta hacerlo llegar al consumidor.

de Castilla-La Mancha ha organizado una cata de vinos jóvenes de la cosecha del 96, de ámbito nacional. Este acto lo han coordinado los compañeros María Isabel Mijores y José Antonio Sáez Illobre quien forman el prestigioso equipo, hablando con ellos me comentaban que acababan de estar en el Japón y habían comprobado el potencial tan impresionante que puede darse en ese país, porque se están preparando a elaborar vinos allá. pero que viendo lo que hacemos aquí las posibilidades pueden ser interesantes, a esto es a lo que me refiero cuando digo que nuestra tarea es fundamentalmente de comercialización.

Para ir finalizando, no quería dejar pasar sin hablar del tema del riego del viñedo: Hay acuñada desde mucho tiempo una máxima que dice que la calidad está reñida con la cantidad. Yo pienso que por lo menos sin matizar esto no se puede decir. Hay datos científicos presentados recientemente por el Centro de Experimentación Agraria de Tomelloso a la Asociación Regional de Enólogos, que demuestran que la viñas regadas con criterio agroenológico, es decir en el momento adecuado, en la cantidad necesaria, poda oportuna etc, producen más kilos y más calidad que las no regadas; es decir son viñas rentables. Evidentemente no me estoy refiriendo a los riegos arbitrarios, sin control, o como ocurre en otros países que llueve tanto que llegan a las producciones que sí afectan a las calidades y además tienen que enriquecer los mostos en azúcar ajeno al propio del mosto (chaptalización) aunque como dijo un prestigioso emólogo francés, si estas viñas no las empobrecieran con podas larguísimas y grandes densidades de plantación, por ejemplo, después no habría que enriquecer los mostos con azúcar, creando excedentes.

Quiero decir que con aportaciones de agua al viñedo que oscilen entre 800 y 1500/Ha obtenemos una cantidades y calidades que tal y como están las cosas optimizan las rentabili-



dades, que en definitiva es de lo que se trata. Yo no sé cómo esto no se ha tomado más en serio sobre todo teniendo en cuenta la importancia social del cultivo en cuestión. Sinceramente las hectáreas de dos a cuatro de producción pienso que lo tienen muy difícil desde el punto de vista de la competitividad, otra cosa es que bien merecen tenerlas en cuenta vía subvención u otra.

En definitiva, cooperativas, industriales, administración y espero que emerjan artesanos de los "de la cepa a la mesa", todos tenemos mucho que decir en nuestra región con nuestros vinos. ■



El cooperativismo agrario castellano-manchego: realidad actual y retos ante el futuro

Gregorio Martín-Zarco López-Villanueva

A la hora de analizar el presente y el futuro de la agricultura en Castilla-La Mancha, resulta obligado detenerse a examinar el relevante papel que vienen desempeñando las cooperativas agrarias en la definición de la realidad actual del sector primario regional, y la aún más esencial tarea de dinamización y desarrollo de nuestro ámbito rural que les está reservada en los tiempos venideros.

Al día de hoy, puede afirmarse sin ningún género de duda que nuestras cooperativas agrarias constituyen, en su conjunto, el mayor grupo agroalimentario de Castilla-La Mancha por la riqueza social que generan, el importante y creciente nivel de empleo que crean y por el volumen de capital invertido en sus instalaciones. Muchas de estas cooperativas son, además, empresas líderes de la economía regional.

El cooperativismo castellano-manchego ha sido y está siendo un factor decisivo para la modernización de nuestro sector primario, y consecuentemente de nuestros agricultores y ganaderos, en el necesario proceso de adaptación a las crecientes exigencias del mercado.

Mucho más que empresas

Pero, a mi juicio, las cooperativas son mucho más que una simple cuenta de resultados. Sin desdeñar la importancia de su rentabilidad económica, indiscutiblemente necesaria para la supervivencia de cualquier proyecto empresarial, me interesa destacar especialmente su componente humano y social, sin el cual es imposible entender qué son y qué representan las cooperativas agrarias para Castilla-La Mancha.

Si exceptuamos los núcleos urbanos de las capitales de provincia y un reducido número de localidades de la región, en donde se ha asentado una pequeña estructura industrial, las zonas rurales de Castilla-La Mancha se caracterizan por su elevada dependencia del sector agrario y agroalimentario, que ocupa a gran parte de la población activa y supone su principal fuente de ingresos.

Pues bien, en la mayor parte de los pueblos de nuestra geografía es la cooperativa local la mayor -y en muchos casos, la

única- empresa existente, cuyo funcionamiento ha evitado en no poca medida el abandono de muchas localidades. Lo cual pone de relieve la insustituible función del entramado cooperativo agrario a la hora de fijar en el territorio a nuestra población rural.

Esto es particularmente cierto en los momentos más críticos. Porque son entidades con raíces en Castilla-La Mancha, creadas por y para nuestros agricultores y ganaderos, incluso en los años más difíciles, cuando los márgenes de rentabilidad son mínimos y cualquier otra empresa corre a instalarse en lugares más propicios, las cooperativas agrarias de la región mantienen su compromiso con su entorno.

Por otra parte, es de hacer notar que las entidades asociativas agrarias desempeñan en muchas zonas de la región una labor de dinamización socio-cultural, contribuyendo con sus actividades en este ámbito a la formación socio-profesional de sus socios y, lo que para mí es más importante, a la educación de nuestra población rural en los valores de la colaboración y la solidaridad.

Además, por su propia naturaleza, las cooperativas agrarias son las fórmulas empresariales de gestión más democrática, donde la participación de los socios en las decisiones de carácter estratégico está garantizada.

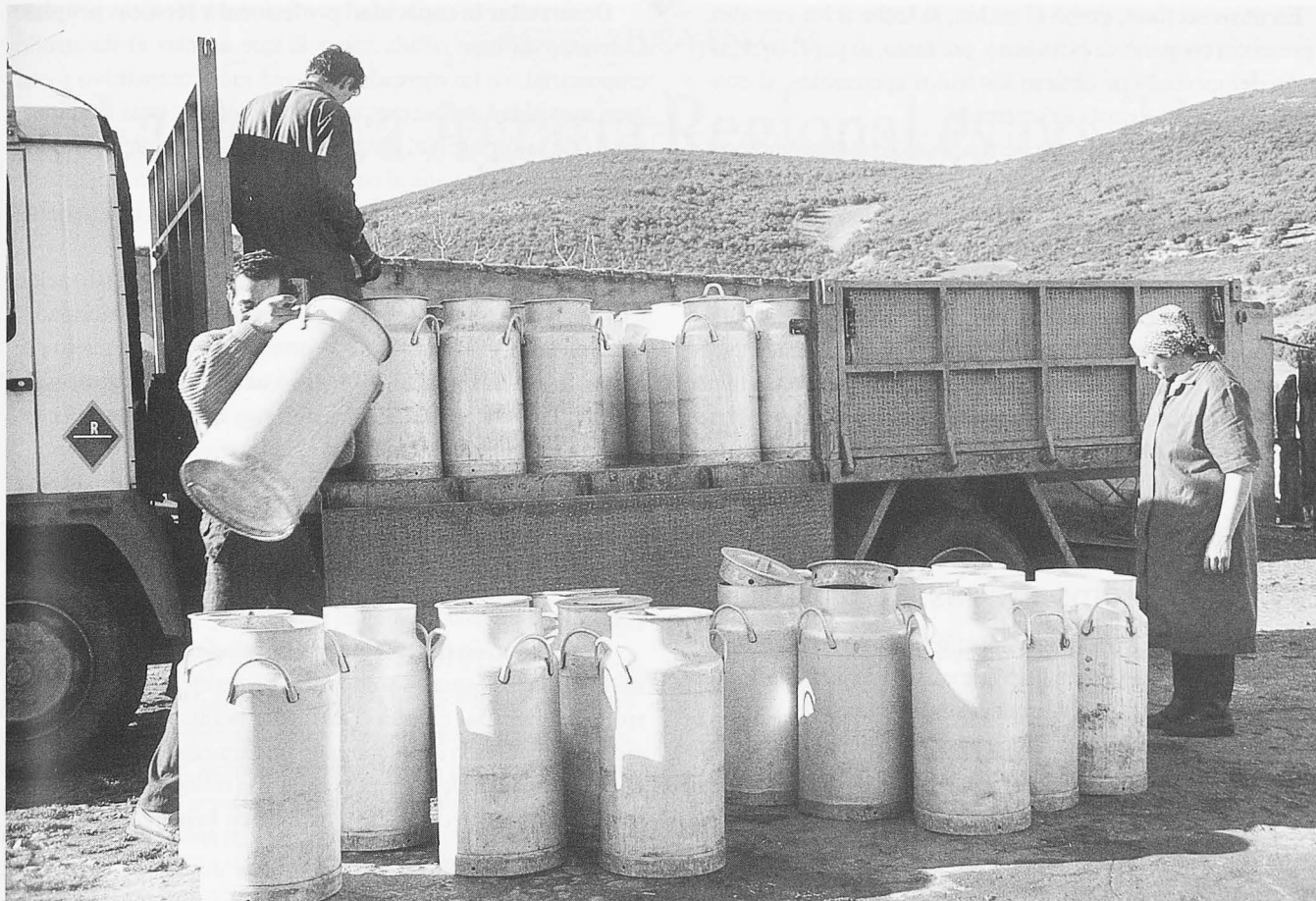
Y, naturalmente, el cooperativismo agrario castellano-manchego constituye un eficaz instrumento en la mejora de la renta de nuestros ganaderos y agricultores. Por un lado, mediante el abaratamiento de los factores de producción: fertilizantes, fitosanitarios, carburantes, etc. Y por otro, a través de la transformación y comercialización de los productos obtenidos por sus socios, con la consiguiente generación de un valor añadido que, de otro modo, no iría a los productores ni, muy probablemente, se quedaría en la localidad o -incluso- en la región.

Los problemas de la hora presente

Evidentemente, nuestro análisis pecaría de irreal si sólo nos quedásemos en los aspectos positivos de las cooperativas agrarias de Castilla-La Mancha, y no tratásemos de detectar también

RESUMEN:

El autor es presidente de la Unión de Cooperativas Agrarias de CLM (UCAMAN), la principal plataforma de defensa de los intereses de este importante conjunto de la economía social de nuestra Región. En este artículo relata su experiencia dentro del sector cooperativo, describe sus peculiaridades frente al resto de las empresas, y plantea algunas estrategias para afrontar con esperanzas de éxito el futuro inmediato. Entre ellas cabría citar la necesidad de que las cooperativas adquieran una mayor dimensión empresarial, que avancen en su integración vertical, que incrementen sus vínculos para mejorar su competencia y que mejoren su capacidad de gestión, de profesionalización y de capitalización.



M. A. S. de la Morena

cuáles son los retos, los problemas y las dificultades que debemos afrontar y superar de cara al futuro.

Sin entrar aquí a analizar el marco general de los cambios, las incógnitas y las tensiones que están generándose como consecuencia del proceso de la unión política y económica de la Unión Europea y de la aplicación de los acuerdos de libre comercio mundial del GATT, cuestiones ya abordadas y suficientemente diseccionadas en otros artículos de esta monografía de AÑIL, sí me parece necesario señalar que toda esta problemática tiene una múltiple incidencia en nuestras cooperativas.

En efecto, a sus propias dificultades como empresas agroalimentarias se suma la problemática de sus socios, su inevitable unión con la producción agraria y el medio rural y sus especificidades en la toma de decisiones.

El hecho de que sus socios propietarios sean a su vez sus proveedores supone un vínculo insalvable con los problemas de la producción y con los productores. De esta doble vertiente surgen los lógicos conflictos entre la necesidad de una situación empresarial saneada, en un marco muy competitivo y conflictivo, y la de que también los socios cooperativistas obtengan, en tanto que proveedores, buenos resultados.

Las empresas convencionales, sin base societaria, resuelven estos problemas fácilmente, presionando a la baja a sus proveedores en circunstancias excedentarias, pudiendo además elegir en el mercado los productos más acordes con las demandas y necesidades de sus clientes concretos.

Es preciso reconocer que, en términos generales, en estos momentos las cooperativas ejercen un insuficiente control sobre la producción, viéndose obligadas a vender lo que producen los socios, quienes en muchos casos no conocen los cambios que se generan en las tendencias y demandas del mercado.

La imprescindible adecuación de la oferta a la demanda, produciendo lo que el mercado desea, crea por consiguiente tensiones en el seno de las cooperativas hasta que finalmente se consiguen los cambios de mentalidades y actividades.

Lo que no es ciertamente sencillo en nuestra región, donde todavía predomina un escaso grado de formación e información de los productores respecto al mercado y sus reglas, como consecuencia de una mayor incidencia de la agricultura a tiempo parcial y del envejecimiento de la población agrícola.

El hecho de que sus socios propietarios sean a su vez sus proveedores supone un vínculo insalvable con los problemas de la producción y con los productores.

De ahí una cierta resistencia a la implantación de políticas internas de calidad, a la modernización de las estructuras empresariales y a la profesionalización de la gerencia y administración, así como a la definición de estrategias comerciales y de marketing.

Por otra parte, si bien dos sectores productivos muy importantes para nuestra región, como son el vino y el aceite de oliva, se encuentran muy cooperativizados, su presencia se circunscribe -salvo excepciones- al acopio de uva y aceituna y su primera transformación en vino y aceite, disminuyendo ésta de forma notable en los últimos escalones del proceso comercial, observándose una importante carencia en el proceso distributivo.

En otros sectores, como el melón, la leche o los cereales, la presencia cooperativa es menor y, por tanto, su papel de regulación del mercado no obtiene los frutos apetecibles, al controlar una pequeña cuota del mercado.

Finalmente, problemas de personalismo en los promotores y una históricamente inadecuada política de la Administración han generado lo que podría denominarse un "cooperativismo de campanario", con al menos una cooperativa en cada pueblo. Hay casos en los que en una misma localidad están funcionando cuatro cooperativas vitivinícolas, lo que sin duda desencadena una falta de dimensión empresarial que hace muy difícil la gestión, multiplica las inversiones y gastos de funcionamiento y enquistado el desarrollo de la zona por los problemas entre las propias cooperativas, generados por sus dirigentes.

Estrategias competitivas y de futuro

Desde el punto de vista de la competitividad de las empresas, hay que matizar la existencia de mecanismos habituales basados en el precio y en los costes, tales como el aprovechamiento de economías de escala, cambios básicos y tecnológicos y la eficacia en la organización.

Problemas de personalismo en los promotores y una históricamente inadecuada política de la Administración han generado lo que podría denominarse un "cooperativismo de campanario", con al menos una cooperativa en cada pueblo.

Al mismo tiempo, existen también mecanismos no basados directamente en el precio, como son la diferenciación del producto, la implantación en el mercado, los canales de comercialización o el desarrollo de habilidades y destinos tecnológicos propios (imagen y marca, calidad, servicio al cliente, etc.).

Teniendo esto en cuenta, cabría establecer algunas de las actuaciones estratégicas a impulsar a partir de ahora, con la vista puesta en el desarrollo futuro del cooperativismo castellano-manchego a nivel empresarial:

Desarrollo de la integración vertical. Avanzar en el proceso de integración de producción, elaboración y comercialización, de modo que permita a las cooperativas aprovechar sus ventajas y organice la producción en torno al mercado.

Adquirir una mayor dimensión empresarial. Establecer una política de fusiones, absorciones y acuerdos de integración empresarial, en forma de cooperativas de segundo grado u otras formas asociativas.

Acuerdos entre cooperativas como alternativa al crecimiento. Lograr acuerdos de cooperación fructíferos, que supongan la especialización y el dominio de unas habilidades y destrezas tecnológicas propias, incorporando las ventajas del mayor tamaño y conservando las del pequeño (flexibilidad, capacidad de innovación, gastos generales y control directo de la gestión).

Desarrollar la capacidad profesional y técnicas propias.

Constituir la base sólida sobre la que asentar el desarrollo empresarial, en un mercado cada vez más competitivo y con gran movilidad de factores de producción. La cualificación a través de la formación, del reciclaje, de la promoción y de la permanente adaptación al entorno productivo de la empresa de todas las personas activas en la cooperación, es una variable competitiva de primera magnitud.

Capitalización. Modificar el concepto de capitalización existente en la empresa cooperativa, estableciendo prioridades que tiendan a su saneamiento y fortalecimiento financiero por la vía de capitalización interna, potenciando las secciones de crédito y estableciendo los mecanismos que permitan la captación de recursos externos.

Fijación de estrategias de crecimiento, de producto y de mercado. Atendiendo a las condiciones de producción y a las posibilidades de comercialización. Desarrollando políticas de calidad, seguridad en el suministro y servicio al cliente, que permitan la diferenciación del producto.

Consolidación del entramado político-representativo. La mayoría de los estudios y aportaciones teóricas sobre el desarrollo empresarial considera el marco político de representación del cooperativismo como un instrumento a potenciar, en el entendimiento de que la cercanía y la influencia en los centros de toma de decisiones redundará en beneficio de la actividad de nuestras cooperativas. ■

COOPERATIVAS ASOCIADAS A UCAMAN
POR PROVINCIAS

AB	CR	CU	GU	TO	C-LM
35	72	79	3	163	352

POR SECTORES

Sector ⁽¹⁾	Nº Cooperativas o SAT	Nº Socios Agricultores	Facturación Anual ⁽²⁾
ACEITE DE OLIVA	83	27.062	9.637
C. HERBÁCEOS	64	11.050	9.090
FRUTOS SECOS	5	2.417	355
HORTOFRUTÍCOLA	34	5.400	6.954
LÁCTEO	12	1.529	2.080
OVINO-CAPRINO	5	485	1.307
PIENSOS	32	5.148	3.443
VITIVINÍCOLA	193	56.094	27.543
TOTALES	352	108.000	60.409

(1) Hay entidades y socios que tienen actividad en varios sectores.

(2) En millones de pesetas.



La Política Agraria Regional es posible

Cristóbal Torres

La situación que se ha venido consolidado en los últimos años en el sector agrario regional se puede definir como una evolución muy importante de los apoyos institucionales a la agricultura y a la par una merma continua de activos, la ebullición de la problemática del agua y la continuidad de la política agraria.

Las subvenciones y el empleo

El objetivo de la reforma de la PAC, reducir excedentes, se ha conseguido hasta límites que en algunos productos concretos rozan la temeridad, como ha demostrado la pasada sequía, las subvenciones han amortiguado los negativos efectos climáticos sobre muchas rentas, pero por su distribución continúa la constante pérdida de activos entre las explotaciones agrarias familiares.

Las explotaciones familiares agrarias y la agricultura y ganadería como actividad productiva son el mejor garante de la pervivencia del mundo rural. Una política agraria sensible a lo más importante de la agricultura, las personas agricultores, una distribución de las ayudas centrada en un activo económico y social de primer orden, el empleo, es hoy la alternativa para asegurar en Castilla-La Mancha un futuro de "agricultura como agricultores" del "mundo rural con base productiva".

La ebullición del agua

En pocos años nuestra región ha despertado la problemática del agua en todas sus vertientes, los trasvases, la sobreexplotación de los acuíferos subterráneos, "los nuevos regadíos" el abastecimiento de la población y de la industria, los usos ecológicos, el ahorro, su reutilización y la calidad.

Castilla-La Mancha, por encima de quien por cuestión de oportunidad en el espacio y en el tiempo llegó antes a los recursos, tenemos que aumentar nuestra superficie regable: debemos sustituir en lo razonable los consumos de aguas subterráneas por superficiales, seguir incidiendo en el ahorro, en la modernización de los regadíos, luchar por un Plan Hidrológico Nacional que traiga agua a la España seca desde donde realmente sobre, trabajar para cambiar la Ley de Aguas, pero refor-

zando el carácter público de este recurso natural, su función social y medioambiental, sobre criterios más justos sobre el acceso a su utilización.

La Política Agraria Regional es posible

Mala ha sido la reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas, el ejemplo más claro es que hay que seguir pidiendo, cláusula de salvaguardia para el ajo y pendientes de reforma el aceite y el vino, conociendo la firmeza con que se defienden los intereses españoles en la Unión Europea por por el Ministerio, la mejor reforma sigue siendo no reformar; y siendo mucho lo que la Unión Europea decide de nuestra agricultura, no por ello el gobierno regional tiene las manos atadas, tiene margen en desarrollo rural, en modernización de explotaciones, en incorporación de jóvenes, en valorizar nuestras producciones de calidad y potenciar su comercialización y aunque no es fácil, en diversificar las producciones así como como las actividades, ejemplo incipiente el turismo rural y el interés creciente por la agricultura ecológica, en definitiva generar las condiciones para que con, y apoyándose en la principal actividad de los pueblos de la región, la agricultura y la ganadería, el mundo rural castellano-manchego siga siendo una alternativa real, tanto económica como socialmente.

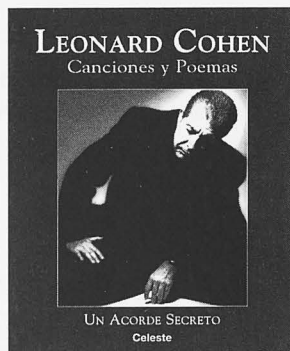
Si ello se realiza de forma concertada con las organizaciones agrarias que representan a las explotaciones familiares, a los pequeños agricultores, sin duda que hay esperanzas de futuro. ■

RESUMEN:

El autor es el coordinador regional de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) en Castilla-La Mancha. En este texto plantea que pese a la notable incidencia de la Política Comunitaria sobre nuestra Agricultura, todavía es posible una política agraria regional, ya que el gobierno autonómico tiene margen para impulsar algunas cuestiones básicas, tales como desarrollo rural, modernización de las explotaciones, políticas de calidad y comercialización, incorporación de jóvenes, etc.

Club de los suscriptores

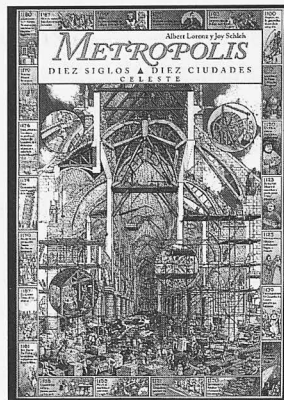
Añil y Celeste Ediciones quieren ofrecer a sus suscriptores una selección de libros, que pueden adquirir en condiciones ventajosas sobre el precio de venta al público. (El descuento que ofrecemos, es exclusivo a los suscriptores de Añil.)



LEONARD COHEN.
CANCIONES
Y POEMAS
Leonard Cohen

La más amplia antología de poemas y canciones de Leonard Cohen jamás publicada hasta la fecha. Seleccionada por su propio autor, e incorporando un gran número de poemas inéditos, reúne los principales textos de toda su producción literaria y musical –nueve libros de poesía, dos novelas y diez discos–, ofreciendo la visión de una de las sendas artísticas más apasionantes y lúcidas de este siglo.

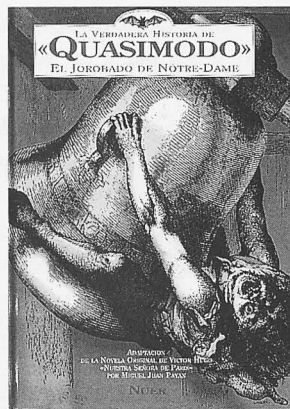
Tela con sobrecubierta, 17 x 22 cm.
432 págs. PVP: 4.850 Ptas.
Precio suscriptores Añil: 3.950 Ptas.



METROPOLIS
A. Lorenz y J. Schleh

En sus diez capítulos, cada uno representa una ciudad diferente en el transcurso de un evento en particular. Presenta una selección tanto de vistas aéreas como de escenas de interiores de algunos de los grandes edificios. Se trata de un viaje de la mente y de la vista, comenzando en la Jerusalén del siglo XI, una ciudad amurallada en las arenas del desierto, y terminando en la asombrosa metrópolis que es Nueva York.

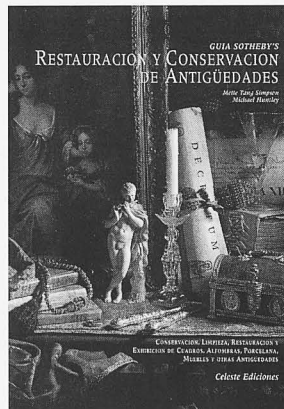
Cartoné con sobrecubierta, 25 x 33,5 cm.
Ilustrado a todo color.
64 págs. PVP: 2.450 Ptas.
Precio suscriptores Añil: 1.450 Ptas.



QUASIMODO.
EL JOROBADO
DE NÔTRE-DAME
Miguel Juan Payán

Hace más de 100 años, Víctor Hugo, creaba un personaje hoy mítico en la historia de la literatura y el cine: Quasimodo, el campanero jorobado de la catedral de Nôtre Dame de París. Esta novela ha sido adaptada para el disfrute de todos los públicos, e ilustrada con bellos grabados de la época para recrear lo más fielmente posible la verdadera historia narrada por Víctor Hugo.

Cartoné, 17 x 24 cm.
90 págs. PVP: 1.295 Ptas.
Precio suscriptores Añil: 895 Ptas.



GUIA SOTHEBY'S.
RESTAURACION
Y CONSERVACION
DE ANTIGÜEDADES
M. T. Simpson y M. Huntley

Este libro es la culminación de la vasta experiencia de los conservadores de Sotheby's, en museos y estudios privados. El gran número de ilustraciones en color proporciona al lector una magnífica referencia visual. Asimismo en el libro se ofrecen: ilustraciones para el correcto cuidado de todo tipo de antigüedades, desde libros, muebles, porcelanas... hasta esculturas; consejos para el cuidado diario y explicaciones prácticas y detalladas de las técnicas de conservación y restauración.

Tela con sobrecubierta, 21 x 29 cm.
192 págs. PVP: 4.250 Ptas.
Precio suscriptores Añil: 3.450 Ptas.

CUPON DE PEDIDO

OFERTA ESPECIAL A LOS SUSCRITORES DE AÑIL

Sí, deseo recibir ejemplares de los libros que marco a continuación, en la dirección indicada. Junto con el pedido recibiré de REGALO el libro "Príncipes y Artistas", de H. Trevor, valorado en 2.200 ptas de PVP.

DATOS PERSONALES PARA EL ENVÍO

Apellidos
Nombre Tel.
Calle N.º Piso
Localidad C.P.
Provincia

Ejemplares	Títulos	Importe
	Leonard Cohen. Canciones y poemas	
	Metrópolis	
	Quasimodo. El Jorobado de Nôtre-Dame	
	Guía Sotheby's. Restaura. y Conservación de Antigüedades	
	Gastos de envío	390
	Total	

FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a Celeste Ediciones S.A.
 Contra reembolso

Fecha: .../.../... Firma:

Rellene y envíe este cupón a CELESTE EDICIONES S. A.
C/ Fernando VI, 8 - 1º - 28004 Madrid

Para cualquier información adicional puede llamar al teléfono 91/310 05 99

PEDIDO TELEFONICO

Efectúe su pedido llamando al **91/310 05 99**

PEDIDO POR FAX

Rellene el cupón y envíelo al **91/310 04 59**



Las vías pecuarias de Castilla-La Mancha, unos caminos con futuro

Hilario Villalvilla (AEDENAT)

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha posee 12.665 km. y 52.696 has, de vías pecuarias, lo que supone el 0,6% de la superficie de la Comunidad. Las provincias de Ciudad Real y Toledo son las que más km. y has. poseen, siguiéndoles en importancia, Cuenca, Guadalajara y, por último, Albacete.

De la extensa red de caminos pastoriles de la región destacan seis grandes Cañadas Reales, que de oeste a este son: Leonesa Oriental, Segoviana, Riojana, Galiana o de Las Merineas, Soriana Oriental, Conquense o de Los Chorros, y del Reino de Valencia (la única de todo el Estado que llega al mar).

Las Vías Pecuarias son unos caminos tradicionales que poseen múltiples valores:

Histórico-culturales. La propia estructura del sistema de caminos pecuarios, así como sus elementos constitutivos, son la mejor muestra de lo que decimos: cañadas, cordeles, veredas, coladas, descansaderos y majadas, como elementos principales. Mojones, puentes contaderos, lavaderos de lana, casas de esquileo, chozos de pastores, eremitorios pastoriles, puerros reales, etc., como elementos complementarios.

Ecológicos. Ya que atraviesan espacios naturales de interés para la conservación, ponen en comunicación a un cierto número de éstos, son utilizados por algunas especies animales como corredores biológicos, y, en muchas de ellas, se desarrollan formaciones vegetales que conforman ecosistemas lineales, que se convierten en auténticos vivares de fauna, etcétera.

Económicos y sociales. Ya que son el soporte a través del cual se mueven contingentes de ganado trashumante o trasterminante que, además de contribuir a mantener unas altas cotas de biodiversidad de razas ganaderas autóctonas (ovejas merinas, segureñas y de Beamud, cabras serras, blancas celtibéricas y serrana de Castilla, vacas de raza negra serrana, etc.), han sido los causantes de que hoy tengamos ecosistemas de gran interés ecológico y productivo como son las «dehesas» (Valle de Alcuía), o los «pastos de las sierras» (Serranías conquen-

ses, Sierra de Alcázar, estribaciones norteñas de Sierra Morena de Ciudad Real).

También la vía pecuaria es el soporte a partir del cual se desarrollan otras actividades tradicionales: movimiento de ganado local, uso de las mismas como pastos, por parte de los pastores que carecen de base territorial, movimiento de maquinaria agrícola, comunicaciones rurales, aprovechamientos de productos como la madera y bellotas, romerías, etcétera.

Pero hoy en día hay otro tipo de aprovechamientos que hacen de las vías pecuarias unos caminos de alta rentabilidad económica, creadores de empresas y empleos, y dinamizadores de las economías locales. Tengamos en cuenta que cada vez hay un mayor número de empresas que comercializan productos de ocio y recreo (senderismo, cicloturismo, cabalgada...) que utilizan las vías pecuarias como soporte para el desarrollo de sus actividades. Actividades de las que se obtienen importantes ganancias, aunque éstas no reviertan de forma directa a las arcas de quien administra estos viejos caminos.

Las vías pecuarias y sus problemas

Pese al interés que presentan estos caminos, los problemas que les aquejan son numerosos: cierres ilegales por parte de particulares (fincas de Los Llanos —Albacete—...), cierre por instalación de vallados cinéticos (fincas de Valparaíso y El Allozar —Villarrubia de los Ojos —Ciudad Real—...), ocupaciones ilegales de los laterales de las vías pecuarias por colindantes y absorción inarmónica por el crecimiento urbano (fenómeno muy extendido por todas las vías pecuarias de la Comunidad), construcción de edificaciones ilegales, implantación de vertederos, escombreras y carreteras (Cañada Galiana en Galápagos —Guadalajara—), etcétera.

Sin embargo las vías pecuarias poseen un nuevo marco jurídico (Ley 3/95, de 23 de marzo), con poco más de un año de vida. Una ley que, en términos generales, abre posibilidades de protección para estos caminos.

RESUMEN:

El autor es uno de los responsables de la Asociación Ecologista y de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT). En este texto señala los valores que poseen las vías pecuarias, no sólo históricos, ecológicos o culturales, sino también económicos, en diferentes facetas, transporte, como elementos turísticos, etc. Enumera algunos de los problemas que se presentan para la conservación de estas vías en nuestra región, comenta la nueva normativa de la Junta de Castilla-La Mancha a este respecto y propone algunas ideas legales y sociales para mejorar el uso de estas vías pecuarias

Algunas ideas para posibilitar la protección, y adecuada gestión, de unos caminos con mucho futuro por delante

Para los ecologistas las tareas que el Gobierno de Castilla-La Mancha habría de desarrollar, para abordar desde la legalidad los graves problemas que tiene en patrimonio cañariago, serían los siguientes:

— Desarrollar la Ley 3/95, a fin de contar con un marco normativo autonómico, acorde con las características y problemas específicos que las vías pecuarias tienen en la región.

— Acelerar el proceso de deslinde de las vías pecuarias, ya que si en un plazo de tiempo medio no logramos deslindar todo el sistema, habremos perdido una parte sustancial del mismo.

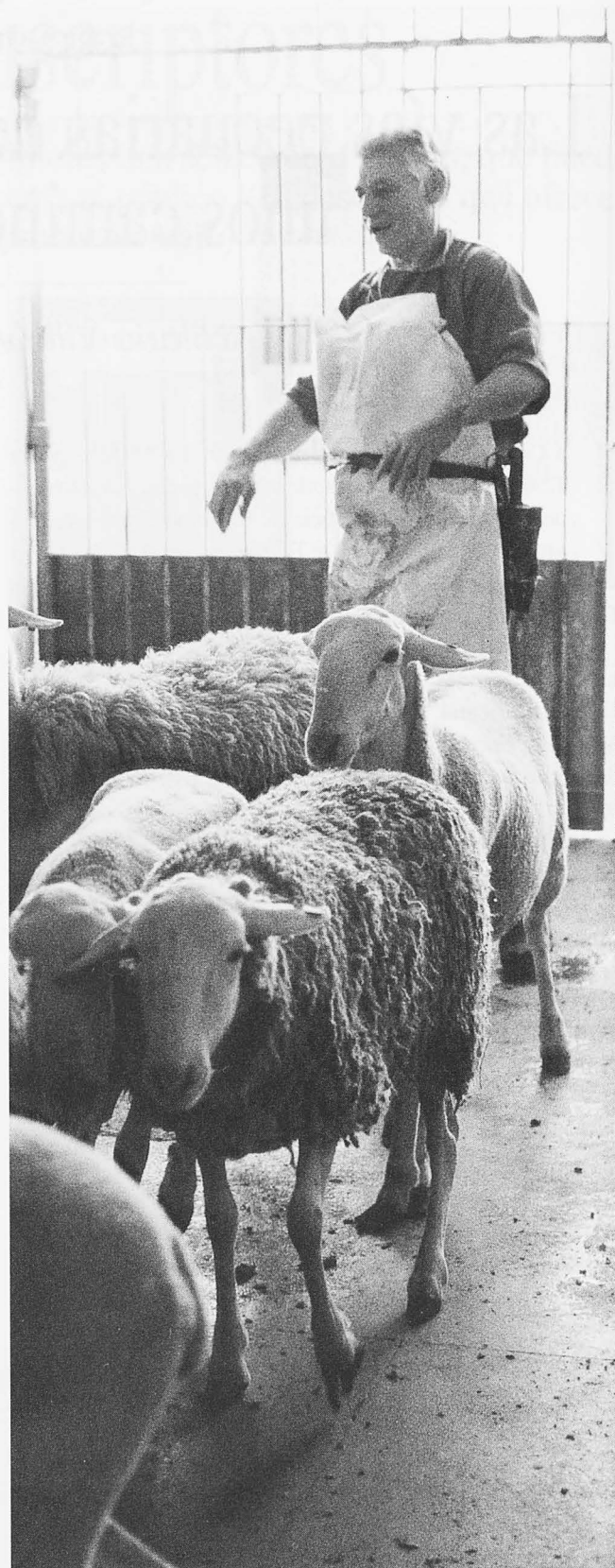
— Apoyo decidido a los ganaderos trashumantes, solucionándoles los problemas con los que se encuentran, así como adecuándoles corrales y refugios, abrevaderos y majadas, etcétera.

Acelerar el proceso de deslinde de las vías pecuarias, ya que si en un plazo de tiempo medio no logramos deslindar todo el sistema, habremos perdido una parte sustancial del mismo.

Aplicar con rigor el Decreto 162/95 de 24 de octubre sobre la «libre utilización de los caminos y vías de uso público en terrenos sometidos a régimen cinegético especial».

Pero no sólo el Gobierno de Castilla-La Mancha, sino también los distintos Consejos de la región, pueden, y deben, ayudar a estos caminos desde los instrumentos de planeamiento (Planes Generales o Normas Subsidiarias), clasificando a las vías pecuarias como Sistemas Generales o Suelo No Urbanizable de Especial Protección, con una normativa protectora acorde con su interés. Además, cabe la posibilidad de proteger a todos los caminos públicos de los términos municipales, mediante Ordenanzas Reguladoras de los Caminos Públicos (caso de Los Yébenes y, recientemente, Méntrida —Toledo—).

Es necesario que el urbanismo se convierta en un fiel aliado de estos caminos tradicionales, ya que las Vías Pecuarias pueden jugar importantes papeles en la mejora ambiental, y en la promoción de la movilidad no motorizada, de los distintos términos municipales por los que discurren. ■





Los estudios de ingeniería en el sector agrario. Presente y futuro en Castilla-La Mancha

Francisco Montero

Si en duda que resulta sobradamente conocido el nivel de dependencia que la región de Castilla-La Mancha tiene respecto del sector agrario. Sin embargo, conviene refrescar algunos datos de interés que contribuirán a justificar la necesidad de potenciar, dimensionar y desarrollar adecuadamente los estudios de agronomía e ingeniería en el medio rural de nuestra región.

El análisis de los distintos económicos² en términos de aportación al Valor Añadido Bruto (VAB) refleja que, para los distintos sectores productivos y comparativamente con la situación a nivel nacional, el sector agrario duplica los valores nacionales al igual que el energético, el sector industrial y el de servicios se mantienen en una relación próxima al 0,8 mientras que el sector de la construcción alcanza niveles similares (1,25). Respecto de su relación con el empleo, el sector industrial y el energético presentan valores similares a los nacionales mientras que el sector agrario y el de la construcción lo superan en 1,5 veces; el sector servicios proporciona una tasa de empleo inferior a la nacional (relación 0,8).

Tal y como refieren Peña y Gámez (1996): "*el campo constituye el modo de vida de la inmensa mayoría de los castellano-manchegos*". Y no sólo por la dependencia directa de sus actividades en el medio rural, sino también por la íntima relación que los sectores industriales y de servicios en el ámbito regional tienen con actividades agrarias (agrícola, ganadera y forestal).

Un estudio de caracterización estática y de análisis dinámico de la agricultura regional realizado por los profesores Castillo y Gil³ pone de manifiesto la necesidad de desarrollar programas de adaptación acelerada del sector desde una perspectiva de cambio estructural importante hacia un mayor dinamismo y adecuación a las economías de países y regiones más avanzadas. Desde el punto de vista estático, podemos agrupar los factores limitantes en tres grandes bloques: de tipo estructural, por el sistema empresarial y organizativo, y finalmente por su propia vertebración social. El análisis dinámico del último decenio refleja que el crecimiento de las principales macromagnitudes agrarias

regionales ha sido mayor que para otras Comunidades Autónomas; sin embargo, no se prevee un crecimiento continuo habida cuenta que la situación previa no estaba apoyada en bases sólidas y permanentes.

Como conclusión global sobre la relación entre economía regional y sector agrario, podemos decir que el futuro ha de orientarse hacia una mejora notable de las estructuras productivas en el medio rural y hacia la potenciación de un sector industrial reconvertido que mejore su productividad y competitividad (particularmente en el sector agroalimentario). La conexión y dependencia con el mundo rural seguirá siendo enormemente importante, máxime cuando las orientaciones aludidas del sector industrial pasan por una mejora notable de la calidad en las materias primas, en los procesos de producción, y en la revalorización de producciones autóctonas carentes de transformación y comercialización.

Pero también en el sector servicios encontramos puntos de encuentro con el sector agrario. Diversos autores hacen referencia a la riqueza paisajística, arquitectónica y cultural de Castilla-La Mancha como elemento clave para una política de desarrollo regional. En lo que hace referencia al mundo rural de potencialidad es enorme y parece lógico pensar en una "explotación económica" de sus espacios naturales mediante actividades turísticas, silvícolas, cinegéticas y piscícolas. Eso sí, mediante un tratamiento riguroso y respetuoso con el medio ambiente que permita su sostenibilidad y el mantenimiento permanente de la población ligada al mismo.

Antecedentes históricos

En el área de influencia de Castilla-La Mancha (en adelante CLM) se ubican dos centros ligados a la docencia e investigación en Ciencias Agrarias e Ingeniería con más de 20 años de experiencia. Uno de ellos, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (en adelante EUITA) de Ciudad Real comienza su actividad en 1969 dependiendo de la Universidad

RESUMEN:

El autor es el director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la UCLM (campus de Albacete). En su artículo describe la trayectoria de esta escuela desde su creación, en 1992, y del resto de los estudios de Agrónomos en la Región. Analiza las modificaciones en los planes de estudios en estos centros (de Ciudad Real y Albacete), la incorporación de nuevas titulaciones (Industrias Agrarias y Alimentarias), y expone una reflexión sobre el papel del ingeniero agrónomo en el contexto de una Región como la nuestra, destacando la necesidad de que los centros universitarios tiendan a la optimización de los recursos naturales disponibles y a la búsqueda de alternativas de desarrollo, que tengan en cuenta su viabilidad económica y su incidencia medioambiental.

Politécnica de Madrid, y la segunda, se crea en 1976 como Escuela Universitaria Politécnica (en adelante EUP) de Albacete con los estudios de Ingeniería Técnica Industrial, Ingeniería Técnica Agrícola e Ingeniería Técnica Forestal, y dependiendo de la Universidad de Murcia.

El decreto 1855/1985 de 9 de octubre sobre creación de la Universidad de Castilla-La Mancha (en adelante UCLM) integra ambos centros y permite con su estructura departamental constituir los Departamentos de "Producción Vegetal y Tecnología Agraria" y de "Ciencia y Tecnología Agroforestal" sobre los que se sustenta más del 80% de las materias ligadas directamente con la agronomía y el medio rural. Ambos departamentos, cuyas competencias intercampus afectan a los centros anteriormente referidos, definen las orientaciones de los diferentes Planes de Estudio y configuran los esquemas de desarrollo de cada titulación.

En 1992 se crea la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (en adelante ETSIA), con sede en Albacete, inte-

La evolución de titulados, que desde los últimos diez años acceden al mercado laboral, presenta una tendencia igualmente creciente.

grando los estudios de Ingeniería Técnica Agrícola e Ingeniería Técnica Forestal y el segundo ciclo de Ingeniero Agrónomo, lo que permite cubrir una demanda importante del sector tecnológico regional y potenciar, como centro superior, opciones relevantes de investigación en temas de interés regional.

Hasta 1993 las titulaciones que la UCLM ofertaba en materias agrarias eran las siguientes: I.T. Agrícola especialidad en Explotaciones Agropecuarias en Albacete (EUP) y Ciudad Real (EUITA), I.T. Forestal, especialidad en Explotaciones Forestales en Albacete (EUP), e I.T. Agrícola, Especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias en Ciudad Real (EUITA). La carga lectiva de estos títulos puede considerarse equivalente a unos 300 créditos.

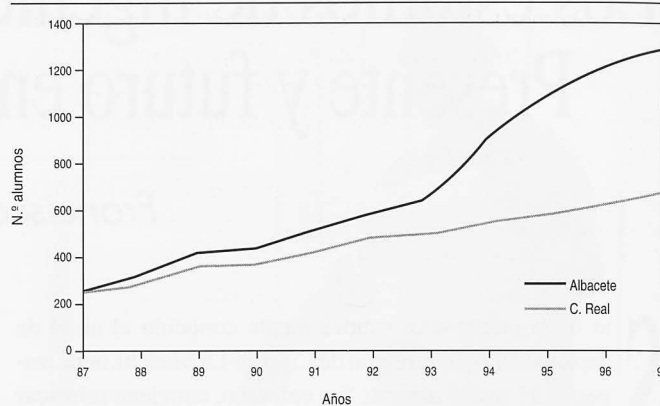
A partir de 1993 y como consecuencia de la entrada en vigor de los nuevos Planes de Estudios, Resolución de 1 de octubre de 1994 (BOE de 4 de noviembre) se produce una reestructuración total en cuanto a carga lectiva —que se reduce hasta los 225 créditos—, número de asignaturas, carácter (obligatorio u optativo) y temporización que implica un período de adaptación y adecuación, sobre todo de contenidos, en el que actualmente nos encontramos inmersos.

Asimismo, el curso 1993/94 marca el inicio de las actividades propias de la ETSIA con la puesta en marcha de un segundo ciclo conducente al título de Ingeniero Agrónomo y que, como describe la Resolución de 1 de octubre de 1993 (BOE de 14 de diciembre), carece de especialidad y presenta una carga de 150 créditos.

La evolución del alumnado en ambos centros mantiene una tendencia creciente. Por un lado, y en consonancia con la tónica general de la UCLM, cubriendo una demanda social importante, y por otro, por la naturaleza de unos estudios encaminados a potenciar el desarrollo económico y social de una región apoyada en el medio agrario y especialmente frágil desde el

punto de vista medioambiental. Los datos referidos a los últimos diez años reflejan la evolución comentada (gráfico 1).

Gráfico 1
EVOLUCION ALUMNADO



La incorporación de las titulaciones de Industrias Agrarias y Alimentarias (1991 así como de Ingeniero Agrónomo (1993) marcan puntos de inflexión sobradamente explicativos. Se observa igualmente que el incremento de alumnado en la ETSIA de Albacete se distribuye no sólo en los alumnos que se matriculan propiamente del segundo ciclo, sino también de aquellos que inician sus estudios en I.T. Agrícola e I.T. Forestal. Ello es debido, muy probablemente, a la existencia de una opción de estudios de carácter cíclico que motiva suficientemente al alumno que accede a la Universidad. La evolución de titulados, que desde los últimos diez años acceden al mercado laboral, presenta una tendencia igualmente creciente.

Afortunadamente, el índice de empleo de nuestros titulados en las distintas salidas profesionales es bastante alto y tan sólo a partir de 1992 se observa un cierto retraso en el encuentro con el primer empleo, consecuente, por otra parte, con el aumento generalizado del desempleo en Castilla-La Mancha y en España.

Papel del ingeniero en nuestro entorno

Hemos visto que los índices definitorios de las características socioeconómicas en la región de Castilla-La Mancha, reflejan una gran dependencia del sector agrario. Las actuaciones y orientaciones para su desarrollo pasan, ineludiblemente, por la incorporación y mejora de sistemas que se apoyen en la tecnología y en la gestión. Esta terminología puede parecer foránea al sector agrario. Ciertamente, resulta infrecuente asociar ideas y conceptos del mundo empresarial con el sector agrario, donde la dependencia medioambiental y la consideración como actividad marginal ha sido y es utilizada como argumento justificativo de su propia evolución.

Estos planteamientos carecen de sentido y, aunque en los últimos años estamos asistiendo a un cambio sustancial del concepto y manejo de la actividad agraria, estamos obligados a resaltar la necesidad de concienciar al agricultor como empresario capaz de desarrollar programas de actualización y mejora del sector productivo al que pertenece, con las innovaciones tecnológicas oportunas, y a la vez de integrarse totalmente en el sistema productivo global participando en los pro-

cesos de comercialización con uno de sus parámetros fundamentales: la calidad de las materias primas.

De otro modo, el desánimo por el trabajo anónimo, infravalorado, lleno de incertidumbres en la política agraria actual y falta de motivación conduce al abandono progresivo del medio rural y finalmente a la despoblación. La desertificación, término relativo a un proceso de desertización con especial incidencia del hombre, se acentúa notablemente y hace irre recuperables las zonas afectadas.

Dado que Castilla-La Mancha reúne condiciones medioambientales bastante limitantes para establecer otras alternativas de aprovechamiento de sus recursos, resulta acertado potenciar el desarrollo de líneas de mejora de la calidad en materiales autóctonos adaptados que permitan obtener productos con denominación de origen (por ejemplo) que actúen de motor en la generación de riqueza. Asimismo, la utilización de sistemas de producción intensivos, forzados y/o protegidos, conllevaría la utilización de mano de obra casi permanente que fijaría la población y permitiría otras actividades complementarias como el turismo rural.

Por otra parte, nos encontramos inmersos en un programa de forestación cuyo objetivo reside en resolver los problemas que suscita el creciente abandono de la actividad agrícola en muchas zonas rurales consecuencia, entre otras, de la Política Agraria Comunitaria.

En definitiva, parece claro que, una región con alta dependencia del sector agrario y cuyo objetivo final se centra en potenciar el desarrollo regional en el ámbito económico, social y medioambiental a través de una población ligada al medio, precisa de un programa integral e integrado de gestión que optimice el aprovechamiento de sus recursos naturales disponibles. El papel de ingeniero vinculado al sector agrario que reúna suficiente formación: básica (20-45%), tecnológica (30-50%) y de gestión (20-45%), es imprescindible para la arti-

culación de los referidos programas. Quizás el esquema adjunto pueda reflejar las ideas expresadas.

La formación

Los Planes de Estudio en vigor que afectan a la enseñanza de la ingeniería en el sector agrario son muy recientes y por tanto se adaptan a la normativa del R.D. 1497/1987 de 27 de noviembre (BOE de 14 de diciembre) por el que se establecen las directrices generales para la reforma de los Planes de Estudio. En el espíritu de esta norma subyace, por un lado la vertebración de las enseñanzas universitarias en una estructura cíclica, y por otro, la redefinición de los contenidos formativos y las exigencias académicas. Todo ello debe conducir a un acercamiento tangible y las exigencias académicas. Todo ello debe conducir a un acercamiento tangible a la realidad social y profesional de nuestro entorno dando respuesta a las nuevas demandas del mercado de trabajo.

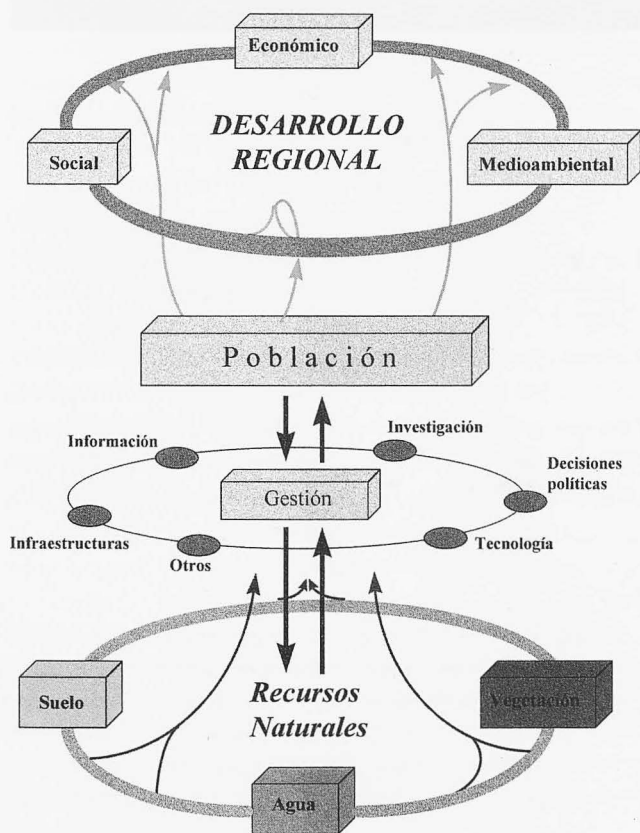
El papel de ingeniero vinculado al sector agrario que reúna suficiente formación: básica (20-45%), tecnológica (30-50%) y de gestión (20-45%), es imprescindible.

Se incorpora una mayor flexibilidad en las fórmulas y soluciones académicas para el diseño de los nuevos Planes de Estudio, lo que ha de permitir una mayor rentabilidad en la oferta universitaria, un mejor aprovechamiento discente y un más amplio abanico de opciones para el estudiante. Otros fines implicados en esta normativa se refieren a la racionalización en la duración de las carreras, en la relevancia que han de tener los aspectos prácticos de la enseñanza y en la incorporación del sistema de "créditos" que permite una mayor flexibilidad en el curriculum del estudiante.

Los estudios de Ingeniería en el sector agrario, en los centros universitarios de Castilla-La Mancha vienen regulados por los R.D. que define las Directrices propias de los Planes de Estudio conducentes a cada título, es decir: R.D. 1451/1990 para Ingeniero Agrónomo, el R.D. 1452/1990 para Ingeniero Técnico en Industrias Agrarias y Alimentarias, el R.D. 1453/1990 para Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias, el R.D. 1458/1990 para el Ingeniero Técnico en Explotaciones Forestales; todos de 26 de octubre y BOE de 20 de noviembre. Estas directrices establecen una carga obligatoria y común, a nivel nacional próxima al 40%, lo que implica una disponibilidad específica para nuestra Universidad del 60%.

La controversia sobre este diseño y en particular sobre el específico de cada Universidad es palpable, continúa y contestada. De hecho, el Consejo de Universidades dedica parte de sus recientes esfuerzos a nuevos diseños y actualizaciones de los esquemas que rigen las directrices generales anteriormente aludidas y sobre las que se sustenta todo el proyecto de Reforma.

Por otra parte, y este es un aspecto sobradamente debatido y reclamado por diversos grupos sociales, parece lógico que



—en lo que concierne a la ingeniería al menos— se tengan en cuenta los argumentos de los principales consumidores, es decir: las empresas en las que desarrollarán su trabajo los técnicos formados en nuestras universidades. Barcala Herreros⁵, afirma que “hay que formar ingenieros con amplio espectro, que sean capaces de resolver el mayor número de problemas de la empresa. Tengamos presente que las PYMES son el futuro del siglo XXI y que absorberán del 80% al 90% del empleo.

Por tanto, y habida cuenta de las limitaciones presupuestarias propias de cada momento, hemos procurado que la oferta se componga de elementos proyectables en un futuro a medio plazo. Hemos diseñado esquemas basados en orientaciones de especialización que progresivamente van caracterizando titulaciones de carácter genérico pero con ciertos matices o rasgos específicos. Y todo ello en función de las tendencias generales que hoy día se detectan para el desarrollo y evolución del sector agrario: ingeniería (instalaciones, construcción, maquinaria y mecanización...), industrias (procesos, diseño, control de calidad...), gestión (administración y organización de empresas, legislación...) y medio ambiente (ordenación, recursos naturales, protección...).

Para ello contamos con un 60% de la carga lectiva y una distribución que ofrece el 40% con carácter optativo. Estos nuevos esquemas basados en la flexibilidad de los currícula permiten ordenar al alumnado en función del grado de motivación. Creo que debemos aprovechar al máximo esta circunstancia y potenciar el interés inicial en aras de una mejor cualificación final.

Contamos con un 60% de la carga lectiva y una distribución que ofrece el 40% con carácter optativo. Estos nuevos esquemas basados en la flexibilidad de los currícula permiten ordenar al alumnado en función del grado de motivación.

La situación y predisposición de nuestra Universidad para desarrollar estas ideas es envidiable en cuanto a que disponemos de un espíritu joven e innovador que quiere potenciar la expansión, nacional e internacional, de una región con importantes recursos naturales, culturales y humanos, hacia cotas superiores de bienestar social.

Si bien nuestra responsabilidad como universitarios es prioritariamente docente somos conscientes de que la tarea investigadora ha de impregnar permanentemente nuestro quehacer diario. Una formación actualizada y con posibilidades de aplicación real implica, sobre todo en el ámbito de la ingeniería, el contacto directo con programas de experimentación e investigación ligados al desarrollo tecnológico actual. La Universidad de Castilla-La Mancha viene participando en numerosos programas de investigación de carácter nacional e internacional. Sin duda que el reconocimiento de la mayoría de edad en el personal investigador de nuestra Universidad se hace patente a través de las concesiones que los diferentes comités evaluadores les han otorgado en las últimas convocatorias.

La Universidad regional, a través de múltiples y variadas actividades: cursos, seminarios, congresos, jornadas, etc. y, sobre todo, a través de su diaria tarea docente en Escuelas y Facultades, dedica especial atención e interés a lo que, básicamente, le demanda la sociedad: su entorno.

Existe una clara motivación por la búsqueda de modelos capaces de diseñar un escenario futuro que incluya una población fija ligada al medio y que optimice la utilización de los recursos naturales disponibles. En este sentido, y como director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos quiero resaltar las actividades ligadas a proyectos que, aun abordando temáticas variadas, confluyen en intereses comunes: la optimización de los recursos naturales disponibles en la región de Castilla-La Mancha y la búsqueda de alternativas interesantes desde el punto de vista socioeconómico y medioambiental. ■

NOTAS

¹ Peña, E.; Gámez, M. (1996). *La economía de Castilla-La Mancha en el contexto español y europeo. Situación actual*. Serie estudios regionales 1996. Castilla-La Mancha. BBV. 11-24.

² Castillo, J. S.; Gil, F. 1996. *Crecimiento y productividad en la agricultura castellano-manchega*. Serie estudios regionales 1996. Castilla-La Mancha. BBV. 215-226.

³ Aldana, F. 1988. *El perfil del ingeniero europeo*. Seminario sobre “La calidad de la enseñanza en la Universidad”. ICE de la UPM. Toledo.

⁴ Barcala, A. 1996. *Algunas consideraciones sobre nuestros sistemas de enseñanza*. Jornadas sobre “La ingeniería del próximo futuro. Función y Formación del Ingeniero”. Instituto de la Ingeniería de España. Madrid. 41-47.





La agricultura como medio de aproximación de la escuela al mundo rural

Antonio Mateos, Jesús Sánchez, Carlos Alcázar

La agricultura representa, sin duda, una de las actividades humanas más nobles. Y ello, no sólo por su antiquísimo origen sino, sobre todo, por el conjunto de circunstancias tan diversas que se ponen en juego. Pocas actividades, como esta, requieren un conocimiento tan global —pero a la vez tan detallado— de los fenómenos meteorológicos, de los ciclos vitales de animales y plantas, de las características del terreno, etc. Todo ello obliga a desplegar una gama de capacidades (observación, destrezas manuales, etc.) y comportamientos (paciencia, constancia, fortaleza, etc.) de indudable valor. Pero al mismo tiempo, no ha de olvidarse tampoco que la agricultura constituye una de las actividades importantes para la economía de un país. Por tanto, todo lo implique conocer, avanzar y profundizar en el terreno agrícola, en el cultivo de las plantas, debe ser considerado como una inversión para la formación integral de los alumnos.

Parece, pues, poco discutible la importancia de trasladar la agricultura al ámbito educativo y hacerlo cuanto antes, es decir, desde la escuela.

Parece, pues, poco discutible, la importancia de trasladar la agricultura al ámbito educativo y hacerlo cuanto antes, es decir, desde la escuela. Y ello por varias razones: en primer lugar porque permitirá al escolar conocer aspectos botánicos básicos así como desarrollar técnicas de trabajo manual a la vez que le obliga a responsabilizarse de lo que ha planteado. Y, en segundo lugar, porque aproxima al estudiante al mundo rural. Sabido es que gran parte de las poblaciones se agrupan actualmente en las ciudades y que, buen número de los centros escolares se ubican en estos núcleos urbanos. Todo ello hace que, en ocasiones, el medio rural sea poco o mal conocido y, quizás por tal motivo, algunos de sus problemas escasamente considerados. De ahí que esta actividad permitirá al escolar tomar conciencia de la importancia de la agri-

cultura para la vida de su Comunidad, valorando el medio rural como el ámbito en el que se desarrolla.

La agricultura en la escuela: el huerto escolar

A la hora de abordar la agricultura desde la escuela, el huerto escolar parece un buen recurso por el conjunto de posibilidades que ofrece. Constituye un lugar de fácil acceso para el estudiante y le permite hacer un seguimiento cotidiano de su actividad. Tanto la elección concreta del lugar donde se enclavará nuestro huerto así como sus dimensiones y características permitirá discutir con los alumnos problemas relacionados con la orientación, el horario solar y otros similares. Asimismo, para involucrarles más en los procesos previos a la plantación, se podrán proponer las especies vegetales más favorables para el cultivo, revisándose los aspectos generales de sus ciclos vitales. De especial interés será este apartado para reconocer las especies más habituales en Castilla-La Mancha, sus épocas más propicias, etcétera.

Una vez elegidas, entre toda la clase, las plantas que habrán de cultivarse, los estudiantes se encargarán personalmente de una de ellas a la que harán un seguimiento detallado. De cada una de las plantas se realizará una ficha en la que anotarán los rasgos más característicos del vegetal desde diversos puntos de vista.

Las fichas sobre las plantas a cultivar: aprender en el medio rural

Ya seleccionada la planta por cada escolar, la tarea siguiente consistirá en una toma de contacto directo con el medio rural. Para ello, los estudiantes escogerán una zona rural próxima por cualquier motivo (familiar, afectivo, etc.) e intentarán averiguar, preguntando a personas conocidas por ellos o por familiares,

RESUMEN:

Los autores son profesores de enseñanza primaria o de Escuelas de Formación del Profesorado en diversos centros de CLM. Plantean en su artículo el interés de trasladar aspectos de la agricultura al ámbito educativo, no sólo para mejorar los saberes de los estudiantes sino para integrarles mejor en el conocimiento de su propio medio. Proponen posteriormente una serie de recursos para aplicar esta labor en el aula, tales como el desarrollo de un huerto escolar, la redacción de fichas sobre plantas, la selección de plantas a cultivar y estudiar, y el estudio detallado de un cultivo específico de la zona donde esté enclavado el centro educativo, poniendo como ejemplo concreto el cultivo de la vid.



José Castellanos

Labranza en la provincia de Albacete. Años cincuenta.

los consejos o detalles más específicos a tener en cuenta a la hora de cultivar esa planta. Esta será un tipo de información de enorme interés pues reflejará parte de la sabiduría popular de los agricultores, por lo tanto, difícilmente existente en los libros o guías, y que mostrará algunas claves para sacar con éxito la planta que se pretende cultivar. Asimismo, se intentará averiguar qué usos tiene esa planta para el pueblo, su producción, sus problemas asociados: problemas con el agua, plagas, etc. Toda esa información se completará con otra relacionada con datos generales del pueblo: vías de comunicación, número de habitantes, principal fuente de riqueza, importancia forestal o agrícola de los alrededores, ganadería, aspectos turísticos de interés, aspectos históricos, fiestas, costumbres, gastronomía, población escolar, número de colegios, principales problemas generales del pueblo, etc. Ni que decir tiene que este apartado, así como la puesta en común de los resultados, permitirá un contacto más estrecho de los escolares con el medio rural, un mejor conocimiento del mismo y, por ello, seguramente, una mayor valoración de su importancia.

Las fichas sobre las plantas a cultivar: características generales

Cada una de las fichas podrá tener un conjunto lo más amplio posible de datos generales que incluirán: nombre científico (más apropiado para el nivel último de la Educación Primaria y niveles superiores), nombres comunes y locales si los hubiera, procedencia de la planta (país originario), características botánicas más importantes y ciclo anual, principales necesidades de la planta, tipos de frutos, utilidad del vegetal para el

hombre, aprovechamiento de algunas de sus partes, etc. Esta información se tomará como referencia básica para conocer los aspectos prioritarios. Paralelamente a ello, se podrá realizar una ficha personal del alumno con sus observaciones y comentarios.

Las fichas sobre las plantas a cultivar: las observaciones de los alumnos

Tan importante como la anterior será este tipo de ficha en donde el estudiante irá anotando el aspecto general de la planta cultivada, su ritmo de crecimiento semanal, los cambios en la forma, el color de la planta, las flores, la forma de las hojas y cuan-

Una vez elegidas, entre toda la clase, las plantas que habrán de cultivarse, los estudiantes se encargarán personalmente de una de ellas a la que harán un seguimiento detallado.

tos cambios y modificaciones vaya encontrando. Con ellos podrá realizarse gráficas sencillas, sobre todo en los niveles educativos superiores. Este tipo de recurso tendrá carácter de verdadero *cuaderno de campo* incluyendo, por tal motivo, un tipo de información personal de cada alumno acompañada de comentarios e incluso pequeños bocetos o dibujos realizados por el propio escolar.



M. A. S. de la Morena

Tipos de plantas a cultivar: rasgos de interés

A la hora de seleccionar las plantas a cultivar se podrán extraer interesantes conclusiones desde el punto de vista botánico. Así, los alumnos comprobarán que de algunas plantas que habitualmente se cultivan para la alimentación se consume su raíz (zanahorias, nabos, etc.), otras, algunas partes de su tronco (patatas, etc.), otras sus hojas y bulbos (cebolla, etc.). Todo esto facilitará el contacto y posterior reconocimiento general de la planta y no sólo centrado en la parte de ella que más se conoce por su uso.

Tipos de plantas a cultivar: utilización para el hombre

Aquí, las plantas cultivadas podrán ser estudiadas en relación a su interés o utilidad concreta para el hombre. Esto nos permitirá realizar grandes grupos de acuerdo con su aprovechamiento gastronómico, ornamental, textil, farmacológico, etcétera. A su vez, dentro de cada uno de estos grupos, se podrán realizar subdivisiones teniendo en cuenta sus parcelas concretas de utilidad. Así, por ejemplo, en gastronomía: plantas de consumo directo, plantas aromáticas, utilización para bebidas, etcétera. Ni que decir tiene que muchas de estas plantas no podrán

ser cultivadas en el huerto escolar por distintos motivos. Aún así, parece del todo conveniente mencionarlas para dar una imagen completa de todas las posibilidades. En el caso concreto de las plantas con poder narcótico, sedante o similar, habrá de extremarse la prudencia a fin de hacer una presentación adecuada de la planta, señalando su uso exclusivamente médico, y sin dar demasiadas indicaciones ni detalles sobre aspectos concretos de su cultivo.

Mediante estos contenidos, los alumnos se familiarizarán con el vocabulario propio de la agricultura. Asimismo, se podrán señalar los distintos tipos de objetivos que puede tener el laboreo de la tierra

Tipos de plantas a cultivar: sus características nutricionales

En este apartado podremos destacar los aspectos más singulares de las plantas desde el punto de vista nutricional. Así, se identificarán las plantas que más azúcares, proteínas, grasas, vitaminas, etc., aportan, señalando en qué parte de su estructura residen, principalmente, estos nutrientes (raíz, tallo, etc.).

Tipos de plantas a cultivar: su laboreo

Este aspecto será de especial interés porque pondrá al estudiante ante una gama amplia de técnicas y nombres concretos que han caracterizado históricamente a la agricultura. Además, estos conocimientos estarán especialmente ligados al medio rural, por lo que será una forma más de aproximarse a esta realidad. Para ello, sin duda, será de gran utilidad la participación de agricultores que podrán mostrar al escolar los aspectos de su trabajo diario, la evolución de las técnicas de cultivo, etc.

Mediante estos contenidos, los alumnos se familiarizarán con el vocabulario propio de la agricultura (apocar, aclarar, desyerbar, rular, etc.). Asimismo, se podrán señalar los distintos tipos de objetivos que puede tener el laboreo de la tierra (preparar el suelo para el cultivo, enterrar enmiendas orgánicas y minerales, formar regueras, cuarteles y eras de cultivo, destruir malas hierbas, etc.).

Tipos de plantas a cultivar: los utensilios para el laboreo

La agricultura actual se halla asociada a la utilización de aperos y maquinaria que facilitan la labor. En este punto se abordarán la evolución de estos aperos desde la antigüedad a nuestros días, sus nombres, sus tipos (instrumentos cortantes, volteadores, ewtc.), y su utilidad. Esto permitirá a los estudiantes manejar un vocabulario básico sobre los instrumentos de labor y así como poder reconocerlos.

Un ejemplo concreto de cultivo en Castilla-La Mancha: la vid

Son muchos y variados los cultivos que pueden caracterizar a nuestra comunidad castellano-manchega. Con aquellos cultivos más importantes y de mayor interés económico de nuestra zona, se podrá elegir, aprovechando el huerto escolar, una planta concreta para dedicar un mes entero a su estudio general. Un ejemplo de ello puede ser *El mes de la vid* en donde se escogerá, como símbolo de nuestra huerta la vida durante todo este período de tiempo. La vida, en concreto, nos permitirá aproximarnos, no sólo a la planta, a sus características, necesidades de cultivo, plagas, etc., sino también a su aprovechamiento humano: el vino. El vino, por su parte, podrá ser utilizado como otro elemento de interés a partir del cual abordar, de forma general y sencilla, su elaboración, los tipos de uvas (cencibel, etc.), las denominaciones de origen, la educación para el consumo, los tipos de vinos, etc.

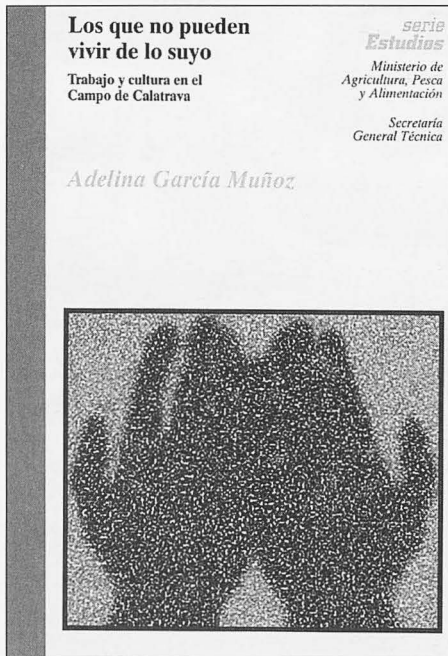
A modo de conclusión

La agricultura es una actividad prioritaria en nuestra Comunidad de Castilla-La Mancha. Por eso, creemos que una publicación que aborde de forma monográfica su importancia económica y social, no sólo puede reflejar las estadísticas, los problemas y las soluciones que le atañen sino también las expectativas de futuro. Dentro de ellas, sin duda, la educación ocupa un lugar primordial. De ahí que, en este artículo, se intente apro-

ximar la agricultura a la escuela (a través del huerto escolar), como una forma de conocer mejor el medio rural y presentar todo el conjunto de posibilidades que ofrece. De esta forma, nuestros escolares aprenderán a valorar sus tierras y sus gentes como el mejor patrimonio que se puede tener. ■



Los que no pueden vivir de lo suyo



Trabajo y cultura en el Campo de Calatrava.

Adelina García Muñoz
Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Este trabajo trata el tema del cambio y la continuidad cultural en un pueblo de Ciudad Real, un pueblo al que ha bautizado con el pseudónimo de *Balalaita*, sin embargo es un pueblo tan real como la historia misma que contiene, sobre todo para los que hemos nacido y vivido en el cuadrante suroeste de Ciudad Real, pero por cortesía hacia la autora yo tampoco desvelaré su nombre auténtico. *Balalaita* puede ser cualquier lugar de Ciudad Real. La autora pretende así «proteger la identidad del pueblo», creo que es una actitud demasiado susceptible. Pero lo que nace bajo una idea concreta resulta tener un efecto más trascendental. Excepto en los casos puntuales, el libro no es nada particular, sus contenidos, sus temas, sus personas, toda la historia engloba acciones y comportamientos repetidos en muchos pueblos no sólo de la zona sino de muchas partes de Castilla-La Mancha. A veces cuando se pretenden universalizar comportamientos, historias, etc., los resultados pare-

cen demasiado forzados, como si se quisiera agrupar a la fuerza la diversidad. En este caso no, no se ha pretendido universalizar la cultura de un pueblo, pero el efecto es bastante plural. Digamos que lo semejante atrae a lo semejante, un principio bastante conocido para los antropólogos, que ya hace un siglo explicó Sir James Frazer en *La Rama dorada*. En la medida que se lee el libro las asociaciones son inevitables y el parecido ineludible; la guerra civil con sus vencedores y vencidos, las dos Españas, los latifundios, el campo, la emigración, el chismorreo o chinchorreo y los grandes temas subliminales: la nostalgia y la pérdida de la tradición.

En ocasiones la historia nacional debe ejemplificarse y este trabajo sintetiza una época de la España profunda, de lo que ocurrió no sólo en *Balalaita* sino en casi todos los pueblos de las dos Castillas. Pero en esta ocasión no es un historiador quien escribe sino una antropóloga. La diferencia no quiere decir que se deba plantear ¿quién lo hace mejor? Sino que es una visión más que enriquece el conocimiento de nuestros pueblos. Normalmente se vincula a los antropólogos con los pueblos «salvajes», con aquellas culturas perdidas en países lejanos y en selvas remotas. Este trabajo rompe con esa norma, lo que no deja de ser una acción difícil y comprometida. Estudiar una comunidad que pertenece a una sociedad compleja no está exento de riesgos ni de críticas. Hablar sobre algo que muchas personas saben y se conocen es como andar por un camino lleno de alfileres y se corre el riesgo de caer en discusiones sin fin. Sin embargo, el reto que se plantea en este libro pienso que debe abrir expectativas. Sin pretender hacer patria ni nacionalismo, los estudios como éste, que ya abundan en otras regiones, deben intensificarse y promoverse en la nuestra si es que interesa la vida de los pueblos en el presente. En nuestro país la Antropología parece que se está instalando por la *inercia* que provoca su existencia en los países más adelantados del mundo. Pero aún no deja de ser una ciencia bastante desconocida, sobre

todo desde el punto de vista institucional. En Castilla-La Mancha, desde que esta materia se ha incluido en los planes de estudio de la Universidad, aunque con algunos problemas, está comenzando a abrirse camino.

El libro es en sí un ejercicio metodológico completo y técnicamente bien planteado, aunque por la susceptibilidad de proteger la identidad del pueblo se haya tenido que sacrificar algunos imponderables del trabajo de campo como el plano o mapas, las típicas fotos que nos hacen estar más próximos al lugar y a sus gentes y algunos datos sobre la población que tiene actualizados el Instituto de Estadística. Su tesis central plantea «la utilidad del chismorreo y las relaciones establecidas a través del trabajo, para el análisis y la definición de una comunidad». Su objetivo no es sujetarse sólo a los planteamientos tradicionales sobre el chismorreo como un mecanismo de control social o como un mecanismo que permite a los individuos utilizar la información en beneficio propio. Porque a las personas, según su status (casado, soltero, hombre, mujer, etc.), se les permiten ciertos márgenes de actuación antes de marginarlos. Sobre todo en un pueblo donde el contacto cotidiano durante largos años nos permite conocer a cada persona tal y como es en un amplio abanico de conductas; así «es relativamente fácil deducir lo que un individuo está haciendo o va a hacer si conocemos sus actividades cotidianas y las costumbres del pueblo, si conocemos el espacio en el que se desarrolla su vida y las personas que frecuenta». Este conocimiento procede de... «la mirada es uno de los instrumentos de los que se sirve un pueblo para construir y reconstruir su historia permanente. Combinada con la memoria colectiva, familiar y la personal, la mirada permite expresar el sistema de valores comunitario: no es correcto salir a pasear cuando se acaba de enterrar al padre. Es también una herramienta muy útil para saber en cada momento lo que sucede en el pueblo». La mirada constituye una de las principales bases del conocimiento, porque con la mirada también experi-

mentamos y desde ese ánimo de experimentar que posee el ser humano, nos metemos en historias y discursos sobre los que no tenemos un interés directo. En esta idea se encierra el concepto que la autora nos ofrece sobre el «chinchorro» en el pueblo; con un ejemplo sobre la quema de imágenes de culto religioso durante la guerra y el posterior encarcelamiento de una persona que estaba donde no debía estar, ilustra esta idea sobre la mirada o el chinchorro.

Sin embargo en un trabajo tan amplio los temas fluyen y se combinan. Así otro gran tema es el campo o mejor dicho el trabajo o las actividades laborales tradicionales en el campo. Un análisis muy realista, donde la autora presenta la estructura del sistema de vida en el pueblo... en los pueblos... a partir de la década de los 30 hasta hoy. En esta tercera parte del libro se lee... se vive... la más cruda de las realidades, el drama de nuestros pueblos, lo que parece haber inspirado el título de «Los que no pueden vivir de lo suyo». Porque vivir del campo es malvivir, es palpar la injusticia de la vida misma; ya hablé de ello George Foster al enunciar su teoría del «bien limitado», en la que su idea principal es que «uno se enriquece a costa del empobrecimiento de los otros». La riqueza del campo tiene unos límites tan evidentes que ni siquiera la tecnología ha podido elevarlos, todo lo contrario elimina la mano de obra. Así comienza el drama y la injusticia, porque los latifundios sólo dan riqueza al único dueño, los capataces y guardas reciben algo, no demasiado, de las migajas de esa riqueza, los demás... algún conejo, ciervo o jabalí furtivamente donde se jugaban una dura multa, la cárcel o cuando menos la propia vida. El campo reparte poco y no da para satisfacer las necesidades que la vida moderna nos impone. Por eso el pueblo... nuestros pueblos, han experimentado transformaciones, como la propia autora titula la cuarta parte. Sin embargo, el análisis de esas transformaciones evoca un sentimiento de nostalgia, de que más bien que transformarse parte de la vida, de las tradiciones se ha perdido irremediable-

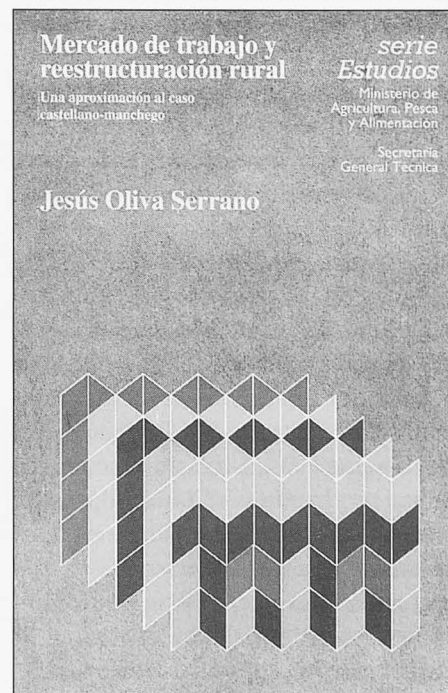
mente algo o más bien un sistema se ha truncado. Y es que las expectativas de desarrollo o de mejorar la vida económicamente no están en el pueblo sino fuera, y esto conduce a analizar el fenómeno de la emigración. No sólo *Balalaita* reduce su población sino muchos otros pueblos de la región llegan a perder más de la mitad de sus habitantes. Es el otro drama, familias, amistades separadas... En el pueblo queda una población mayoritaria de ancianos y pocos jóvenes, que de un tiempo acá juntando el seguro de desempleo con algunas chapuzas, más las pensiones de jubilación o de invalidez una familia puede enfrentar las necesidades de la vida moderna.

La familia de la autora es emigrante y ella misma como otras también veranea en *Balalaita*, quizás eso contribuya no sólo al conocimiento del asunto sino a representarlo con mayor profundidad y sentimiento, a pesar de que ha tratado de objetivar y no subjetivar la narrativa, aunque la empatía en los antropólogos siempre tendrá sentido y lógica. La historia que nos presenta sobre los emigrantes y sus cortos reencuentros veraniegos con el pueblo es tan realista como la del campo, un análisis donde expresa la contigencia muy bien encadenada, donde concluye que el emigrante ya no lleva el fajo de billetes para presumir de su éxito ante los del pueblo sino para veranear de una manera económica, o quizás si vale el término para hacer «turismo familiar o de amistad», eso que a veces las capitales niegan. En *Balalaita* los emigrantes son tantos que «el Ayuntamiento instituyó unos días de fiesta que antes no existían, la «Semana del Emigrante» que después se transformó en la «Semana Cultural».

En resumen, hay que felicitar a la doctora Adelina García Muñoz por su iniciativa de estudiar desde la Antropología un pueblo que pertenece a una cultura compleja y por los resultados obtenidos, un buen comienzo para acercar la disciplina a nuestra región.

Javier García Bresó,
Profesor de Antropología,
Universidad de Castilla-La Mancha

El peso de la metrópolis



Mercados de trabajo y reestructuración rural

Jesús Oliva Serrano

Mercado de trabajo y reestructuración rural. Una aproximación al caso castellano-manchego. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, serie Estudios, 1995, 300 páginas.

Después de décadas de desplazamientos migratorios, en Castilla-La Mancha se produce una inversión. Algunas zonas de la región vuelven a ganar población. Interesantes procesos sociales, debidos a muy diversas causas, vuelven a sujetar a la gente en sus pueblos, y desde su tradicional residencia, buscan alternativas laborales a sus vidas y a su secular decisión agrícola. El libro reseñado responde a la necesidad de analizar estos cambios sociales y situarlos dentro de una reestructuración del mundo agrario y el surgimiento de unos mercados de trabajo alternativos o complementarios, a los tradicionales locales.

El origen del libro es la tesis doctoral del autor, por eso los planteamientos teóricos ocupan una parte importante del volumen. Este contenido resta interés a los temas propiamente castellano-manchegos, pero contribuye a situar estos procesos regionales en las grandes

transformaciones producidas en el campo en todas las sociedades industrializadas. El libro se estructura en tres partes muy claras. Una primera teórica, una segunda donde sitúa la realidad actual castellano-manchega, y una tercera, para plantear tres casos particulares.

En los primeros capítulos reflexiona sobre los conceptos sociológicos de lo rural y urbano, las relaciones entre ambos mundos y los debates ocasionados por el tema. A partir de la crisis de la sociedad tradicional, entra de lleno en el tema que da título al libro. Los capítulos tres y cuatro van dedicados a plantear los procesos de transformación que se han producido y se desarrollan en el mundo agrario y los nuevos mercados de trabajo que surgen al compás de esta desregularización campesina. Los cambios en las técnicas agrarias, las transformaciones económicas, el desarrollo de los medios de transporte, la internacionalización de los mercados de consumo, la especialización empresarial agraria, la incorporación de la mujer al trabajo, son algunos de los motivos que llevan a comarcas enteras a perder su fisonomía agraria para diversificar las ocupaciones.

Para esta nueva perspectiva de vida y trabajo surgen unos mercados laborales alternativos al propiamente agrícola local. Con unas características comunes de segmentación, informalización y diversidad. Que puede unificar las pautas de análisis, pero también particulariza las experiencias concretas.

Castilla-La Mancha es tratada a partir del capítulo quinto. Desde una división comarcal de la región expone las características básicas regionales: despoblamiento, dualidad entre los pequeños asentamientos del norte y los numerosos pueblos de la zona sur, envejecimiento poblacional, predominio rural durante bastante tiempo de su historia, emigración y transformación en una región agrícola y de servicios. El autor mantiene la tesis de la formación Comunidad como una región dependiente y periférica de la metrópolis madrileña. A partir de esta dependencia se fragua todo su desarrollo histórico y

actual. El siglo xx castellano-manche go lo divide en tres etapas: hasta 1950, retrato de una sociedad tradicional, con predominio de los mercados locales agrícolas. Entre 1950 y 1981, el desarrollo industrial nacional pilla a traspié a la región y los mercados de trabajo vienen vinculados al proceso migratorio. Nuestros habitantes deben de buscar el pan y la vivienda fuera de la región. A partir de 1978-81 empieza a invertirse la tendencia, producida por las crisis económicas y a la reestructuración del mundo industrial y urbano, con un aumento poblacional en ciertas zonas de la comunidad.

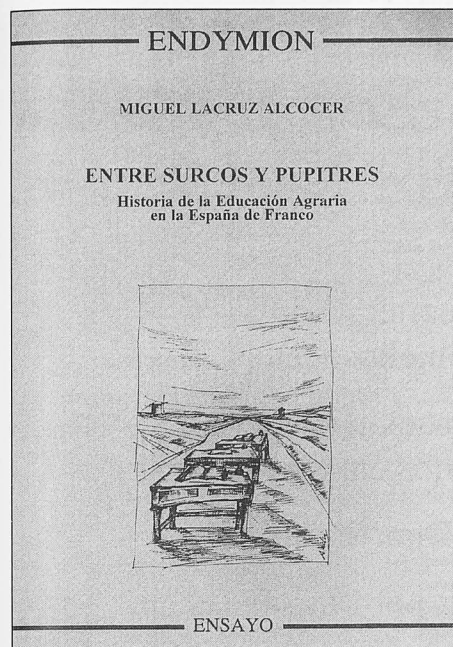
A estas zonas dedica los tres últimos capítulos. En ellos hace una descripción detallada de los procesos que han desarrollado, sus repercusiones demográficas, la característica de las ocupaciones, las semejanzas de las nuevas tareas con el mundo rural, la evolución de las mentalidades de trabajo y ocio, las contradicciones producidas, la diferenciación con otras zonas del entorno. El autor se sirve de las estadísticas censales u otras proporcionadas por las distintas conserjerías o los ayuntamientos, de encuestas oficiales, semioficiales o particulares. Y de entrevistas a involucrados en esta transformación social. Esta participación popular ofrece el calor de lo popular y la impresión directa.

Con esos materiales estudia el traslado masivo de manchegos a trabajar en la construcción madrileña, con desplazamientos de larga distancia que llevan a una separación del lugar de trabajo y residencia. El desarrollo de los cultivos sociales, principalmente el ajo en Las Pedroñeras, utilizado para retratar las peculiaridades del nuevo trabajo agrícola, donde se fusionan los trabajos tradicionales con la técnica de cultivo moderna y la comercialización internacional. Por último, el desarrollo industrial de la zona de La Sagra toledana es expuesto como la nueva evolución de la industrialización rural, residencia y lugar de ocupación vuelven a coincidir, pero sirviéndose de la desregularización y desorganización laboral.

Un interesante libro que retrata toda la riqueza de alternativas que se buscan los castellano-manchegos para poder subsistir en la región, aunque para ello se tengan que volver a sobreexplotarse como han hecho durante siglos.

Luis E. Esteban Barahona

Entre surcos y pupitres



Historia de la Educación Agraria en la España de Franco.

Miguel Lacruz Alcocer

Editorial Endymión, Madrid 1997.

El libro constituye el primer estudio sistemático sobre el particular aspecto de la cercana historia de España que se señala en su título, pretende realizar un recorrido por cada uno de los rincones de la parcela rural hispana entre los años 1939 a 1975 mientras ésta fue un inmenso coto de caza por el que se movían con absoluto sentido de la propiedad las grandes familias del franquismo: falangistas, tecnócratas, banqueros, católicos, terratenientes, etc., acercándonos especialmente al espacio vital y escolar por el que se movían los pequeños propietarios y obreros agrícolas junto con sus familias.

Durante los años del estudio aparecieron numerosas instituciones que intentaban «liberar» del atraso y la miseria cultural, humana y profesional a los habitantes del agro patrio, de la mano de un puñado de hombres y mujeres que, con la fuerza que les daba trabajar por lo que creían, proyectaban sus ilusiones y esperanzas, proclamando que el arado del mañana debía venir de la mano de la cultura, la técnica y la profesionalización de sus alumnos.

A través de las páginas de este libro conoceremos la pequeña historia de unos jóvenes rurales, la de sus maestros, la de sus escuelas, la de sus pueblos y la de los campos que les rodeaban, deteniéndonos especialmente en algunas parcelas de las instituciones que se ocuparon de ellos, en concreto: en las Escuelas Primarias Nacionales de Orientación Agrícolas y en otros centros del Instituto Nacional de Colonización, en las Escuelas de Capacitación Agrícola, el Servicio de Extensión Agraria y otras actividades del Ministerio de Agricultura, en las Universidades Laborales y en las actividades de Promoción Profesional Obrera del Ministerio de Trabajo, en las Misiones Pedagógicas, los Cotos Escolares, los Institutos Laborales y otras iniciativas del Ministerio de Educación, en el Frente de juventudes y el Sindicalismo Juvenil Agrario y en las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina de Falange y en otras instituciones de origen privado como las Escuelas Familiares Agrarias y los Colegios Familiares Rurales.

El libro es fruto de varios años de estudio e investigación sobre las instituciones citadas, pero que tiene la virtud de estar expuesto con un lenguaje sencillo, asequible a todos los niveles culturales, de forma que su lectura resultará atractiva tanto para el gran público como para estudiantes y profesores universitarios, ya que junto a una amplia bibliografía y documentación podemos encontrar también capítulos que nos acercan a aquellos libros y enciclopedias escolares en las que muchos estudiamos y anécdotas de las actividades cotidianas de las escuelas de la época.

El profesor Alejandro Tiana Ferrer, en el prólogo del libro nos señala algunas de las cualidades de las páginas del mismo: *“A través de ellos podemos contemplar el discurrir de la vida escolar y formativa en la España agraria, en las instituciones donde dicha interacción tuvo lugar. Y su lectura nos ayuda a romper determinadas imágenes convencionales, como la del inmovilismo y la resistencia a cualquier innovación.*

Sin pretender llegar a argumentar lo contrario, el libro de Lacruz nos obliga a relativizar algunas impresiones o afirmaciones demasiado extendidas. Así podemos apreciar que también en ese medio supuestamente inerte y dormido existieron sectores renovadores, abiertos a una transformación percibida como beneficiosa y capaces de impulsar nuevas instituciones que contribuirían de manera tan pausada como cierta a transformar el aspecto de la sociedad rural.”

El autor, Miguel Lacruz Alcocer, Licenciado y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, aunque nacido en Caudete (Valencia), casi toda su vida profesional como Profesor de Educación Secundaria, la ha ejercido en Institutos y centros de localidades Ciudadrealeñas: Tomelloso, Campo de Criptana, Herencia, Valdepeñas y Ciudad Real, en la actualidad es director del I.E.S. “Campo de Calatrava”, de Miguelurra.

Con palabras del Autor, el libro “Entre surcos y pupitres” pretende ser un homenaje a aquella escuela, la nuestra, la que la historia nos asignó, a la que debemos lo que hoy somos, vista sin acritud, con objetividad y respeto.

En definitiva, el libro realiza un recorrido por todas las instituciones que, cuando este país se quitaba el polvo, sudor y hierro de una cruenta Guerra Civil, cuando el hambre y el estraperlo eran compañeros de miseria y desesperanza, se ocuparon de llevar un cacho de cultura, formación o instrucción agrícola, fuera de las urbes, a aquellos hombres y mujeres cuya existencia transcurrió, casi en la totalidad de su vida, entre los surcos y pupitres de la besana nacional.

José Fuentes Pastrana

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

En próximos números de Añil

Homenaje a Francisco García Pavón, a los diez años de su muerte: Análisis de sus obra, textos inéditos, la importancia de Plinio y de Tomelloso, etc.

Signos y señas de identidad en Castilla-La Mancha: una aproximación a algunos elementos con valor simbólico, que configuran algunos pequeños mitos en nuestra tierra.

Expectativas ante el agua de cara al año 2000, por Manuel Díaz Marta.

Sobre las actuaciones de rehabilitación en el caso antiguo de Cuenca, por Manuel Osuna.

Entrevista: José Esteban, un editor vocacional y singular procedente de Sigüenza.

Y las habituales secciones de Arte, Música, Reseña de Libros, etc.

La revista AÑIL se encuentra a la venta en las siguientes librerías de Castilla-La Mancha:

ALBACETE	Lib. Popular
CUENCA.....	Toro Ibérico
GUADALAJARA	E. Cobos
TOLEDO	Hoja Blanca
ALC. DE HENARES (Madrid)....	Diógenes
TALAVERA DE LA REINA.....	Miguel Hernández
MANZANARES.....	Díaz Pinés
PUERTOLLANO.....	La Mancha
CIUDAD REAL	Litec

Boletín de suscripción

Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Nombre

Apellidos

Dirección

Código Postal Ciudad

Provincia País

Telf:

Deseo suscribirme por un año (4 números) a la revista Añil a partir del número El precio de la suscripción, 3.000 Pts. lo abonaré mediante:

Talón nominativo adjunto, a nombre de:
Celeste Ediciones, S. A.

Giro postal

Domiciliación bancaria

Banco/Caja.....

Sucursal N.º Cta.

Dirección

Población

Ruego atiendan el recibo a mi nombre de 3.000 Pts. para Celeste Ediciones, S. A.

Fecha Firma

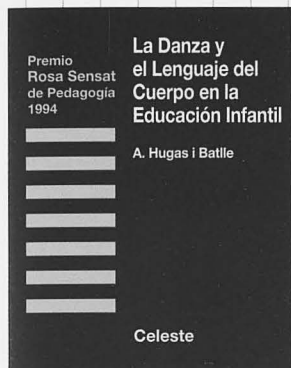
Enviar a Añil C/ Fernando VI, 8-1º. 28004 Madrid

Telf.: 91-310 05 99/310 08 96. Fax: 91-310 04 59

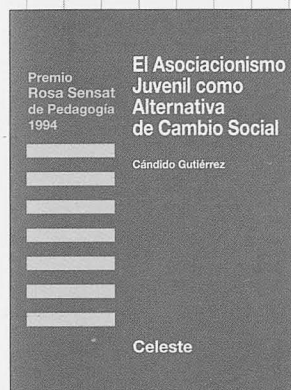


Pedagogía

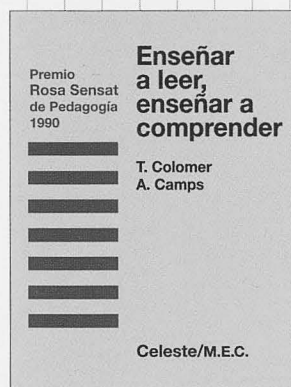
Colección Rosa Sensat



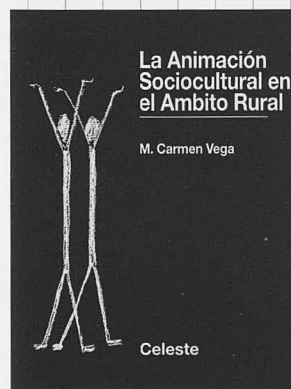
Rústica, 15 x 20 cm. 120 pág.
PVP.: 1.450 Ptas.



Rústica, 15 x 20 cm. 158 pág.
PVP.: 1.650 Ptas.



Rústica, 15 x 20 cm. 240 pág.
PVP.: 2.400 Ptas.



Rústica, 15 x 20 cm. 224 pág.
PVP.: 1.650 Ptas.

LA DANZA Y EL LENGUAJE DEL CUERPO EN LA EDUCACION INFANTIL

A. Hugas

En este libro se da un tratamiento pedagógico al lenguaje corporal y la danza, al objeto de mejorar la afectividad y la comunicación. La autora ha logrado plasmar toda su experiencia con niños de 0 a 6 años sobre el tratamiento del cuerpo y su capacidad expresiva en la educación infantil. Las ideas contenidas en el libro pueden transferirse y desarrollarse en la didáctica de los ciclos superiores.

EL ASOCIACIONISMO COMO ALTERNATIVA DE CAMBIO SOCIAL

Cándido Gutiérrez

Este libro pretende hacer reflexionar y acercar la escuela a la nueva realidad, implicándose en ella como parte activa. El autor quiere demostrar cómo la experiencia vivida en la asociación juvenil de un barrio marginal está basada en los fundamentos pedagógicos del llamado cambio social, y que son fruto a su vez del cambio individual. Trabajo de investigación que se dirige a educadores y animadores socioculturales, ahondando en las claves pedagógicas y buscando el sentido verdadero de la educación.

ENSEÑAR A LEER, ENSEÑAR A COMPRENDER

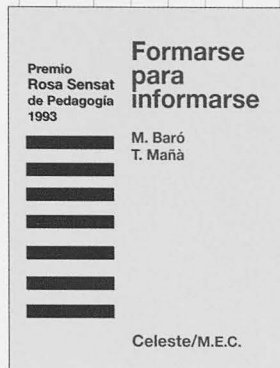
T. Colomer y A. Camps

Estos dos profesores de didáctica de la lengua y la literatura han resumido sus numerosos años de experiencia en un manual complejo de enseñanza de la lectura. El libro ofrece, entre otras cosas: una visión teórica y práctica de la enseñanza de la lectura en la escuela, la forma de interrelacionar la base teórica con su puesta en práctica y numerosos ejemplos sobre los elementos que deben conformar la programación de la enseñanza de la lectura en la etapa de escolaridad obligatoria.

LA ANIMACION SOCIOCULTURAL EN EL AMBITO RURAL

Maria del Carmen Vega

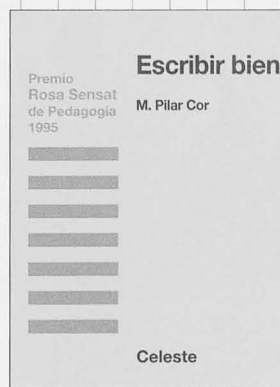
Este libro es un estudio sobre la respuesta que la Animación Sociocultural da a la realidad social del mundo rural, mejorando la calidad de vida de la población, frenando los fenómenos de éxodo rural y recuperando la capacidad de atracción del medio. La autora estudia y evalúa planes de Animación que se han llevado a cabo en ámbitos rurales y una vez realizado este minucioso estudio ofrece un modelo teórico de intervención que contiene las fases para sistematizar los proyectos, así como reflexiones sobre la precisión y rigor con que se deben realizar.



Rústica, 15 x 20 cm. 164 pág.
PVP.: 2.300 Ptas.



Rústica, 15 x 20 cm. 164 pág.
PVP.: 1.900 Ptas.



Rústica, 15 x 20 cm. 204 pág.
PVP.: 1.900 Ptas.

FORMARSE PARA INFORMARSE

M. Baró y T. Mañá

A finales del siglo xx tenemos cada vez más información a nuestro alcance, pero es imprescindible aprender a utilizarla. La escuela debe dar a los alumnos las fuentes de información y educarlos para su uso. Este libro se propone facilitar a maestros y bibliotecarios la labor de explotación de la biblioteca escolar y sus autoras nos ofrecen un manual exhaustivo y muy útil sobre diversos aspectos referentes a la biblioteca.

CON VOZ DE MAESTRO

J. Cella Ollé y J. Palou Sangrà

Este libro, premio Rosa Sensat de Pedagogía 1992, recoge la correspondencia mantenida entre dos maestros, en la que ambos hacen una reflexión profunda de sus inquietudes como docentes, sus métodos de trabajo, su relación con los alumnos sus experiencias y las compensaciones y problemas que encuentran en su profesión.

ESCRIBIR BIEN

M. Pilar Cor

Trabajo realizado con los alumnos de Educación Primaria; analizando su expresión escrita, detectando errores y dificultades que encuentran a la hora de componer y estructurar los textos. A partir de estas deficiencias, el proyecto trata de motivar al alumno de forma que éste considere útil y divertida la tarea de escribir; incluye un programa que enseña a planificar sus escritos, a redactar de una manera coherente; a revisar sus propios textos y presentarlos de un modo correcto. Ilustrado con ejemplos de redacción y con cuadros explicativos de las diferentes etapas del proyecto.

La colección Rosa Sensat de pedagogía tiene como objetivo fundamental, poner en manos de maestros y educadores materiales de calidad imprescindibles para la renovación pedagógica.



RED DE BIBLIOTECAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Para pensar con Libertad

